



Ayuntamiento del Municipio La Vega

Lic. Amparo Custodio, Alcaldesa

Lic. Amado Gómez, Vicealcalde

Concejo de Regidores

Gestión Municipal 2024-2028

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO LA VEGA 2025-2028

Informe Técnico



*Ciudad Culta, Olímpica y
Carnavalesca,*

¡Ciudad de Primicias!



Ayuntamiento del Municipio La Vega

Calle Don Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte,
Concepción de La Vega, Prov. La Vega, R.D. (809) 242-2000

Lic. Amparo Custodio
ALCALDESA

CONCEJO DE REGIDORES

Consejo Municipal de Desarrollo (CMD)

Oficina Municipal de Planificación y
Programación (OMPP)

Comisión técnica para la actualización del Plan
Municipal de Desarrollo (PMD)

La Vega, República Dominicana, 2025

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO LA VEGA 2025-2028

La Vega, República Dominicana
Diciembre 2025



CONTENIDO

Presentación	5
Mensaje de la Alcaldesa.....	6
Autoridades de la Gestión Municipal 2024-2028	7
Marco Legal y Jurídico de Referencia del Plan Municipal de Desarrollo (PMD)	9
Metodología para la Formulación del Plan Municipal de La Vega.....	11
Caracterización del Municipio La Vega.....	13
Eje 1. Contexto Histórico y Geográfico; Gobernabilidad Local Municipio La Vega	14
1.1 Contexto Histórico Y Geográfico.....	14
1.1.2 Contexto Geográfico.....	16
1.2 Gobernabilidad Local	18
1.2.1 Estructura de Gobernanza, Relación y Participación del Gobierno Central	19
1.2.2 Filosofía Institucional del Gobierno Local	21
1.2.3 Análisis Estratégico Institucional (FODA)	24
1.2.4 Enfoque Estratégico	26
Eje 2: Desarrollo Social, Equipamientos y Servicios Básicos; Uso del Territorio y Movilidad Local La Vega	28
2.1 Desarrollo Social	28
2.1.1 Vivienda y Condiciones de Vida	30
2.1.2 Servicios Básicos	33
2.1.3 Deporte, Recreación y Cohesión Social	37
2.1.4 Enfoque de Género e Inclusión Social.....	38
2.1.5 Cultura e Identidad Local.....	40
2.1.6 Seguridad Ciudadana.....	41
2.2 Equipamiento Municipal	43
2.3 Uso del Territorio y Movilidad Local La Vega	44
2.4 Enfoque Estratégico PMD La Vega 2025–2028.....	49
Eje 3: Dinámica Económica del Municipio La Vega	52
3.1 Contexto Económico	52
3.1.1 Estructura Económica Actual Por Sectores	53
3.1.2 Enfoque Estratégico Proyectado 2025–2028.....	54
Eje 4. Medio Ambiente Y Recursos Naturales,	56
4.1 Caracterización Medioambiental Del Municipio La Vega	56



4.1.2 Potencialidades Ambientales Del Municipio De La Vega	58
4.1.3 Potencialidades En Recursos Naturales	59
4.1.4 Principales Desafíos Ambientales 2025.....	59
4.1.5 Enfoque Estratégico Proyectado 2025–2028.....	60
5. Planificación y Programación _PMD La Vega 2025-2028	62
5.1 Prioridades Estratégicas para el Desarrollo y La Calidad de Vida en el Municipio La Vega, 2025–2028	62
5.2 Visión Municipal, Líneas y Objetivos Estratégicos de Desarrollo	64
6. Programación de la Inversión	66
7. Acciones a Gestionar	72
8. Fichas Técnicas de Las Demandas.....	77
9. Control Evaluación y Seguimiento	123





PRESENTACIÓN

El **Plan Municipal de Desarrollo 2025–2028 del Municipio de La Vega** constituye el instrumento de planificación estratégica que orienta las políticas, programas y proyectos dirigidos al desarrollo integral y sostenible del territorio en el horizonte temporal establecido.

Este plan se sustenta en el análisis de las dinámicas **sociales, económicas, culturales, ambientales y político-institucionales** del municipio, identificando las principales problemáticas y potencialidades que inciden en el desarrollo local y en la calidad de vida de la población.

Su formulación responde a un **proceso participativo y técnico** basado en el diagnóstico municipal, que permite orientar la toma de decisiones, priorizar intervenciones y fortalecer la gestión pública municipal para impulsar un modelo de desarrollo municipal sostenible e inclusivo.

El proceso de elaboración del plan contó con la participación articulada de las **autoridades del gobierno local, los Distritos Municipales y las principales entidades del territorio**, cuya coordinación resultó fundamental para fortalecer el compromiso institucional y social en la planificación del desarrollo municipal.

En este marco se consolidó la conformación del **Consejo Municipal de Desarrollo (CMD)** como instancia de concertación y gobernanza territorial, coordinadas entre sí, para generar el compromiso y llevar a cabo los hitos para la planificación. A través de este espacio se realizó la revisión de la situación actual del municipio mediante un análisis de **Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)**, permitiendo identificar problemáticas prioritarias, necesidades no resueltas, oportunidades de desarrollo.

Para el período de planificación, el presente Plan consta de: cinco (05) Líneas Estratégicas de Desarrollo, veinticinco (25) Objetivos Estratégicos de Desarrollo, noventa y cuatro (94) propuestas de iniciativas de Demandas con subprogramas presentados como actividades a incluir en los POA por años de cumplimiento del PMD 2025-2028.

Las Líneas estratégicas de Desarrollo (LED) definidas para este período, según la Visión Estratégica, consisten en: LED 1.1 "Gobernanza Moderna, Eficiente y Sostenible, Garante del Orden en el Territorio"; LED 2.1 "Servicios Básicos de Calidad, Inclusión e igualdad de oportunidades, autonomía económica y la participación integral en la recreación y el Desarrollo Social."; LED 2.2 "Línea estratégica: Gobernanza territorial fortalecida, movilidad e infraestructura vial adecuada y ordenada."; LED 3.1 "Desarrollo Económico competitivo, diversificado y sostenible, consolidado como generador de empleo y el bienestar."; LED 4.1 "Territorio ambientalmente protegido, resiliente, sostenible y ordenado; gestionado y responsable del uso de sus recursos naturales. Cumpliendo, además, con las líneas marcadas en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Mensaje de la Alcaldesa

Hoy reafirmamos nuestro compromiso de avanzar hacia un municipio más ordenado, próspero, solidario y sostenible. El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2025–2028 constituye la herramienta más importante para guiar nuestras decisiones públicas, orientar la inversión municipal y asegurar que cada acción que emprendamos responda a las verdaderas necesidades de nuestra gente.

Este Plan no es un documento técnico más; es la hoja de ruta que define el futuro que queremos construir juntos. A través de un diagnóstico responsable, la identificación de prioridades territoriales, sociales, económicas y ambientales, y la articulación de estrategias realistas, el PMD nos permite trabajar con visión, transparencia y eficiencia.

Su ejecución será determinante para alcanzar un desarrollo integral, en el que todos los sectores del municipio avancen: nuestras comunidades rurales y urbanas, nuestras mujeres, jóvenes, productores, empresarios, juntas de vecinos, instituciones educativas y organizaciones sociales. El desarrollo de La Vega solo es posible si lo hacemos de manera inclusiva, participativa y corresponsable.

El PMD es un compromiso de ciudad, no únicamente del ayuntamiento; es una construcción colectiva que requiere la voz, la visión y la energía de cada vegano y vegana.

Durante el periodo 2025–2028, trabajaremos incansablemente para que este Plan se traduzca en obras, programas, oportunidades y bienestar. Nuestro objetivo es claro: hacer de La Vega un municipio modelo, resiliente, competitivo y humano, donde el desarrollo se sienta en cada barrio, en cada comunidad y en cada familia.

Con gratitud y compromiso,

Licda. Amparo Custodio

Alcaldesa del Municipio La Vega





Autoridades de la Gestión Municipal 2024-2028

**Licda. Amparo Custodio
Alcaldesa**

**Lic. Amado Gómez
Vicealcalde**

CONCEJO DE REGIDORES



**Lourdes Clarissa Ángeles M.
(Presidenta del Concejo)**

Esteban De Jesús García Morel

Johanne Altagracia De Moya Pou

José Luis Contreras Ruiz

Luz Del Alba Luciano Marmolejos

Arcedo Bautista Mota

Octavio Ernesto Martínez Vicente

Maritza Reyes Pichardo de Mota

Julián Javier Reyes Mota

José de la Cruz Vargas

Nelson Rafael Cosme Galán

María Magdalena Rosario Cabrera

José Antonio González Hernández

Raymond Núñez Gil

Jeaysson Leandro Pérez Batista

Fernández Sánchez Rosario

Fausto Antonio Mota García





COMPOSICIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (CMD)

Sector 1/ Empresarial y producción

Hugo Concepción, Cámara de Comercio y producción de La Vega.

Eusebio Almonte, Asociación de Comerciantes y Detallistas La Vega

Alberto Rodríguez, productor de Televisión

Sector 2/ Educación- Universidades

Cristian González, UASD Recinto La Vega

Ramón Durán, Radio Santa María.

Carina Villar, UNPHU.

Attala V. de la Mota, UCATECI

Miguel A. Regional de Educación 06, La Vega

Hadith Estrella Lora, Colegio Eugenio María de Hostos.

Rosa Jiménez Hernández, Asociación de Colegios Privados.

Sector 3/ Gremios profesionales

Mario Acevedo, ADP.

Luis Federico Santana, Colegio Dominicana de Periodista (CDP).

Miguel Arias, Unión de trabajadores de la comunicación (UNTC).

Sector 4/ Asoc. Agropecuarias, Agricultores/ Cooperativas Agrícolas

Agustín Amézquita, Banco Agrícola La Vega.

Sector 6/ Junta de vecinos

Eddy Flores, Pte. de la Federación de Junta de vecinos.

Maritza Tejada, secretaria Federación de Junta de vecinos.

Ana Digna, miembro de la Federación de Junta de Vecinos.

Sector 7/ Organizaciones no gubernamentales ONG´S/ Mancomunidades.

Karina Rodríguez, Soy Ecológico Reciclo (SER).

Sector 8/ Fundaciones Culturales.

Guillermo Rodríguez, Ministerio de Cultura

Sector 11/ Iglesias.

Franklin Mota, Obispado de La Vega.

Robinson Mejía, Obispado de La Vega.

Sector 13/ Instituciones gubernamentales

Luisa de La Mota, Gobernadora Civil Provincial La Vega

Henry Mejía, Director Prov. del Ministerio de Turismo.

Pablo de Moya, Director Regional Norcentral de Agricultura.

Dra. Ayadelky Robles, Regional de Salud.

Dr. Mairení Pérez, Provincial de Salud
Eudocia Altagracia Peña, Ministerio de la Mujer.



Marco Legal y Jurídico de referencia del Plan Municipal De Desarrollo (PMD)

El marco jurídico y normativo de referencia del Plan Municipal de Desarrollo está establecido en:

- La Constitución de la República Dominicana.
- Ley del Distrito Nacional y los Municipios (Ley 176-07).
- Ley de Planificación e Inversión Pública (Ley 498-06).
- Ley Orgánica de Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 (Ley 1-12).
- Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La Constitución de la República Dominicana.

El Plan Municipal de Desarrollo se enmarca en lo establecido en la Constitución de la República, Artículo 241 y 242, el primero referido a la Estrategia Nacional de Desarrollo y el segundo al Plan Nacional Plurianual. Este último establece que el mismo integrara los programas y proyectos a ejecutarse durante su vigencia. Siendo que este plan integrará los producidos a nivel municipal, provincial y regional.

Ley del Distrito Nacional y los Municipios (176-07).

La ley 176-07 en el Capítulo I, Artículo 6, Literal J, inicia reconociendo la participación como un principio, cuando establece: “Durante los procesos correspondientes al ejercicio de sus competencias, los ayuntamientos deben garantizar la participación de la población en su gestión, en los términos que defina esta legislación, la legislación nacional y la Constitución”.

La Ley 176-07 refiere que los planes municipales de desarrollo serán aprobados por los ayuntamientos a iniciativas del/el alcalde/sa y con participación de la comunidad. Además, en el Artículo 123 refiere que la elaboración, discusión y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo lo hará el Consejo Económico y Social Municipal, del que formaran parte representantes de la comunidad. Estos planes deben ser aprobados dentro de los primeros seis (6) meses del inicio de cada gestión y su vigencia será de cuatro (4) años a partir de la fecha de aprobación. Siendo que los ayuntamientos en la definición de los planes tomarán en cuenta los criterios propuestos en la legislación en materia de la planificación e inversión pública.

Leyes crean el Sistema de Planificación e Inversión Pública (496-06 y 498-06)

Esta ley rige el marco institucional del Proyecto en materia de planificación e inversión pública: incluyen las leyes del 2006 que crean el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP), los cuales, juntamente con sus decretos de implementación, describen la arquitectura institucional que sustenta el Proyecto.

La Ley de Planificación e Inversión Pública (498-06) y su Reglamento (Dec. No. 493-07), establecen como mecanismo de carácter consultivo en asuntos económicos y sociales a nivel del territorio municipal, provincial y regional, los Consejos de Desarrollo; cuya finalidad es canalizar las demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal.

LEY 1-12 ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO 2030

Artículo 2. Ámbito de Aplicación. - La Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 abarca el ejercicio por parte del sector público nacional y local de sus funciones de regulación, promoción y producción de bienes y servicios, así como la creación de las condiciones básicas que propicien la sinergia entre las acciones públicas y privadas para el logro de la Visión de la Nación de Largo Plazo y los Objetivos y Metas de dicha Estrategia.



La END se articula en torno a cuatro ejes estratégicos

1	Un Estado con instituciones eficientes y transparentes, al servicio de una ciudadanía responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve el desarrollo y la convivencia pacífica.
2	Una sociedad cohesionada, con igualdad de oportunidades y bajos niveles de pobreza y desigualdad.
3	Una economía articulada, innovadora y sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido con empleo decente, y que se inserta de forma competitiva en la economía global.
4	Un manejo sustentable del medio ambiente y una adecuada adaptación al cambio climático

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Estos Objetivos Mundiales u Objetivos de Desarrollo Sostenible, tal y como ha sido señalado por la Organización de Naciones Unidas: “establecieron objetivos medibles, acordados universalmente, sobre la erradicación de la extrema pobreza y el hambre, la prevención de las enfermedades mortales pero tratables, y la ampliación de las oportunidades educacionales de todos los niños, entre otros imperativos del desarrollo... Constituyen la nueva agenda para el desarrollo e incluye a todos los países, promueve sociedades pacíficas e inclusivas y mejores empleos, y responde a los desafíos ambientales de nuestra era”. Por lo tanto, son objetivos transversales a todos los procesos de planificación, en cualquier país del mundo y en cualquiera de sus niveles.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

- O1.** Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- O2.** Poner fin al hambre, lograr seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.
- O3.** Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todas las personas, de todas las edades.
- O4.** Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos y todas.
- O5.** Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
- O6.** Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
- O7.** Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.
- O8.** Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
- O9.** Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
- O10.** Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
- O11.** Lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- O12.** Garantizar patrones de consumo y de producción sostenibles.
- O13.** Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- O14.** Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.
- O15.** Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.
- O16.** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
- O17.** Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza global para el desarrollo sostenible

Ordenanza Municipal Núm.: 012-2025.-

Mediante la cual el Ayuntamiento del Municipio de La Vega, aprueba Iniciar los trabajos de actualización del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) para la gestión municipal 2024 – 2028, así como también la restructuración del Consejo Municipal de Desarrollo (CMD) a iniciativas de la alcaldesa, Amparo Custodio y el Honorable Concejo de Regidores.

Metodología para la formulación del Plan Municipal de La Vega

¿Qué es un Plan Municipal de Desarrollo (PMD)?

El PMD es un instrumento de gestión del desarrollo bajo la responsabilidad del Ayuntamiento y articulado con el conjunto de organizaciones existentes en la comunidad representado por un Consejo de Desarrollo, y constituye una herramienta de planificación municipal con objetivos e ideas de demandas priorizadas para superar los problemas que condicionan y limitan el desarrollo de los municipios

Integra las bases para trabajar con un presupuesto definido y distribuido en un periodo de tiempo para su ejecución, a través del Plan de Inversión Municipal, que es sometido a validación de la representación de la sociedad civil del municipio, socializado y



aprobado y luego incluido en el Sistema Nacional de Planificación de La Inversión Pública para ser refrendados por el gasto presupuestario.

¿Cómo se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo (PMD)?

Trabajamos apoyados en la guía para la formulación de los Planes Municipales de Desarrollo y enfocados a la búsqueda de soluciones alineadas a los 4 Ejes Estratégicos planteados en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030):

Eje #1: Un Estado con instituciones eficientes y transparentes, al servicio de una ciudadanía responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve el desarrollo y la convivencia pacífica.

Eje #2: Una sociedad cohesionada, con igualdad de oportunidades y bajos niveles de pobreza y desigualdad.

Eje #3: Una economía articulada, innovadora y sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido con empleo decente, y que se inserta de forma competitiva en la economía global.

Eje #4: Un manejo sustentable del medio ambiente y una adecuada adaptación al cambio climático

En el proceso de actualización de este Plan, realizamos las etapas siguientes:

1. Organización institucional junto a las Autoridades Municipales, Concejo de Regidores, representantes del Ayuntamiento Municipal, con el esquema de la reestructuración del Consejo Municipal de Desarrollo y la comisión técnica, dejando, articulando los representantes locales y las entidades claves del territorio.
2. Diagnóstico municipal actualizado para identificar la situación actual del municipio; los problemas principales, retos, necesidades y potencialidades no aprovechadas, a través de organización preliminar de las informaciones por temas y sub -temas, explicándoles la metodología y requisitos para abordar PMD. Esta nos permite construir una visión Estratégicas de acción a perseguir para el desarrollo presente y futuro, con lineamientos en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END2030) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
3. Planificación y Programación de las iniciativas propuestas, clasificadas de acuerdo con su competencia Municipal, competencia Gobierno del Central y los que podrán ser asumidos por otras entidades de forma estratégica (sector privado, ONG s, y otros), de cooperación alianza público-privada y otros, con alianzas de competencia Municipal y acciones de otras entidades.

A través de mesas de trabajo realizadas junto al Concejo de Desarrollo Municipal (CDM), dejamos coordinados el Sistema de Evaluación y seguimiento, que, en lo adelante tendrá el acompañamiento articulado con las autoridades municipales para el adecuado cumplimiento de lo planificado.



Caracterización del Municipio La Vega

La Vega se caracteriza por su **CULTURA**, por haber dado a tantos maestros literarios e historiadores de la República Dominicana y ser el centro de las principales actividades culturales de finales del siglo XIX e inicios del XX; **OLIMPICA**, por alcanzar grandes triunfos desde el año 1937, cuando atletas sobresalieron a nivel nacional e internacional, en diversas disciplinas deportivas, obteniendo el municipio para esa fecha el calificativo de “Ciudad Olímpica”; **CARNAVALEZCA**, por realizar uno de los carnavales más importantes y famosos de la República Dominicana, siendo una actividad de desarrollo económico local y regional con incidencia nacional; **PRIMICIAS**, por ser una ciudad con acontecimientos que marcaron el inicio o apertura de una etapa o evento de la vida nacional, tales como: primera Misa Santo Cerro, primeros bautizos en América se imprimió la primera Moneda para el comercio, primera Elaboración de Azúcar en el nuevo mundo, primer Sermón por Fray Pedro de Córdova, sede del primer Obispado de América, primer Ferrocarril La Vega-Sánchez, se Izó por primera vez La Bandera en el Cibao, primer Pueblo que se Adhiere a la Independencia, entre otras primicias. Por esta razón se conoce al municipio de La Vega como:

“CULTA, OLIMPICA Y CARNAVALEZCA, CIUDAD DE PRIMICIAS”

La Vega es por haber contado con personas que han sido destacadas en diversos roles de la sociedad, para el desarrollo de la ciudad y el país. Dentro de ellos están:

- Prof. Juan Emilio Bosch, Escritor, Político
- María del Carmen, María Francisca, Manuela Villa del Orbe (Señoritas Villa), confeccionaron la primera Bandera Dominicana
- Francisco Torres Petitón, Historiador
- Guido Despradel Batista, Historiador
- Hugo Estrella, Educador, Historiador
- Juan Heriberto Medrano (Cuqui), Empresario dueño de medios de comunicación.
- Pedro A. Rivera, Empresario de Embutidos INDUVECA
- Padre Cavero, 2do. Director de Radio Santa María/ Introduce el Tema de la Alfabetización en esa Emisora. Fundador Radio Santa María
- Padre Francisco Fantino Falco, Religioso
- Monseñor Mauricio Vargas, Religioso
- Zoilo Hermógenes García, primer dominicano en Graduarse de Ingeniero Civil / 1911, Inventó un avión que llamó Poliplano, Diseñó El Teatro La Progresista
- Manuel Ubaldo Gómez , Historiador, Reconstruyó la Historia de La Ciudad La Vega
- Juana Trinidad o Juana Saltitopa, Heroína Nacional
- Don Mario Concepción, Periodista /Escritor

Eje 1. Contexto Histórico y Geográfico; Gobernabilidad Local Municipio La Vega

1.1 Contexto Histórico y Geográfico



El origen del municipio se remonta al año 1495 cuando Cristóbal Colón en su segundo viaje tierra adentro, llegó hasta el asiento del cacicazgo de Maguá, conocido como Guaricano y gobernado por el cacique Guarionex; en este sitio estableció la tercera fortaleza que se instaló en suelo americano, la llamó La Concepción, recibiendo el título de ciudad para el 1508, se le otorgó el privilegio real de armas nobiliarias cuando el Rey Fernando el católico concedió el Escudo Nobiliario.

La Vega fue declarada municipio el 24 de julio de 1844 a través del decreto 14, posteriormente se ratificó

en la Constitución de La República en el número de Ley 40 del año 1845. El 1 de julio de 1998 se declara Rio Verde Arriba como Distrito Municipal a través de la Ley 219-98; en 2002 a través de la ley 168-02, se creó el Distrito Municipal El Ranchito y finalmente se emitió la Ley 114-10, declarando en el 2010 el último Distrito Municipal de La Vega llamado Tavera.

Los aborígenes, a la llegada de los conquistadores españoles ocupaban dentro del cacicazgo de Maguá una porción de territorio que más tarde perteneció a la nueva delimitación impuesta por la llegada de Cristóbal Colón en su viaje “Tierra Adentro” (1495–1496). El municipio de La Vega se origina con la construcción de la fortaleza mandada a levantar por Cristóbal Colón, denominada La Concepción, quien quedó tan maravillado al contemplar el valle que le dio el nombre de “La Vega Real”.

En el 1562 un fuerte terremoto destruye la ciudad, obligando el traslado de sus habitantes a la margen sur del río Camú, originándose una nueva etapa de restablecimiento y edificación con nuevas características. En la actualidad permanecen las ruinas de la ciudad destruida llamándole las Ruinas de la Vega Vieja.

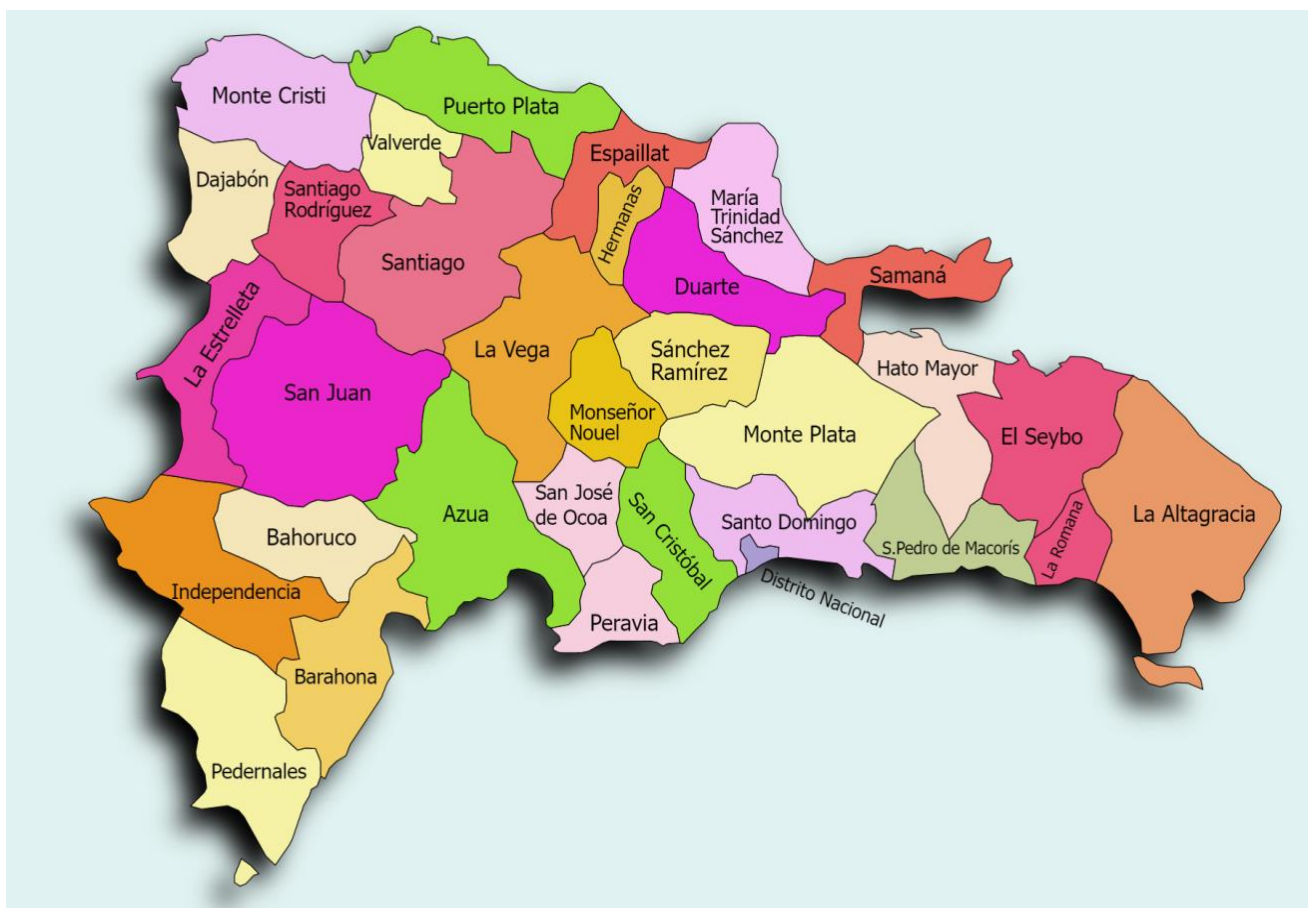
Instituciones políticas y religiosas florecieron en la Villa de La Concepción de La Vega, empezaron a desarrollar el empuje que imponía la creación de una nueva forma de

organización social, política, religiosa y militar, destacando en este aspecto la Iglesia Las Mercedes, Santo Cerro La Vega.



Tren La Vega-Sánchez. Años 1930.

La llegada del tren La Vega-Sánchez en el 1887, da origen al resurgimiento económico de la ciudad y el municipio, en donde ya se presentan construcciones de otro tipo, como la arquitectura romana, las de tipo colonial o derivado del gótico isabelino, y las de estilo victoriano. Asimismo, La Vega entra en una efervescencia económica con la llegada al Siglo XX otra perspectiva financiera, social y de progreso



1.1.2 CONTEXTO GEOGRÁFICO

La Vega es una de las 32 provincias, se encuentra en el corazón geográfico de la República Dominicana, pertenece a la división de Cibao Sur, con una superficie de 2,287 kilómetros cuadrados; fue una de las cinco provincias originales creadas por la Constitución de San Cristóbal en 1844.

El municipio de La Vega, pertenece a la Provincia de su mismo nombre, dividida en cuatro municipios: Concepción de La Vega, cabecera de la provincia; Constanza, Jarabacoa y Jima Abajo, al norte de la Cordillera Central de La Vega.

Sus límites territoriales son: al norte con las provincias, Espaillat, Hermanas Mirabal y Duarte, al Este con las Provincias Sánchez Ramírez y Monseñor Nouel, al Sur con los municipios de Jarabacoa y Constanza y al Oeste con la Provincia de Santiago.

Composición a nivel provincial

Municipio La Vega

El Ranchito (D.M.)

Tavera (D.M.)

Río Verde Arriba (D.M.)

Don Juan Rodríguez (D.M.)

Municipio Constanza

La Sabina (D.M.)

Tireo (D.M.)

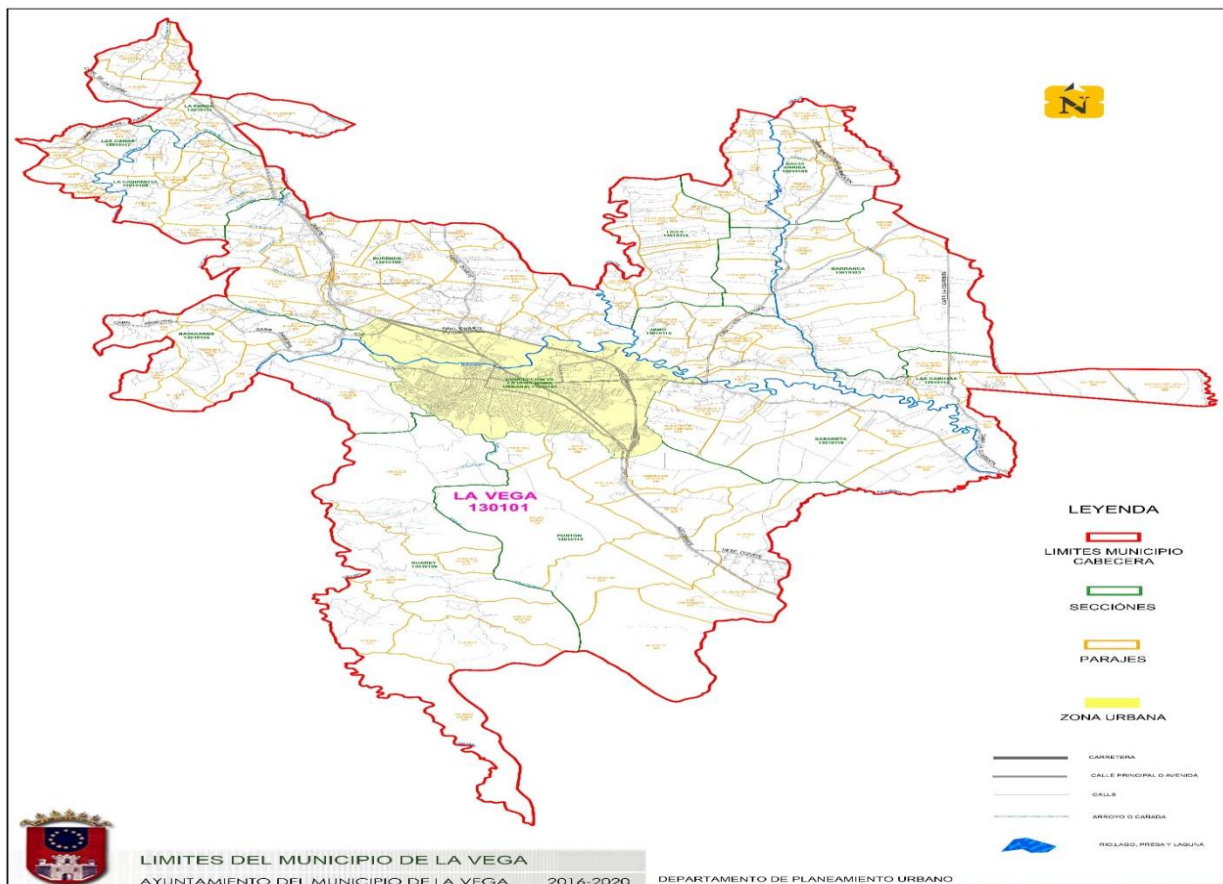
Jarabacoa

Buena Vista (D.M.)

Manabao (D.M.)

Jima Abajo

Rincón (D.M.)



En cuanto a los barrios, La Vega cuenta con más de 150, los cuales componen la zona urbana del municipio, entre ellos están: San Martín, Nápoles, Quinto Patio, Barrio X, Villa Real, Villas Carolinas, El Campito, Las Carolinas, Villa Margarita, Gamundi, Santo Domingo Sabio, Don Bosco, Guarionex, Villa Rosa, Puerto Rico, Los Barracones-Conani, El Tanque, María Auxiliadora, Las Carmelitas, Nibaje, El Hatico, Altos de Hatico, La Lotería, La Primavera, María Estela, Los Multifamiliares, Villa Esperanza, La Laguna, Ciudad Universitaria, Palmarito, Villa Lora, Amada I y II, Don Persio I, II y III, La Arboleda I, II, III, IV, V, VI y VII Omelia I y II, Fiallo I, II, III y IV, Hernández 1, 2, 3,4, 5, 6 y 7; Don Chimbin 1 y 2; Hamaca, Vega Real, Gloria I,II,III, entre otros.

A nivel topográfico, la ciudad presenta pendientes muy pronunciadas que disminuyen en un sentido suroeste-noreste. Las más pronunciadas se manifiestan al suroeste, donde se encuentran localizados los barrios Las carmelitas, María Auxiliadora y El Tanque.

La ciudad se encuentra asentada sobre una formación geológica que es proclive a ocasionar movimientos sísmicos. Tiene un clima tropical húmedo con un promedio de lluvia de 1,395 mm anuales y una temperatura media anual de 25.9° lo que genera un apropiado desarrollo de una vegetación abundante.

Debido a nuestra posición geográfica ubicada en el centro de la región, estamos conectados con los municipios aledaños y todas las ciudades del país por carreteras y por la principal autopista de la nación (la Autopista Duarte); además nos comunicamos por el aeropuerto nacional e internacional del Cibao en la provincia de Santiago, el cual está a solo 15 minutos por la autopista antes mencionada.

Perfil demográfico del Municipio La Vega



Distritos Municipales

	Mujeres	Hombres	Total
La Vega	110,744	110,828	221,572
Río Verde Arriba (D. M.)	11,968	12,413	24,381
El Ranchito (D. M.)	5,235	5,425	10,660
Tavera (D. M.)	5,777	6,648	12,425
Don Juan Rodríguez (D. M.)	6,291	6,726	13,017

Fuente: ONE. X Censo Nacional de Población y Vivienda, 2022.

1.2 Gobernabilidad Local



Composición del Gobierno Municipal

Los gobiernos locales, son conformados por órganos elegidos por la ciudadanía, que tienen competencias para ejercer las funciones ejecutivas y administrativas, deberán garantizar y promover el bienestar social, económico y la prestación de servicios eficientes a todos los munícipes, de igual manera deben proporcionar transparencia, efectividad, competitividad, seguridad, sanidad y equidad para todos.

Autoridades Municipales:

Licda. Amparo Custodio, Alcaldesa; Lic. Amado Gómez, Vicealcalde; Concejo de Regidores, integrado por 17 concejales, (12 hombre y 5 mujeres); 2 por PLD, 3 por la FP y 12 de PRM, sus integrantes son:

Lourdes Clarissa Ángeles M. (Presidenta del Concejo); Esteban De Jesús García Morel; Johanne Altagracia De Moya Pou; José Luis Contreras Ruiz; Luz Del Alba Luciano Marmolejos, Arcedo Bautista Mota; Octavio Ernesto Martínez Vicente; Maritza Reyes Pichardo de Mota; Julián Javier Reyes Mota; José de la Cruz Vargas; Nelson Rafael

Cosme Galán; María Magdalena Rosario Cabrera; José Antonio González Hernández; Raymond Núñez Gil; Jeaysson Leandro Pérez Batista; Fernández Sánchez Rosario

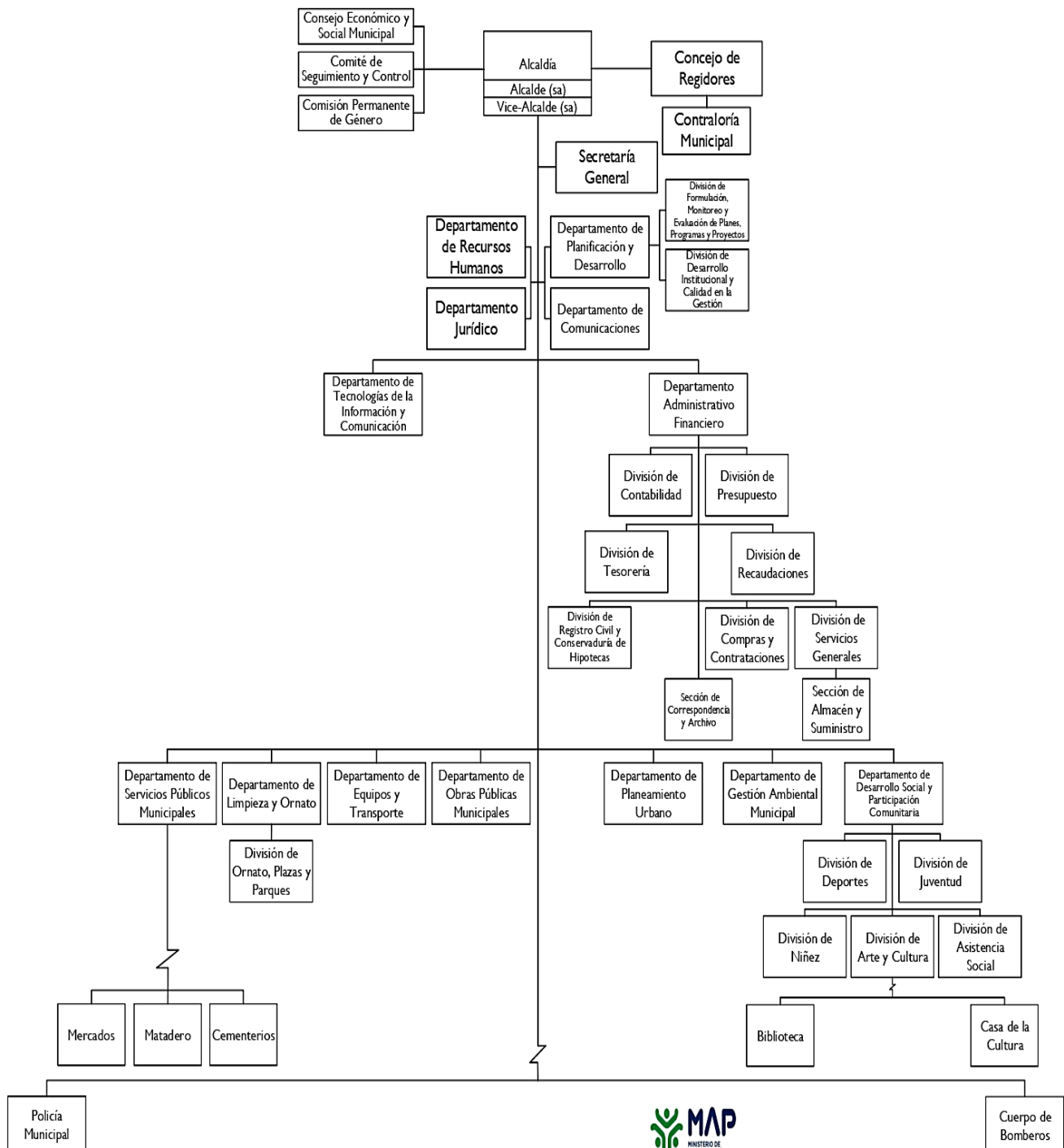
Fausto Antonio Mota García.

1.2.1 Estructura de Gobernanza, relación y participación del Gobierno Central

Estructura Organizativa Ayuntamiento del Municipio La Vega.

El Ayuntamiento del Municipio de Concepción de La Vega cuenta de una estructura organizativa de servidores públicos creada bajo los principios y reglamentos de la Ley

ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DE LA VEGA





41-08 de Función Pública, que facilita la planificación, dirección y control de sus operaciones. Para su aplicación y funcionalidad tiene creado el Manual de Cargos.

Estructuración del Gobierno Local en la Provincia, La Vega por Municipios y Distritos Municipales.

Municipio	Regidores	Representantes
Concepción de La Vega	17	01 Alcalde y 01 Vice Alcaldesa
El Ranchito (D.M.)		01 Director Municipal y 01 Sub-Director Municipal.
Río Verde Arriba (D.M.)		01 Director Municipal y Sub-Director Municipal
Cutupú		01 Director Municipal y Sub-Director Municipal
Barranca		01 Director Municipal y Sub-Director Municipal
Constanza La Sabina (D.M.) Tireo (D.M.)	09	01 Alcalde y 01 Vice Alcaldesa 01 Director y 01 Sub-Director Municipal. 01 Director Municipal y 01 Sub-Director Municipal
Jarabacoa Buena Vista (D.M.) Manabao (D.M.)	09	01 Alcaldesa y 01 Vice Alcalde 01 Director Municipal y 01 Sub-Director Municipal. 01 Director Municipal y 01 Sub-Director Municipal
Jima Abajo Rincón (D.M.)	07	01 Alcalde y 01 Vice Alcaldesa. 01 Director Municipal y 01 Sub-Director Municipal
Total General	42 Regidores	04 Alcaldes 04 Vice Alcaldesa 09 Directores Municipales 09 Sub Directores Municipales

Fuente: Oficina Nacional de Estadística (ONE) de las elecciones 2020 / Libro PEVEGA

Instituciones representantes el gobierno central para servicios locales en el municipio.

Ayuntamiento Municipal, Gobernación Civil Provincial, Regional de Salud, Dirección provincial de Salud, Regional de Educación, Junta Central Electoral, Juzgado de Paz, Ministerio de Salud Pública, INAPA, EDENORTE, Obras Públicas, Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura, Juzgado de paz, Salud Pública, INDOTEL, Oficina Provincial de la Juventud, CONANI, Medio ambiente, Procuraduría de la Corte de Justicia, Dirección provincial de ADESS (Administradora de Subsidios Sociales) oficina de Turismo, Plan Social de la Presidencia, Defensa Civil y la UASD, Secretaria de la Mujer, SIUBEN, (Sistema único de Beneficiarios), Solidaridad, SENASA, Policía Nacional, Ejército Nacional, Junta Municipal Electoral, Ministerio de Agricultura, (PROTECOM), Impuestos Internos, Dirección del IAD, comedor Económico, Oficina de Estadísticas, Provincial de Migración, oficina de Trabajo, Dirección de Pasaportes, INESPRES, Banco de Reservas, Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), DIGESETT, CONANI, Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes, oficina de Violencia de Género, OTTT, entre otras.

Organizaciones de la sociedad civil, sector privado y participación ciudadana

A fin de promover la democracia local y permitir la participación activa de la comunicad en los procesos de toma de decisiones, según establece la Ley 176-07 en su Art. 226 el ayuntamiento toma como base la participación de organizaciones de la sociedad civil, organizaciones sin fines de lucro, así como a toda la ciudadanía a través de: Plebiscito Municipal, Cabildo Abierto, Presupuesto Participativo, Referéndum Municipal, El derecho de petición.

**Lista de juntas de vecinos y organizaciones sociales presentes en el municipio**

Juntas de Vecinos	Juntas de Vecinos	Juntas de Vecinos
Fe y Esperanza	Camino Hacia El Progreso	Sra. De Las Mercedes
Haciendo Caminos	Ciudad Universitaria	Santa Ana
Miguel Núñez	El Cajuil	N. Sra. La Natividad
Unidad, Progreso Y Paz	Amada I	San José Obrero
Ruta del Edén	Santa Rita	San Antonio
Divino niño	Ensanche Guarionex	Rosa Done
Unidos para el progreso	Los Unidos	Padre Mauro
Nuestra unión	Rafael Montano	Padre Fantino
La Nueva Esperanza	Las Praderas	San Antonio la Deslizadera
Elemencio Gutiérrez	Rafael Trinidad	Las Mercedes de Botija
Francina Rodríguez.	Vecinos Monseñor	San miguel
Gregorio G	Unidos en Amor	Don Luis Despradel
Cristo Redentor	Unión Y Progreso	Verdad y justicia
Don Bosco	María Caridad	Unidos para vencer
Aprodesa	Marito Gómez	Eliseo Veras
Inmaculada Concepción	San José	Santa Mónica
Juan Pablo Duarte	La Altagracia	6 de agosto
José Dolores Lespín	Amantes Del Progreso,	Nuevo Renacer
Altos Chavón	Napolitana	San José Obrero
Antonio Suriel	Nueva Esperanza	N. Sra. La Altagracia
Don Negro Mota	Margarita Gálvez	Amar Y Servir
Don Zoilo	María Taveras	Mutracom
Duarte Renaciente	Unidad, Paz Y	Nueva Generación
Emilio León	Nuevo Renacer	
Amor Y Paz	Don Fausto	

Dentro de las organizaciones sociales presentes en el municipio que brindan su apoyo en el desarrollo, se encuentran: Consejo Económico y Social (Consejo Municipal de Desarrollo), integrado por organizaciones sin fines de lucro, juntas de vecinos, ONGs, sector comercial, productivo, educativo, sectores religiosos, entre otros; Fundación Salvemos el Camú, Fundación SER; Club Rotary, Clubes deportivos (DOSA, Parque Hostos, La Matica, Enriquillo, otros); Instituto Duarte, Caritas Diocesana; Hogar Crea Dominicano, Cruz Roja; Asociación Dominicana de Rehabilitación; Fundación Padre Rogelio Cruz, Club de Leonas La Vega Real, entre otras.

1.2.2 Filosofía institucional del Gobierno Local

El Ayuntamiento es una entidad política administrativa básica del Estado dominicano, que se encuentra asentada en el municipio de La Vega Rep. Dom.



Misión

“Un gobierno local que brinda servicios y obras con criterios de calidad, tomando en cuenta la participación ciudadana, las nuevas tecnologías y la sostenibilidad del medio ambiente, estableciendo bases sólidas que propicien un desarrollo constante y ordenado del municipio, en procura del bien común”

Visión

Ser una institución referente de municipalidad por la calidad y transparencia de sus servicios, el apego a las leyes y el compromiso medioambiental, impulsando las oportunidades de desarrollo y calidad de vida de los ciudadanos.

Valores

- *Eficiencia en la administración de los recursos.*
- *Identidad institucional.*
- *Respeto y protección del medio ambiente.*
- *Propiciadores de primicias y progreso.*
- *Transparencia.*
- *Vocación de servicio.*
- *Equidad.*

Competencias del Ayuntamiento Municipal

Para la gestión de sus intereses ejercerá, las competencias propias, coordinadas y/o concurrentes atribuidas por la Constitución de la Rep. Dom., la Ley 176-07 y las leyes sectoriales para satisfacer las necesidades y aspiraciones de sus respectivas comunidades y lograr su mayor bienestar, prosperidad y desarrollo. Las mismas, se ejecutarán conforme a los principios de descentralización, subsidiariedad, coordinación, concurrencia, desconcentración, democracia local, participación, concertación, solidaridad social y equidad de género.

- Ordenamiento del tránsito de vehículos y personas en las vías urbanas y rurales.
- Normar y gestionar el espacio público, tanto urbano como rural.
- Prevención, extinción de incendios y financiación de las estaciones de bomberos.
- Ordenamiento del territorio, planeamiento urbano, gestión del suelo, ejecución y disciplina urbanística.
- Normar y gestionar el mantenimiento y uso de las áreas verdes, parques y jardines.
- Normar y gestionar la protección de la higiene y salubridad pública para garantizar el saneamiento ambiental.
- Construcción de infraestructuras y equipamientos urbanos, pavimentación de las vías públicas urbanas, construcción y mantenimiento de caminos rurales, construcción y conservación de aceras, contenes y caminos vecinales.
- Preservación del patrimonio histórico y cultural del municipio.
- Construcción y gestión de mataderos, mercados y ferias.
- Construcción y gestión de cementerios y servicios funerarios.
- Instalación del alumbrado público.
- Limpieza vial.



- Servicios de limpieza y ornato público, recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.
- Ordenar y reglamentar el transporte público urbano.
- Promoción, fomento y desarrollo económico local.

Recursos financieros y fuentes de ingresos del Ayuntamiento

- a) Los tributos establecidos a su favor en leyes especiales.
- b) Los arbitrios establecidos por ordenanza municipal.
- c) Los derechos, las contribuciones o cualquier otro ingreso que se les asigne.
- d) Los ingresos procedentes de su patrimonio, rentas y derechos.
- e) Los tributos propios clasificados en impuestos, tasas y contribuciones especiales.
- f) Las participaciones en los ingresos del Estado.
- g) Las subvenciones y situados para garantizar complementariamente la suficiencia financiera para las competencias propias, coordinadas y delegadas y la coinversión pública.
- h) Los percibidos en concepto de precios por la venta de productos y servicios.
- i) El producto de las operaciones de crédito.
- j) Las demás prestaciones de derecho público

Fuentes de Ingresos Municipales

Impuestos sobre tramitación de documentos, registro de documentos. Otros impuestos tales como: anuncios, Muestras y Carteles; recolección de Desechos Sólidos; tramitación de plano y certificación; cambio Uso; tasa a la matanza de animales; inhumación y exhumación; certificaciones Vida y Costumbre; licencias de Construcción; permiso para romper pavimento de la vía pública; instalar envasadora y estaciones de gas; permiso para ocupar el espacio público; parada de autobuses y parqueos; arrendamiento de terrenos y nichos; alquileres de equipos pesados; mercados; galleras; multas por tirada de escombros y desechos.

Programas Municipales

EL Ayuntamiento integra cada año en su presupuesto de inversión partidas para programas de apoyo destinados al desarrollo y asistencia social, dentro de ellos: plan social, ayuda para velatorios de todos los útiles necesarios, transportes a estudiantes, medicamentos a través cobertura de ayuda a la salud y asistencias médicas; operativos de salud con el apoyo de instituciones del estado como Salud Pública; becas escolares, programas deportivos, abastecimiento de útiles escolares, programas de cultura, ayudas a discapacitados y envejecientes, programas de equidad y género, juventud, niñez, y otros dirigidos a la recreación familiar, entre otros.

En la actualidad, el ayuntamiento trabaja en el cumplimiento del Plan de Educación Ciudadana con objetivos enfocados a: Educación y sensibilización ciudadana sobre gestión integral de residuos sólidos; Promoción de la Seguridad Vial; Prevención de la Violencia de Género y la Prevención del embarazo en adolescentes, con ellos, lleva a cabo la participación e integración de instituciones a través de alianzas estratégicas de



forma articulada, creación de mesas de la mujer, juventud y otras jornadas de trabajo institucional.

Otros programas que nos permiten el logro de los objetivos enfocados al bienestar y desarrollo de la niñez y la sana convivencia ciudadana son los realizados en olimpiadas infantiles o verano educativo, reconocimiento a maestros, personas, asociaciones o grupos meritorios, celebración del parque Mágico de la Navidad, reinados infantiles y juveniles, entre otros.

1.2.3 Análisis Estratégico Institucional (FODA)

Existe una base sólida de gobernabilidad y estabilidad administrativa. La institución tiene enfoque social activo. Esto refuerza legitimidad y capital político, pero exige sostenibilidad presupuestaria para mantenerse. El Ayuntamiento tiene espacio para fortalecer ingresos propios si logra aumentar cultura tributaria municipal. La cooperación interinstitucional puede acelerar proyectos de impacto estructural.

Los principales resultados muestran que la **Fortaleza** principal es que cuenta con gobernanza estable con legitimidad financiera y social; limitación presupuestaria combinada con planificación operativa insuficiente; **oportunidad** estratégica es aprovechar relaciones con Gobierno Central y cooperación institucional para financiar proyectos estructurales. La **Amenaza** crítica la pérdida de confianza ciudadana si no se corrigen deficiencias operativas, de planificación y presupuesto.

Limitaciones identificadas

- Limitación Presupuestaria
- Limitación Técnica en Planificación
- Limitación Cultural de captación de recursos financieros con baja corresponsabilidad ciudadana.
- Limitación en Sistemas de Monitoreo
- Desconexión entre los sectores que conjugan el municipio.

Estrategias 2025-2028 alineadas a los resultados del FODA

1.MATRIZ FO: Fortalezas para aprovechar Oportunidades

<p>Fortalezas clave identificadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión municipal proactiva. • Credibilidad en pagos y manejo de recursos. • Confianza de munícipes. • Buenas relaciones con el Gobierno Central. • Libre acceso a información pública. • Personal capacitado. 	<p>Oportunidades relevantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mayor cooperación del Gobierno Central. • Aumento potencial de recursos. • Apoyo de instituciones nacionales e internacionales. • Mayor conciencia ciudadana sobre pago de arbitrios. • Mesas de diálogo y participación social.
<p>Estrategias FO</p>	



1. Diseñar un programa de gestión de proyectos financiados externamente, aprovechando credibilidad institucional para captar fondos nacionales e internacionales.
2. Implementar campaña formal de cultura tributaria municipal basada en la confianza ciudadana y transparencia pública.
3. Institucionalizar mesas permanentes de diálogo social como mecanismo estructural de gobernanza participativa.
4. Crear unidad técnica de cooperación interinstitucional para formalizar relaciones con Gobierno Central y organismos externos.
5. Implementar sistema digital de transparencia presupuestaria en tiempo real, capitalizando el libre acceso a información pública.

II. MATRIZ DO: Oportunidades para superar Debilidades

<p>Debilidades críticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insuficiencia de recursos financieros. • Alta morosidad en arbitrios. • Falta de planificación en obras. • Escasos reportes departamentales. • Centralización de decisiones. • Baja motivación del personal. 	<p>Oportunidades disponibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cooperación del Gobierno Central. • Aumento potencial de transferencias. • Apoyo institucional externo. • Participación ciudadana organizada. • Programas de fortalecimiento municipal.
<p>Estrategias DO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formular plan integral de mejora de ingresos municipales con apoyo técnico del Gobierno Central y organismos especializados. 2. Implementar sistema formal de planificación anual de obras con acompañamiento técnico interinstitucional. 3. Desarrollar programa de modernización administrativa financiado mediante cooperación externa. 4. Institucionalizar sistema obligatorio de reportes departamentales trimestrales. 5. Descentralizar decisiones operativas mediante reglamentos internos y manuales de funciones. 6. Implementar programa de desarrollo y motivación del talento humano apoyado por alianzas institucionales. 	

III. MATRIZ FA: Estrategias de Fortalezas para enfrentar las Amenazas

<p>Amenazas relevantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fenómenos naturales. • Escasez presupuestaria. • Desconfianza ciudadana. • Cambio de autoridades. • Conflictos sociales por proyectos. • Falta de inversión estatal. 	<p>Fortalezas institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobernanza estable. • Confianza social. • Relaciones con Gobierno Central. • Gestión proactiva. • Buen manejo de recursos.
<p>Estrategias FA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar protocolo municipal formal de gestión de riesgos climáticos, utilizando capacidad organizativa actual. 2. Crear fondo municipal de contingencia sustentado en mejora de ingresos propios. 3. Consolidar sistema permanente de rendición de cuentas pública para neutralizar riesgo reputacional. 4. Establecer planificación estratégica multianual institucionalizada que trascienda cambios de autoridades. 5. Implementar modelo participativo previo a ejecución de grandes proyectos para reducir conflictos sociales. 	

IV. MATRIZ DA: Estrategias defensivas para minimizar Debilidades y evitar Amenazas



Debilidades: <ul style="list-style-type: none"> • Limitación presupuestaria. • Deficiencia en residuos sólidos. • Falta de planificación. • Centralización. • Bajo monitoreo interno. 	Amenazas: <ul style="list-style-type: none"> • Desconfianza ciudadana. • Escasez de recursos. • Crisis presupuestaria. • Cambios políticos. • Eventos climáticos
Estrategias DA <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar sistema estricto de control presupuestario con priorización de gasto esencial. 2. Reestructurar operativamente el servicio de residuos sólidos para evitar deterioro de percepción pública. 3. Crear comité técnico permanente de planificación y evaluación de proyectos. 4. Formalizar reglamentos internos que reduzcan discrecionalidad y centralización excesiva. 5. Establecer auditoría interna municipal semestral. 6. Implementar sistema de indicadores de desempeño institucional con monitoreo trimestral. 	

Retos Estratégicos Institucionales

1. Fortalecimiento Organizacional Interno

Retto: Modernizar la gestión interna mediante descentralización técnica, evaluación de desempeño y cultura organizacional basada en resultados.

2.Sostenibilidad Financiera Municipal

Retto: Construir un modelo financiero sostenible que combine aumento de ingresos propios, mejora en la cultura tributaria municipal y optimización del gasto.

3. Eficiencia Operativa en Servicios Públicos

Retto: Profesionalizar la planificación y ejecución técnica de servicios esenciales, especialmente residuos sólidos y obras municipales.

4.Gestión del Riesgo y Respuesta ante Emergencias

Retto: Implementar un sistema municipal de gestión de riesgos con protocolos claros, presupuesto contingente y coordinación interinstitucional.

1.2.4 ENFOQUE ESTRATÉGICO

GOBERNABILIDAD LOCAL 2025-2028

“Gestión organizada, moderna, transparente, orientada a resultados, con equilibrio financiero, mayor cohesión social, ciudadanía corresponsable; fortalecida, con capacidad técnica de respuesta que promueva un municipio resiliente y prevención estructurada”

Línea Estratégica 1. Gobernanza Moderna, eficiente y sostenible, garante del orden en el territorio.

Objetivos Estratégicos 2025-2028

- 1.Consolidar un modelo de gestión municipal transparente, sostenible, eficiente, orientado a resultados.
2. Mejorar la calidad en los servicios municipales, ordenamiento urbano, prevención, mitigación y respuesta.
3. Impulsar el desarrollo social inclusivo y participativo en la gestión municipal.



Objetivos y Líneas de Acción

Línea Estratégica 1. Gobernanza Moderna, eficiente y sostenible, garante del orden en el territorio

Objetivo 1: Consolidar un modelo de gestión municipal transparente, sostenible, eficiente, orientado a resultados.

Líneas de Acción:

1. Implementación del sistema de gestión por resultados.
2. Sistema de reportes departamentales trimestrales.
3. Programa de desarrollo y motivación del talento humano.
4. Fortalecimiento del sistema de transparencia y acceso a la información.
5. Programa integral de cultura de recaudación municipal.
6. Control presupuestario con priorización del gasto esencial.

Resultado esperado al 2028: Institución organizada bajo estándares técnicos, con control interno formalizado y gestión basada en indicadores, aumento sostenido de ingresos propios y equilibrio financiero estructura

Objetivo 2: Mejorar la calidad en los servicios municipales, ordenamiento urbano, prevención, mitigación y respuesta.

Líneas de Acción:

1. Fortalecer el sistema de recogida de residuos sólidos.
2. Plan maestro de ordenamiento territorial y urbanismo.
3. Establecimiento de funeraria municipal
4. Programa de mantenimiento de parques, plazas y espacios públicos.
5. Crear acuerdos interinstitucionales
6. Fortalecer la educación ciudadana
7. Sistema de monitoreo de calidad de servicios municipales.
8. Creación del sistema municipal de gestión de riesgos.

Resultado esperado al 2028: Servicios públicos más eficientes, ciudad ordenada y planificación territorial formalizada, resiliente, con capacidad técnica de respuesta y prevención estructurada.

Objetivo 3. Impulsar el desarrollo social inclusivo y participativo en la gestión municipal.

Líneas de Acción:

1. Consolidación de programas dirigidos a juventud, género y niñez.



2. Institucionalización de mesas permanentes de diálogo ciudadano.
3. Programa de fortalecimiento de apoyo a salud, educación y deporte.

Resultado esperado al 2028: Mayor cohesión social, ciudadanía corresponsable y legitimidad institucional fortalecida.



EJE 2: Desarrollo Social, Equipamientos y Servicios básicos; Uso del Territorio y Movilidad Local La Vega

2.1 Desarrollo Social

1. Estadísticas censales y comportamiento sociodemográfico del municipio La Vega.

El municipio de La Vega posee una extensión territorial de **651.3 km²** y una densidad poblacional de **433 habitantes por km²** (2022), lo que refleja una concentración demográfica significativa en relación con su territorio.

Este nivel de densidad implica presión sostenida sobre servicios públicos, infraestructura urbana, vivienda, movilidad y planificación territorial.

2. Estructura Demográfica

- **Población total 2022:** 282,055 habitantes.
- **Mujeres:** 140,015
- **Hombres:** 142,040
- **Índice de feminidad:** 99 mujeres por cada 100 hombres.

La distribución por sexo es prácticamente equilibrada, lo que indica una estructura demográfica estable sin desequilibrios marcados por género.

Distribución territorial

El municipio está compuesto por 4 distritos municipales además del casco urbano principal:

- La Vega (zona urbana principal): 221,572 habitantes.
- Río Verde Arriba: 24,381



- El Ranchito: 10,660
- Tavera: 12,425
- Don Juan Rodríguez: 13,017

El casco urbano concentra la mayor parte de la población, lo que confirma una dinámica de urbanización predominante.

3. Vivienda y Hogares:

• Total, de viviendas: 113,050
• Viviendas ocupadas: 96,210
• Viviendas desocupadas: 16,956
• Viviendas colectivas: 646

El promedio de 2.9 personas por hogar indica una reducción progresiva del tamaño familiar respecto a décadas anteriores, coherente con procesos de transición demográfica.

El número de viviendas desocupadas representa un elemento relevante para análisis urbano, mercado inmobiliario y planificación territorial.

Perfil social-demográfico que condiciona la demanda de servicios

- **Población 2022: 282,055 habitantes.** Esto define la escala mínima de cobertura para programas sociales municipales y la presión sobre espacios públicos, deporte, cultura, seguridad comunitaria y servicios de acompañamiento social.
- **Composición por sexo equilibrada:** 140,015 mujeres y 142,040 hombres; **índice de feminidad 99** (99 mujeres por cada 100 hombres). Implica que los programas de género deben enfocarse menos en “cantidad” y más en **brechas de acceso y protección** (violencia, empleo informal, cuidado, salud reproductiva).
- **Hogares: 95,448 con 2.9 personas promedio por hogar.** Hogares más pequeños tienden a elevar necesidad de apoyo a niñez y envejecientes, redes barriales y servicios de proximidad.
- **Viviendas: 113,050**, de las cuales **96,210 ocupadas** y **16,956 desocupadas**. La cifra de desocupación sugiere tensiones de mercado (vivienda cerrada, migración, segunda vivienda o deterioro), y abre un frente social: hábitat, riesgo y regularización.
- **Densidad 433 hab/km² sobre 651.3 km².** La densidad anticipa concentración de necesidades en el casco urbano y corredores periurbanos, donde se agravan convivencia, residuos, movilidad peatonal y acceso a espacios comunitarios.

4. Evolución Histórica del Crecimiento Poblacional

La población ha mostrado crecimiento sostenido desde 1935 hasta 2022.

- 1935: 88,866 habitantes.
- 2010: 248,089
- 2022: 282,055

La tasa anual media de crecimiento intercensal más reciente (2010–2022) fue de **1.08%**, lo que indica crecimiento moderado y estabilizado en comparación con períodos anteriores de mayor expansión.



Esto sugiere que el municipio ha entrado en una fase de crecimiento más controlado, pero con una base poblacional ya consolidada.

Presenta un perfil demográfico estable, urbano y en crecimiento moderado, que demanda una gestión municipal técnicamente planificada y financieramente sostenible para garantizar calidad de vida y cohesión social en el período 2025–2028.

La actualidad:

- **Municipio demográficamente se muestra consolidado**, más de 280 mil habitantes con crecimiento sostenido;
- **Alta concentración urbana:** La mayoría de la población reside en el casco municipal.
- **Estructura poblacional equilibrada por sexo:** No existen distorsiones demográficas relevantes.
- **Transición demográfica avanzada:** Hogares más pequeños y crecimiento moderado.
- **Presión estructural sobre servicios públicos:** Densidad significativa que exige planificación técnica continua.

2.1.1 Vivienda y Condiciones de vida

Con más de 113 mil viviendas registradas y aproximadamente 95 mil ocupadas, la Vega muestra un porcentaje de viviendas desocupadas que puede estar asociado a dinámicas del mercado, migración o discrepancias en el acceso a soluciones habitacionales adecuadas. Esta situación demanda políticas de vivienda que integren:

- Acceso a vivienda digna.
- Programas de mejoramiento de barrios.
- Regulación y planificación del uso del suelo urbano.

Además, con 2.9 personas por hogar en promedio, el municipio evidencia un patrón de núcleo familiar más reducido que en décadas anteriores, lo que conlleva mayores necesidades de servicios de apoyo social, atención a adultos mayores y programas focalizados en familias pequeñas.

Educación y Oportunidades para Jóvenes

La estructura demográfica, con una parte considerable de población joven y adulta, plantea oportunidades, pero también retos en términos de inclusión educativa, capacitación laboral y acceso a oportunidades productivas. Aunque existen programas dirigidos a juventud y niñez, la inasistencia a actividades culturales y la baja participación en ciertas iniciativas refleja un reto de diseño y pertinencia de los programas actuales.



Este fenómeno sugiere que, para mejorar la calidad de vida, se requiere un rediseño de estrategias educativas y culturales que:

- Fortalezcan la vinculación entre instituciones educativas, familias e iniciativas culturales.
- Incentiven formas de participación juvenil basadas en intereses concretos de los jóvenes vegaños.
- Promuevan programas de formación técnica, liderazgo y habilidades para la empleabilidad.

5. Salud, Protección Social y Acceso a Servicios

La Vega muestra desafíos importantes en el área de salud y protección social, aunque no siempre de responsabilidad directa del municipio, sí como articulador del ecosistema de servicios públicos. La amenaza detectada en el diagnóstico de “falta de sensibilidad institucional frente a problemáticas de salud” pone en relieve la necesidad de coordinación interinstitucional entre el Ayuntamiento, la Dirección Provincial de Salud, SNS, centros de atención primaria y organizaciones comunitarias.

La calidad de vida se vincula estrechamente a la accesibilidad de servicios de salud preventiva y curativa, programas de nutrición, salud materno–infantil y políticas de seguridad alimentaria y bienestar.

6. Participación Ciudadana y Cohesión Social

La participación ciudadana en La Vega presenta fortalezas y posibilidades de crecimiento. La mayor conciencia sobre el valor de los arbitrios, la existencia de grupos comunitarios y la disposición al diálogo concentran una oportunidad para:

- Institucionalizar la participación social como mecanismo permanente de toma de decisiones.
- Desarrollar mecanismos de corresponsabilidad entre la ciudadanía y el Ayuntamiento.
- Promover espacios de deliberación y consulta ciudadana que vinculen prioridades sociales con planificación presupuestaria.

La Vega tiene capital social que puede transformarse en corresponsabilidad real para mejorar resultados colectivos.

7. Indicadores de Calidad de Vida y Brechas Persistentes

Las estadísticas censales muestran una comunidad con potencial de desarrollo, pero con brechas estructurales que afectan la calidad de vida:

- Presión sobre servicios públicos debido a alta concentración urbana.
- Brechas en acceso a vivienda digna.
- Dificultades en inclusión juvenil y participación cultural.



- Necesidad de estrategias integradas de salud y bienestar.
- Déficits en planificación social orientada a resultados e indicadores medibles.

La Vega enfrenta un escenario social mixto:

Tiene una base demográfica estabilizada y potencial humano importante, pero también desafíos fundamentales en términos de infraestructura social, participación ciudadana, servicios básicos, inclusión de jóvenes y formulación de políticas sociales efectivas y sostenibles.

Mejorar la calidad de vida de los vegaños implica:

1. Fortalecer servicios sociales con enfoque territorial y programático.
2. Articular políticas de vivienda, educación, salud y cultura integradas a la planificación municipal.
3. Implementar mecanismos de participación ciudadana estructurada y corresponsabilidad social.
4. Establecer sistemas de monitoreo y evaluación con indicadores claros para medir avances en condiciones de vida.

Desarrollo social actual

En el año 2025, el municipio La Vega presenta un escenario de desarrollo social caracterizado por **avances estructurales en cobertura básica**, pero con **brechas territoriales y desafíos de calidad y sostenibilidad en la prestación de servicios públicos**.

Desde el punto de vista demográfico, la elevada densidad poblacional y la expansión urbana han incrementado la presión sobre los sistemas de agua potable, manejo de residuos sólidos, equipamientos educativos, servicios de salud y espacios públicos. Si bien existe una base operativa consolidada en recolección de residuos y una cobertura mayoritaria de servicios esenciales, persisten desigualdades en sectores periurbanos y comunidades vulnerables, particularmente en acceso continuo al agua, control ambiental, mantenimiento de infraestructura comunitaria y calidad del entorno urbano.

En materia educativa y sanitaria, el municipio cuenta con infraestructura y presencia institucional suficiente; no obstante, los principales retos se concentran en la eficiencia del servicio, la prevención social y la atención integral en barrios de mayor vulnerabilidad. El abandono escolar moderado, la presión sobre el primer nivel de atención en salud y la necesidad de fortalecer entornos escolares seguros evidencian que la mejora cualitativa debe acompañar la cobertura existente.

Con el objetivo de promover una cultura ciudadana informada, participativa y comprometida, el Ayuntamiento Municipal, lleva a cabo la ejecución de un plan integral de concientización que aborda la **gestión inadecuada de los residuos sólidos, la inseguridad vial, la violencia de género y el embarazo en adolescentes**; con el fin de generar cambios significativos en los hábitos, actitudes y comportamientos de la población.



En el ámbito social y comunitario, La Vega dispone de un **capital cultural y deportivo** significativo, con fuerte identidad local y participación comunitaria activa. Sin embargo, la sostenibilidad de estas fortalezas requiere planificación permanente, mantenimiento de infraestructuras y mayor articulación interinstitucional. Asimismo, la transversalización del enfoque de género, juventud e inclusión social aún demanda mayor institucionalización en la gestión municipal.

En términos generales, el municipio se encuentra en una **fase de consolidación y transición**: ha superado déficits críticos históricos en cobertura básica, pero enfrenta el desafío de evolucionar hacia un modelo de desarrollo social centrado en **calidad del servicio, equidad territorial, sostenibilidad ambiental y gobernanza participativa**.

Para el período 2025–2028, la prioridad estratégica debe orientarse a intervenciones integrales por sectores priorizados, modernización de la gestión municipal, fortalecimiento del espacio público y consolidación de políticas sociales con enfoque preventivo y territorial.

En síntesis, La Vega posee condiciones institucionales y sociales favorables para avanzar, pero requiere una planificación estratégica focalizada y sostenida para reducir brechas y elevar los estándares de bienestar urbano y comunitario en los aspectos primordiales de sus gentes.

2.1.2 Servicios Básicos

Agua potable y saneamiento

CORAAVEGA es la entidad encargada de operar y mantener acueductos en la provincia (incluye el municipio cabecero) y plantea como misión proveer agua y alcantarillado con calidad y eficiencia.

En la **provincia La Vega, 36.9%** de los hogares reportó que su fuente de abastecimiento de agua para uso doméstico es **distinta al acueducto**. (según el SIUBEN y el **98.7%** de los hogares recibe electricidad del tendido (EDES), útil para planificar bombeo/sectorización, pero no elimina riesgos de insuficiencia de agua.

La producción de agua potable reportada para **La Vega (provincia): 28,041,379 m³ en 2023**.

Retos clave 2025–2028:

1. Continuidad y calidad (cloración, control de turbidez, puntos críticos).
2. Reducción de agua no contabilizada (fugas/conexiones irregulares).
3. Ampliación y rehabilitación de redes en periurbano y rural.
4. Saneamiento: drenajes pluviales/aguas residuales y control de descargas.

Agua, saneamiento y drenaje

- Plan anual de limpieza preventiva de drenajes con mapa de puntos críticos.



- Mesa técnica permanente con instituciones de agua/saneamiento para coordinación de obras y contingencias.

Salud

La Vega pertenece al **Servicio Regional de Salud Cibao Sur (SNS)**, lo cual facilita articulación regional de la red y planificación territorial.

Situación actual

El municipio puede tener oferta sanitaria, pero el desempeño real suele estar tensionado por: demanda urbana concentrada, movilidad, y determinantes (agua, residuos, drenaje, vivienda).

La estrategia municipal más costo-efectiva suele ser **salud pública territorial** a través de control de vectores, saneamiento barrial, entornos escolares saludables y prevención de enfermedades crónicas.

Limitaciones

1. Capacidad resolutive del primer nivel (APS) en barrios de mayor vulnerabilidad: lo que puede provocar congestión en los hospitales.
2. Determinantes sociales fuera del sector salud (agua, residuos, drenaje, espacios públicos inseguros) que disparan enfermedad.
3. Riesgo y emergencias: tiempos de respuesta, accesibilidad vial a comunidades, y eventos climáticos.

Retos 2025–2028

- Consolidar APS con enfoque territorial (barrios/parajes priorizados).
- Integrar municipio–SRS/SNS en planificación de riesgo y salud ambiental.
- Reforzar salud mental, adolescencia, violencia y siniestralidad (como componentes de bienestar).
- Reducir la tasa de embarazos en adolescentes mediante programas educativos, campañas de concienciación y el fortalecimiento de redes de apoyo familiar y comunitario
- Reducir el índice de accidentes de tránsito en el municipio y el impacto en las muertes y problemáticas de secuelas de traumatismos.

Estrategias 2025–2028

“Municipio promotor de salud” (2025–2028)

- Prevención del embarazo en adolescentes (programa preventivo integral desde el Plan de Educación Ciudadana) / Campaña educativa “Mi Futuro, Mi Decisión”
- Campañas de concientización en prevención de salud y de accidentes de tránsito.
- Operativos médicos y ampliación de cobertura en sistema de salud pública.



APS reforzada con enfoque de datos (2025–2026)

- Tablero municipal trimestral (SRS + Ayuntamiento) con indicadores simples: brotes, consultas APS, focos de dengue/IRA/EDA, abastecimiento de agua por sector.

Respuesta a emergencias y resiliencia (2026–2028)

- Rutas de ambulancias, señalización y accesos a barrios; simulacros y puntos seguros; coordinación con 9-1-1 cuando aplique.

Educación (calidad, permanencia y entorno escolar)

La inversión pública provincial incluye proyectos de construcción de planteles y estancias infantiles (o continuidad de proyectos) dentro del portafolio reportado por MEPyD. Otro aspecto positivo es la disponibilidad de indicadores de eficiencia interna para distritos/centros (herramienta clave para gestión territorial).

En el cuanto a la eficiencia interna (2023–2024) para la Regional 06 (La Vega) se observa un patrón de **promoción ~89.32%** y **abandono ~5.34%**, lo cual da una línea base útil para metas municipales de permanencia.

Situación actual

Además de falta de cupos para estudiantes esta la **permanencia + aprendizaje**. Un abandono alrededor de 5% tiende a concentrarse por: pobreza, movilidad, embarazo adolescente, rezago (sobreedad), trabajo, violencia, y calidad del entorno.

Baja iluminación, cruces seguros, drenaje alrededor de escuelas, espacios deportivos, y programas de tiempo libre.

En La Vega, el programa TRAE (Sistema Nacional de Transporte Estudiantil) garantiza el traslado gratuito y seguro de miles de estudiantes de escuelas públicas a través de 30 autobuses modernos en 18 rutas.

Dentro de los beneficios están: mejorar la puntualidad y aumentar la seguridad con tecnología, monitoreo en tiempo real y personal capacitado, cubriendo zonas como La Vega Este, Oeste y Jarabacoa. Además, por su **eficiencia** reduce **el ausentismo escolar y la deserción** al garantizar la puntualidad y la **Inclusión, con autobuses** adaptados para estudiantes con discapacidad.

Algunas Limitaciones en la educación

1. Atención insuficiente a factores de abandono (familia, ingreso, transporte, violencia, embarazo adolescente).
2. Déficits del entorno escolar (seguridad vial, saneamiento, agua, áreas de recreación).
3. Baja articulación escuela–comunidad–ayuntamiento para soluciones rápidas de entorno.



Estrategias y soluciones 2025–2028

“Ruta Segura Escolar” (2025–2026)

- Intervenciones ligeras pero de alto impacto: cruces, reductores, aceras, señalización, iluminación, poda, drenaje puntual.

Alerta temprana y permanencia (2025–2028)

- Mesa municipal de permanencia: MINERD–CONANI–Supérate–Ayuntamiento–Juntas de vecinos.

Entornos escolares saludables (2026–2028)

- Agua segura y baños funcionales en escuelas priorizadas + programas de higiene y salud (enfoque género).

Promoción de la Seguridad Vial programa (Educación Ciudadana)

- Campaña educativa “Respetar la Vida, Respetar las Señales”
- Formación de Brigadas Escolares de Seguridad Vial
- Concurso Municipal “Mi Escuela Promueve la Seguridad Vial”

Residuos sólidos, limpieza urbana y saneamiento ambiental

La gestión de residuos sólidos en La Vega representa un desafío significativo que afecta, tanto al medio ambiente, como a la salud pública. La acumulación de desechos en espacios públicos, la proliferación de vertederos improvisados y la falta de conciencia ciudadana sobre la correcta disposición de residuos contribuyen a la contaminación del suelo y del agua, así como a la proliferación de vectores de enfermedades

Situación actual:

- Micro vertederos por falta cumplimiento en la frecuencia/rutas de recolección y recogida.
- Residuos en cañadas y drenajes (inundaciones),
- Quema como sustituto de servicio,
- Baja separación/valorización.
- Baja capacidad de equipos de transporte para la recogida
- Baja cobertura de espacios de acopio de desechos en condominios y espacios residenciales.
- Escasas campañas educativas sostenidas sobre el manejo adecuado de residuos.

Limitaciones:

1. Rutas y frecuencias sin microzonificación (barrios con baja regularidad).
2. Débil control/sanción y escasa educación ciudadana sostenida.
3. Puntos críticos conectados a drenajes y salud (vectores, humo, contaminación).
4. Baja disponibilidad financiera de ingresos municipales para enfrentar la adquisición de equipos.

Retos 2025–2028:

- Reducir microvertederos y quema.
- Mejorar eficiencia del servicio (costos, rutas, frecuencia y respuesta a quejas).
- Introducir valorización realista (mercados/escuelas) sin “sobrecargar” al municipio.



- Aumentar la cantidad de vehículos recolectores

Estrategias y soluciones 2025–2028

Microzonificación y control de puntos críticos (2025)

- Mapa de puntos críticos + plan de rutas por densidad + “padrón de negocios generadores”.

Programa “Barrios Limpios” (2025–2028)

- Acuerdo comunitario: frecuencia garantizada + contenedores donde aplique + vigilancia + sanción gradual.
- Brigadas de limpieza de cañadas y drenajes antes de temporada lluviosa.
- Acuerdos con juntas de vecinos y organizaciones comunitarias
- Campañas publicitarias de concientización y corresponsabilidad en casa a casa, TV, radio, centros educativos y otros.

Programa de gestión eficiente y manejo adecuado (2026–2028)

- Pilotos: orgánicos del mercado público, reciclables en escuelas y edificios públicos con alianzas.

2.1.3 Deporte, Recreación y cohesión social

La Vega es una ciudad reconocida por su Olimpismo, ya que, en agosto del 1938, recibe el título de “Ciudad Olímpica”, por su excelente participación en los primeros juegos deportivos nacionales, celebrado en Santo Domingo, D.N, Destacándose Enriquillo Sánchez, Ríalo Álvarez, Juan Espino y el equipo “El Cóndor”.

Hay agenda pública reciente orientada a **reconstrucción y mejoras de infraestructura deportiva** en La Vega (por ej. Centro Olímpico), lo cual, abre una ventana de inversión y programación social. De igual manera, el Ayuntamiento municipal cada año hace esfuerzos de inversión para dar apoyo en mantenimiento de canchas e instalaciones deportivas que brinden espacio de recreación para la juventud y las familias.

Situación actual

El deporte y la recreación son “servicios básicos sociales” porque reducen violencia y riesgo en jóvenes, mejoran salud física/mental, elevan cohesión barrial, aumentan uso seguro del espacio público.

Limitaciones:

1. Presupuesto financiero para su mantenimiento
2. Responsabilidad institucional o de gestión de los espacios remozados
3. Brechas de género y discapacidad en acceso a programas.

Retos 2025–2028:

- Recuperar y sostener instalaciones, no solo construir.
- Programación permanente (clubes, ligas, escuelas deportivas) con métricas de participación.
- Espacios públicos seguros y accesibles.

Estrategias y soluciones 2025–2028

Plan municipal de infraestructura deportiva con mantenimiento garantizado (2025–2028)

- Mantenimiento de estructuras deportivas (iluminación, baños, accesibilidad), creación de comité veedor de la responsabilidad institucional

“Parques activos y seguros” (2025–2027)

- Iluminación, cámaras donde aplique, patrullaje focalizado, y programación cultural/deportiva semanal.

Deporte para inclusión (2026–2028)

- Participación femenina, deporte adaptado, y programas para juventud en riesgo.



2.1.4 Enfoque de Género e Inclusión Social

El municipio La Vega cuenta con una población prácticamente equilibrada por sexo (Censo 2022): Mujeres: **140,015** / Hombres: **142,040**. (Fuente: ONE (Municipio en Cifras La Vega 2022))

La composición demográfica indica una participación femenina significativa en:

- Economía informal y comercio minorista.
- Servicios educativos y de salud.
- Actividades comunitarias y de cuidado no remunerado.

En el municipio contamos con la presencia de programas sociales nacionales con enfoque de mujer y familia (Supérate, CONANI, Ministerio de la Mujer). Además, desde las instancias del gobierno local y

otras instituciones, promovemos la participación activa de mujeres en juntas de vecinos, iglesias y asociaciones comunitarias en la búsqueda de soluciones comunes para el desarrollo de la ciudad; trabajando por el incremento nacional de políticas de igualdad y prevención de violencia de género.



En los últimos años la violencia de género continúa siendo una problemática alarmante en la República Dominicana, en 2024, al menos 56 mujeres fueron asesinadas por sus parejas o exparejas, consolidando al país como el segundo con mayor tasa de feminicidios en América Latina.

En La Vega, la situación es igualmente preocupante, con un elevado número de denuncias por violencia doméstica y de género. Las víctimas a menudo enfrentan barreras para acceder a servicios de apoyo y protección, incluyendo la falta de refugios, asistencia legal

y apoyo psicológico. Además, la estigmatización y el miedo a represalias disuaden a muchas mujeres de denunciar los abusos.

La falta de programas educativos que promuevan la equidad de género y la prevención de la violencia también contribuye a la perpetuación de estas conductas. Las normas culturales y sociales que toleran o justifican la violencia contra las mujeres deben ser desafiadas a través de campañas de concientización y educación desde edades tempranas.

Limitaciones identificadas:

1. Alta carga de trabajo doméstico no remunerado.
2. Vulnerabilidad económica de mujeres jefas de hogar.
3. Casos persistentes de violencia intrafamiliar.
4. Baja participación femenina en toma de decisiones municipales formales.
5. Escasa infraestructura pública con enfoque de género (iluminación, seguridad, espacios inclusivos).

Retos 2025–2028:

- Transversalizar el enfoque de género en todos los programas municipales.
- Fortalecer autonomía económica femenina.
- Mejorar entornos urbanos seguros para mujeres y niñas.
- Incorporar indicadores diferenciados por sexo en planificación municipal.

Estrategias y acciones 2025–2028

Con el objetivo de reducir los índices estadísticos de violencia, el ayuntamiento integra dentro del Plan de Educación Ciudadana 2025-2028, uno de sus ejes con acciones de sensibilización, empoderamiento, educación comunitaria y articulación institucional.

Institucionalización del enfoque de género:

- Incluir Planes integrales al presupuesto con ejecución anual y monitoreo de indicadores de cumplimiento
- Charlas y talleres comunitarios con el tema: “Prevención de violencia”
- Conformación de la Mesa Municipal para prevención de la violencia de género.
- Construcción de un parque ornamental en honor a la mujer por rol en la historia

Autonomía económica:

- Programas de capacitación técnica (alianzas INFOTEP y otras instituciones).
- Ferias de emprendimiento femenino.
- Acceso preferencial a espacios de mercado municipal formalizado.

Municipios seguros para mujeres:

- Iluminación estratégica en parques y rutas escolares.
- Protocolos municipales contra violencia.
- Espacios recreativos seguros y vigilados.





2.1.5 Cultura e Identidad Local

La Vega es uno de los principales referentes culturales del país, destacándose por:

- **Carnaval Vegano** (uno de los más emblemáticos de República Dominicana).
- Tradición religiosa y patrimonial.
- Producción artística y artesanal.

La alta identidad cultural consolidada que promueve un potencial turístico-cultural, la existencia de grupos organizados (comparsa, artesanos, gestores culturales) para la exhibición de los trajes majestuosos y coloridos, ponen como referente de arte y expresión cultural. Los espacios de celebraciones cuentan con infraestructura para la presentación desde el Museo del Carnaval Vegano y la Casa de la Cultura.

En la actualidad contamos con el Teatro Dosa para eventos ocasionales, ya que no brinda de forma permanente el servicio de sala de cine, generando la necesidad de la construcción y creación de nuevos espacios, que a través de los años han dejado de existir, como es el caso del Teatro La Progresista y el Vega Real, dejando un vacío para la recreación vegana. Uno de los centros de eventos de cultura lo fue el Casino Central, lugar que aún se espera la intervención del Ministerio de Cultura para el cumplimiento de lo programado.

Limitaciones:

1. Débil planificación cultural permanente (más allá del carnaval).
2. Escaso financiamiento municipal estructurado.
3. Limitada articulación cultura–educación–turismo.
4. Necesidad de rescate de espacios culturales y bibliotecas comunitarias.

Retos 2025–2028:

- Consolidar una política cultural municipal permanente.
- Diversificar oferta cultural durante todo el año.
- Profesionalizar gestión cultural.
- Convertir cultura en motor económico local.
- Fortalecer la seguridad en el entorno de eventos culturales
- Fortalecer la corresponsabilidad del tejido empresarial participantes en los eventos
- Fortalecer el apoyo económico para la sostenibilidad de los grupos culturales
- Disponer del espacio cultural, antiguo Casino Central.

Estrategias y soluciones

Plan Cultural Municipal 2025–2028

- Calendario anual de actividades culturales.
- Fondo municipal competitivo para iniciativas culturales comunitarias.

Cultura y juventud

- Talleres artísticos en barrios (música, teatro, artes plásticas).
- Integración con escuelas públicas.
- Rescate de tradiciones locales.

Cultura y turismo



- Rutas culturales municipales.
- Señalización patrimonial.
- Promoción del carnaval como marca ciudad.

Estrategia Integral de Desarrollo Social con cuatro pilares transversales:

1. Igualdad y género.
2. Cultura como identidad y economía.
3. Deporte como prevención y cohesión.
4. Espacio público como núcleo de bienestar.

2.1.6 Seguridad Ciudadana

El municipio de La Vega presenta condiciones de seguridad ciudadana propias de una ciudad intermedia en crecimiento, donde la expansión urbana, la concentración comercial y la dinámica económica influyen en los patrones de convivencia y seguridad.

Para dar respuesta contamos con ocho destacamentos policiales ubicados en Cabuya, Rincón, Cutupú, Tavera, Las Canas, La Torre, el Tanque, Palmarito, Cuartel Principal (centro de la ciudad), Ranchito, Santo Cerro; la Policía Municipal del Ayuntamiento que son una estructura para la seguridad ciudadana, integrado por 67 miembros (52 masculinos, 15 femeninos).

Al 2025, La Vega enfrenta desafíos manejables pero estructurales en materia de seguridad ciudadana, asociados al crecimiento urbano y dinámicas socioeconómicas, desigualdad territorial, espacios públicos con baja seguridad, limitaciones en iluminación y vigilancia en sectores periféricos.

La percepción ciudadana de inseguridad se asocia principalmente a:

- Delitos menores contra la propiedad: en áreas urbanas intermedias, donde existe centralización comercial y la informalidad
- Robos y hurtos en zonas comerciales.
- Conflictos interpersonales en sectores urbanos: llamadas de emergencia recibidas por 9-1-1 están asociadas a violencia doméstica y agresiones.
- Accidentes de tránsito vinculados a congestión: son un componente importante de la seguridad pública.
- Presencia de microtráfico en sectores específicos.

Problemáticas identificadas:

1. Delitos contra la propiedad
 - Robos en establecimientos comerciales.
 - Hurtos en zonas céntricas congestionadas.
2. Microtráfico y consumo de sustancias
 - Impacto en convivencia comunitaria.
 - Influencia en conflictividad juvenil.
3. Violencia intrafamiliar
 - Casos asociados a vulnerabilidad socioeconómica.



- Necesidad de mayor acompañamiento institucional.
4. Débil integración preventiva
- Necesidad de fortalecer programas comunitarios.
 - Limitada coordinación interinstitucional en prevención.

Enfoque Estratégico al 2028

El abordaje de la seguridad ciudadana en La Vega debe pasar de un modelo reactivo a uno preventivo, basado en:

- Integración social.
- Recuperación de espacios urbanos.
- Tecnología y monitoreo.
- Participación comunitaria.
- Desarrollo económico inclusivo.

La seguridad ciudadana debe entenderse como un componente transversal del desarrollo territorial, vinculado al empleo, la educación, el ordenamiento urbano y la cohesión social.

La implementación de estrategias preventivas integrales, combinadas con fortalecimiento institucional y participación comunitaria, permitirá consolidar al 2028 un municipio más seguro, organizado y con mayor calidad de vida para sus habitantes.

Estrategias para el Abordaje 2025–2028

1. Prevención Integral Comunitaria

- Implementar programas de seguridad ciudadana participativa.
- Fortalecer juntas de vecinos y comités comunitarios.
- Recuperación de espacios públicos y áreas deportivas.

2. Seguridad Vial y Movilidad Segura

- Plan Integral de Seguridad Vial.
- Regulación de motoconchos y transporte informal.

3. Fortalecimiento de Iluminación y Tecnología

- Programa de alumbrado público eficiente (LED).
- Instalación estratégica de cámaras de vigilancia.
- Centro de monitoreo municipal coordinado con autoridades nacionales.

4. Prevención Social y Juventud

- Programas de empleo juvenil.
- Formación técnica y emprendimiento.
- Actividades culturales y deportivas permanentes

5. Coordinación Interinstitucional

- Articulación entre ayuntamiento, policía y fiscalía.
- Mesas locales de seguridad.
- Sistema municipal de indicadores de seguridad.



2.2 Equipamiento Municipal

El equipamiento público del Municipio La Vega lo administra el Ayuntamiento, dentro de los principales están: estación y sub -estación de Bomberos, tres (3) cementerios, una (1) biblioteca, un (1) mercado municipal y varios mini mercados, un (1) matadero (provisional), una (1) gallera, varios parques y plazas municipales.

En el municipio contamos con instituciones desconcentradas y/o descentralizadas cuya presencia es importante para dar respuesta y asistencia ante los riesgos y emergencias ocurridas, así como salvaguardar las vidas y bienes. Dentro de ellas se encuentran: Sistema 911, Defensa Civil, Cruz Roja y el Cuerpo de Bomberos.

Para los servicios públicos contamos con: EDENORTE, Ministerio de Agricultura, Servicio de Salud, UNAP, hospitales; Educación, escuelas y liceos de educación pública; servicio de educación superior, UASD; Ministerio de obras públicas y comunicaciones, Comedores económicos; Sector justicia, centro penitenciario fortaleza La Vega, centro de corrección y rehabilitación el pinito; servicio de agua potable, CORAAVEGA. Matadero, cementerios. Gobernación Civil Provincial, Regional de Salud, Dirección provincial de Salud, Regional de Educación, Junta Central Electoral, Juzgado de Paz, Indotel, Oficina Provincial de la Juventud, CONANI, Medio ambiente, ADESS (Administradora de Subsidios Sociales), oficina de Turismo, Plan Social de la Presidencia, Defensa Civil y la UASD, Secretaria de la Mujer, SIUBEN, (Sistema único de Beneficiarios), Solidaridad, SENASA, Policía Nacional, Ejército Nacional, Junta Municipal Electoral, (PROTECOM), Impuestos Internos, Dirección del IAD, Comedor Económico, Oficina de Estadísticas, Provincial de Migración, oficina de Trabajo, Dirección de Pasaportes, INESPRES, Banco de Reservas, Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), AMET, CONANI, Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes, OTTT, INTRANT, IDOPRIL (Regional Cibao Sur), entre otras.

La recolección de residuos sólidos está a cargo del Ayuntamiento municipal con equipos para su transportación; supervisores(as)/ inspectores(as) de ruta, choferes y ayudantes.

Para su manejo cuenta con el plan de rutas y frecuencia de barrido y recolección organizado y dividido por polígonos; para darlo a conocer a la comunidad lo difunde públicamente en la página web municipal, mural institucional, boletín municipal, comunidades y barrios.

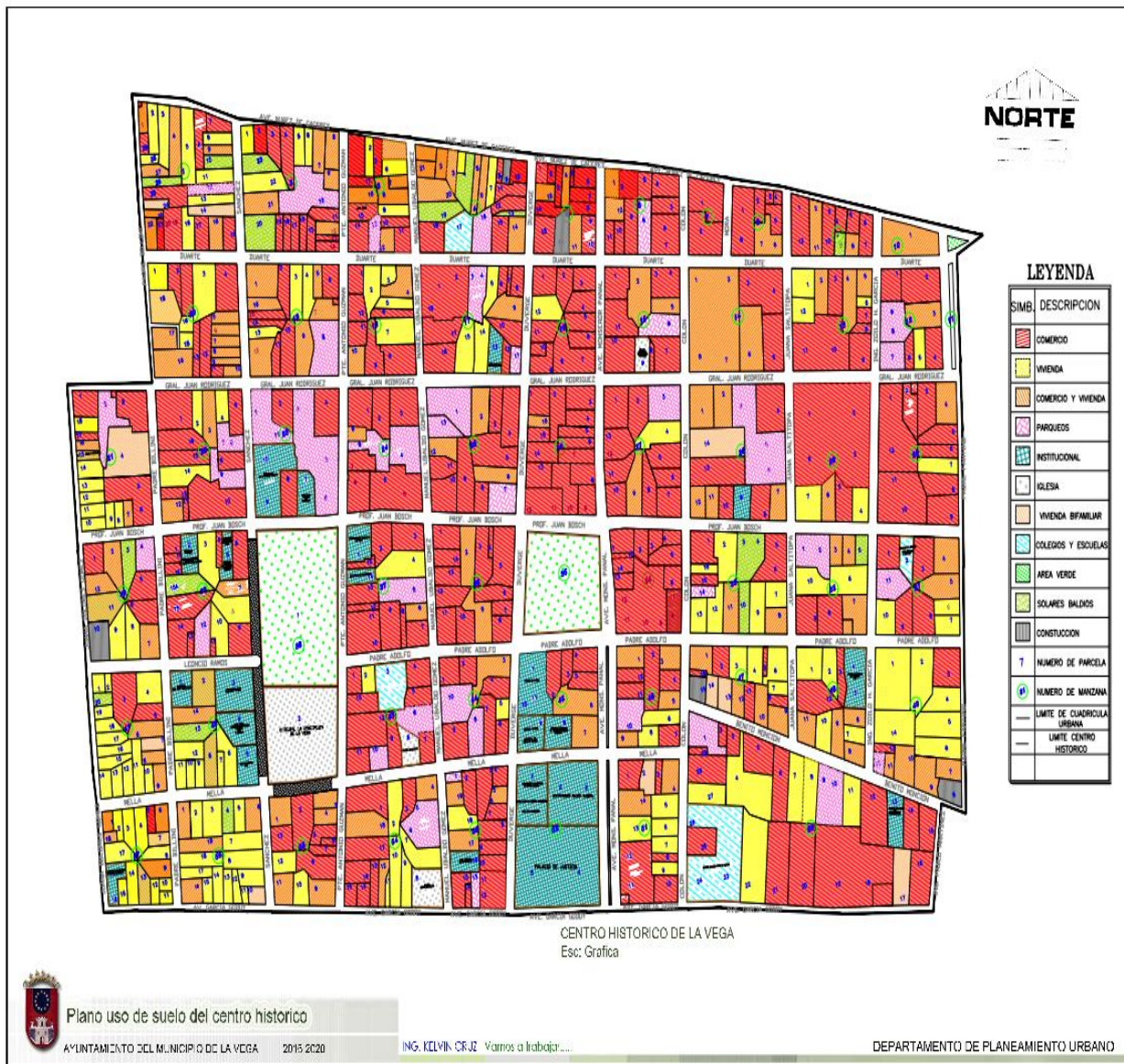
Una de las problemáticas principales es la cantidad de unidades o equipos, así como el mantenimiento y reparaciones de las mismas, afectando el proceso de recolección de los residuos sólidos con muchos retrasos.



2.3 Uso del Territorio y Movilidad Local La Vega

El Ayuntamiento cuenta con una Oficina de Planeamiento Urbano, dentro de las funciones que realiza son: Evolución de las ciudades, usos del suelo, zonificación, espacio rural y urbano, parcelación, movilidad y estructura de la población, calles y plazas, red viaria, saneamiento, monumentos, patrimonio.

Mapa: Uso de suelo del Centro Histórico Municipio La Vega



En el municipio de La Vega, la clasificación del uso de suelo responde a criterios tradicionales de planificación urbana dominicana, aunque requiere actualización técnica mediante un Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT), herramienta que se encuentra en proceso de formulación.

Categorías de suelo en el Municipio de La Vega:

Tipo de suelo	Ubicación	Característica
1.Suelo Urbano Consolidado	-Centro histórico. -Barrios tradicionales consolidados. -Áreas con infraestructura instalada.	<ul style="list-style-type: none"> • Alta cobertura de servicios básicos. • Uso predominantemente residencial con comercio integrado. • Presencia de equipamientos institucionales.
2.Suelo Urbano en Expansión	-Periferia norte, este y sur del casco urbano. Nuevas urbanizaciones privadas y asentamientos recientes.	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura parcial o en proceso. ▪ Crecimiento horizontal. ▪ Presión sobre suelo agrícola colindante.



3.Suelo Comercial y de Servicios	▪Principal concentración: ▪Centro histórico y corredores viales principales.	▪Comercio formal e informal. ▪Servicios financieros, administrativos y profesionales. ▪Alta intensidad vehicular y peatonal.
4.Suelo Industrial y Agroindustrial	▪Corredores de salida hacia la Autopista Duarte. ▪Zonas periféricas con acceso logístico	▪Procesamiento agroindustrial. ▪Almacenamiento y logística. ▪Industria ligera.
5.Suelo Agropecuario	•Zonas rurales periféricas. •Áreas del valle agrícola del Cibao.	•Producción de arroz, vegetales y ganadería. •Alta fertilidad del suelo. Dependencia de sistemas de riego.
6.Suelo de Protección Ambiental	•Zonas cercanas a cuencas hidrográficas. •Áreas con pendientes pronunciadas. •Entornos vinculados a ecosistemas estratégicos del Cibao.	•Zonas cercanas a cuencas hidrográficas. •Áreas con pendientes pronunciadas. •Entornos vinculados a ecosistemas estratégicos del Cibao.
7.Suelo de Equipamiento e Infraestructura	•Instalaciones deportivas. •Centros educativos. •Infraestructura sanitaria. •Cementerios. •Espacios públicos.	

Problemas en la clasificación actual

- Ausencia de una zonificación formal actualizada con base técnica SIG.
- Superposición de usos (industrial-residencial).
- Débil delimitación de zonas de protección.
- Crecimiento urbano que invade suelo agrícola.
- Escasa planificación policéntrica.

Estrategias de proyección para el período 2025–2028:

- Proteger el suelo productivo.
- Ordenar la expansión urbana.
- Consolidar nodos industriales planificados.
- Integrar cultura y economía.
- Reducir conflictos entre usos del suelo.

2.3.1 Movilidad local en La Vega



En cuanto a la movilidad, el municipio de **La Vega** presenta una dinámica de movilidad propia de una ciudad intermedia en expansión, con alta concentración funcional en su centro urbano y fuerte dependencia del transporte motorizado.

La problemática de movilidad en La Vega no responde únicamente al aumento vehicular, sino a la estructura urbana centralizada y la falta de planificación integrada entre territorio y transporte.

El período 2025–2028 representa una oportunidad estratégica para transformar el modelo de movilidad hacia uno más ordenado, eficiente y sostenible, fortaleciendo la competitividad urbana y mejorando la calidad de vida de la población.

El crecimiento poblacional, la expansión periférica y la centralización comercial han generado presiones estructurales sobre la red vial y el sistema de transporte local.

1. Congestión vehicular en el centro urbano

Situación actual:

- Alta concentración de comercio, servicios públicos e instituciones en el centro histórico.
- Flujo vehicular intenso en horas pico.
- Uso mixto de vías estrechas diseñadas para menor volumen de tránsito.

2. Déficit de planificación integral del tránsito

Situación actual:

- Falta de un Plan Integral de Movilidad Urbana Sostenible (PIMUS).
- Señalización vial insuficiente en algunos sectores.
- Escasa sincronización semafórica.
- Limitada jerarquización de vías (primarias, secundarias, terciarias).
- Habilitar de la prolongación Av. Imbert tramo Pontón

Consecuencias:

- Confusión vial.
- Accidentes de tránsito.

3. Crecimiento urbano disperso

Situación actual:

- Expansión horizontal hacia periferias.
- Nuevas urbanizaciones sin conexión vial estructurada.
- Incremento en distancia entre vivienda y servicios.

4. Transporte público informal y poco estructurado

Situación actual:

- Predominio de motoconchos y transporte informal.



- Paradas no organizadas y falta de espacios para desmonte de pasajeros.

5. Déficit de estacionamientos

Situación actual:

- Alta demanda de parqueos en el centro.
- Estacionamiento en doble fila.
- Ocupación de aceras y espacios públicos.

6. Infraestructura peatonal limitada

Situación actual:

- Aceras deterioradas en el centro histórico y en sectores periféricos.
- Falta de pasos peatonales seguros.

7. Infraestructuras de puentes que comunican sectores y parajes de la ciudad

Situación actual:

- Puentes deteriorados o inexistentes en sectores periféricos de Bayacanes y entrada principal La Vega, -salida Av. Pedro A. Rivera salida al Municipio Santiago

Principales calles y avenidas con mayor flujo y congestión vehicular

1. Avenida Pedro A. Rivera

- Principal eje de conexión urbana y salida hacia la Autopista Duarte.
- Alta circulación comercial y transporte pesado.
- Punto crítico en horas pico.

2. Calle Padre Adolfo

- Conecta sectores residenciales con el centro.
- Congestión frecuente por estacionamiento lateral y paradas informales.

3. Calle Antonio Guzmán Fernández

- Corredor comercial de alto flujo.
- Tránsito mixto (vehículos privados, motocicletas, transporte informal).

4. Calle Duarte (zona céntrica)

- Alta actividad comercial y peatonal.
- Congestión constante por estacionamientos y carga/descarga.

5. Calles del entorno del Parque Duarte y Catedral

- Concentración institucional, religiosa y comercial.
- Saturación vehicular en horarios laborales y fines de semana.

6. Entradas y salidas hacia la Autopista Duarte

- Flujo regional e interprovincial.
- Cuellos de botella en intersecciones principales.

Factores que provocan congestión vial

- Centralización comercial en el casco urbano.
- Transporte público informal (motoconchos y rutas sin regulación).
- Estacionamiento en doble fila.
- Ausencia de parqueos públicos estructurados.
- Señalización y semaforización mejorables.
- Escasa jerarquización vial.
- Bajo respeto a las señales de tránsito.



Estratégicas de proyección en la movilidad local para el 2025-2028

1. Elaboración de un Plan Integral de Movilidad Urbana Sostenible (PIMUS).
2. Reorganización del transporte público y rutas.
3. Creación de estacionamientos estratégicos periféricos.
4. Descentralización comercial mediante subcentros.
5. Mejoramiento de aceras y accesibilidad universal.
6. Implementación de corredores de movilidad sostenible.
7. Integración del ordenamiento territorial con planificación vial.

2.4 Enfoque Estratégico PMD La Vega 2025–2028

Eje #2 Desarrollo Social, Equipamientos y Servicios básicos; Uso del Territorio y Movilidad Local

Servicios garantizados con calidad y seguridad, Juventud integrada al desarrollo productivo, cultural y deportivo, políticas municipales con enfoque de equidad y género, espacios culturales y deportivos, Mayor cohesión social y adecuada conectividad territorial.

Desarrollo Social, Equipamientos y Servicios básicos

Línea Estratégica 2.1: Servicios Básicos de Calidad con prioridad, Inclusión e igual de oportunidades, autonomía económica y la participación integral en la recreación y el Desarrollo Social.

Objetivo Estratégico 2.1.1 Garantizar el acceso sostenible a servicios de Agua Potable y Saneamiento Seguro.

Demandas:

1. Ampliación de Redes de Acueducto en Sectores Prioritarios.
2. Intervención de Drenajes y Cañadas Urbanas Críticas.
3. Programa Municipal de Educación para el Uso Responsable del Agua.

Objetivo Estratégico 2.1.2 Garantizar acceso a la Salud promoviendo y priorizando la Prevención.

Demandas:

1. Jornadas integrales de salud en barrios vulnerables.
2. Programa de Control de Vectores y Saneamiento Ambiental.
3. Campañas municipales de salud mental y prevención de violencia.

Objetivo 2.1.3 Garantizar acceso a la Educación y la Permanencia Escolar

Demandas:

1. Ampliación de cobertura geográfica del programa de Ruta escolar Segura (programa de transporte TRAE).



2. Mesa Local de Permanencia y Prevención del Abandono escolar.
3. Mejora de Entornos Escolares limpios y seguros.

Objetivo Estratégico 2.1.4 – Promover la igualdad de oportunidades y Autonomía Económica de la Mujer

Demandas:

1. Centro Municipal de Capacitación Técnica para Mujeres.
 2. Fondo Rotatorio de Apoyo a Emprendimientos Femeninos.
 3. Feria Anual de Emprendedoras Veganas.
 4. Formalización de Negocios Informales Liderados por Mujeres.
- Mesa Municipal de la Mujer (diálogo y consenso de soluciones positivas en integrales).
Programa permanente de desarrollo y bienestar integral de la niñez, la juventud y grupos vulnerables.

Objetivo Estratégico 2.1.5 Garantizar y Promover Espacios Participativos, Seguros e Inclusivos.

Demandas:

1. Iluminación Estratégica en Parques y Calles Prioritarias.
2. Articulación y promoción de actividades de Prevención de Violencia de Género. (Mesa local de seguridad)
3. Espacios Públicos Accesibles y seguros (rampas, señalización inclusiva).
4. Mesa municipal de Juventud (diálogo y consenso de soluciones positivas en integrales).
5. Escuela de Liderazgo, Gobernanza Social y Desarrollo municipalidad.
6. Implementar programas de seguridad ciudadana participativa.
7. Fortalecer juntas de vecinos y organizaciones sociales en la cultura de paz y recreación en ambientes seguros
8. Instalación estratégica de cámaras de vigilancia en zonas de mayor concentración de personas o de riesgos.

Objetivo Estratégico 2.1.6: Fortalecer la Gestión Cultural y Recreación planificada, articulada y sostenible, promoviendo espacios cercanos y de mayor participación e integración social.

Demandas:

1. Plan Cultural Municipal 2025–2028
2. Capacitación Fondo presupuestario eficiente para la gestión cultural
3. Rescate y construcción del monumento histórico cultural Casino Central para la Escuela de Bellas Artes La Vega
4. Fondo Concursable para Iniciativas Culturales
5. Calendario Cultural Permanente en zonas diversas del municipio, Arte en tu barrio
6. Talleres artísticos en barrios (música, teatro, danza, artes plásticas).
7. Ruta Cultural y Turística Vegana
8. Espacios peatonales Centro Histórico Vegano, Arte y Cultura.



9. Rescate o creación de sala de cine y teatro con incentivo para la inversión cultural.

Objetivo Estratégico 2.1.7: Promover el deporte y la recreación como herramientas de prevención social, salud y convivencia ciudadana.

Demandas:

1. Plan de mantenimiento y protección de instalaciones deportivas y centros comunitarios de creación, integran y esparcimiento.
2. Parques Activos (circuitos de caminata y gimnasios al aire libre).
3. Programa recreativo para Adultos Mayores en plazas y parques.

2.5 Uso del Territorio y Movilidad Local

Línea estratégica 2.2 Gobernanza territorial fortalecida, movilidad e infraestructura vial adecuada y ordenada.

Objetivo Estratégico 2.2.1: Consolidar un sistema formal de ordenamiento territorial, actualizado y moderno.

Demandas:

1. Formulación y aprobación del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT).
2. Promoción de Implementación de Sistema de Información Geográfica (SIG) disponible para los usuarios.

Objetivo Estratégico 2.2.2: Desarrollar un modelo de renovación urbana garante de orden y movilidad segura.

Demandas:

1. Recuperación y reordenamiento del centro histórico.
2. Programa de Movilidad Segura y Sostenible. (educación vial centros educativos).
3. Levantamiento de las vías en zonas críticas y congestión de tránsito.

Objetivo Estratégico 2.2.3: Fortalecer infraestructura vial estratégica y mejorar conectividad urbana y rural.

Demandas:

1. Señalización horizontal y vertical de vías y paso peatonal seguro en zonas críticas
2. Continuación y terminado del puente entrada principal Santiago -La vega
3. Construcción del puente que comunica la comunidad de Bayacanes con los municipios La Vega y Jarabacoa
4. Terminación y habilitación de la prolongación Av. Imbert tramo pontón- Av. Pedro A. Rivera.

Objetivo Estratégico 2.2.4: Fortalecer gobernanza y gestión territorial

Demandas:

1. Capacitación técnica municipal en gestión territorial
2. Plataforma digital de permisos de construcción.
3. Mesa territorial, infraestructura municipal y movilidad segura (articulada)

EJE 3: DINÁMICA ECONÓMICA MUNICIPIO LA VEGA

3.1 Contexto económico

El municipio de La Vega constituye uno de los principales nodos urbanos intermedios del Cibao Central, con una economía caracterizada por:

- Predominio del sector terciario (comercio y servicios).
- Base agroproductiva relevante en su entorno rural.
- Desarrollo agroindustrial y manufactura ligera de alcance regional.
- Economía cultural con impacto estacional significativo.



La dinámica económica municipal se encuentra estrechamente vinculada al comportamiento macroeconómico nacional, los datos presentados indican que la economía de la Provincia La Vega mantiene una participación relevante dentro de la estructura económica nacional, coherente con su peso empresarial (3.8% del total nacional de MIPYMES).

Aporte Económico Provincial estimado al PIB Nacional

Sector Económico	Aporte al PIB Nacional (%)	Participación Provincial Base (3.8%)	Estimación de Aporte de La Vega al PIB Nacional (%)	Observación Técnica
Servicios (Comercio, transporte, financieros, turismo, otros)	60%	3.8%	2.28%	Principal dinamizador económico provincial
Industria y Construcción	30%	3.8%	1.14%	Incluye agroindustria y expansión inmobiliaria
Agropecuario (Producción primaria)	5–6%	3.8%	0.19–0.23%	Base productiva territorial estratégica
PIB Nacional explicado por MIPYMES	32%	3.8%	1.22%	Proporción atribuible a MIPYMES ubicadas en la provincia
Empleo Nacional generado por MIPYMES	61.6%	3.8%	2.34% del empleo nacional	Incidencia relevante en generación de ocupación

(fuente: Cuentas Nacionales y ENMIPYMES del Banco Central de la República Dominicana 2025)

El análisis muestra que:

1. **El sector servicios constituye el principal motor económico**, aportando más del 60% del PIB nacional y explicando la mayor parte del aporte provincial estimado ($\approx 2.28\%$). Esto refleja una economía local predominantemente comercial y de servicios.



2. **La industria y la construcción representan el segundo eje de contribución**, con un aporte estimado de 1.14%, impulsado por agroindustria, manufactura ligera y expansión urbana.
3. **El sector agropecuario mantiene relevancia estratégica**, aunque su participación porcentual directa en el PIB nacional es menor. Su impacto real es mayor cuando se consideran los encadenamientos productivos hacia industria y comercio.
4. Las **MIPYMES desempeñan un rol central**, tanto en generación de PIB como en empleo, consolidando a La Vega como un territorio con alta incidencia empresarial de pequeña y mediana escala.

3.1.1 Estructura Económica actual por Sectores

Sector	Situación actual
A) Sector Primario (Agropecuario)	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad agrícola en zonas rurales del municipio y su entorno. • Producción de arroz, vegetales, plátano y ganadería. • Contribuye indirectamente al dinamismo urbano mediante encadenamientos comerciales y agroindustriales.
B) Sector Secundario (Industria y Construcción) <ul style="list-style-type: none"> • Agroindustria vinculada a procesamiento de productos agrícolas. • Manufactura ligera. Construcción con crecimiento sostenido por expansión urbana	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento moderado del sector construcción. • Potencial industrial sub-utilizado. • Ausencia de parque industrial formal estructurado. • Infraestructura logística mejorable.
C) Sector Terciario (Comercio y Servicios) Es el sector dominante de la economía municipal. <ul style="list-style-type: none"> • Alta concentración comercial en el centro urbano. • Micro y pequeñas empresas predominantes. • Servicios financieros, transporte y profesionales en expansión. • Turismo cultural vinculado al Carnaval Vegano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fuerte dinamismo comercial. • Alta informalidad laboral. • Congestión urbana que reduce eficiencia productiva. • Escasa diversificación hacia servicios especializados de alto valor.
Turismo y Economía Cultural <ul style="list-style-type: none"> • El Carnaval Vegano representa uno de los principales dinamizadores económicos estacionales. • Genera empleo temporal y consumo masivo. • Turismo aún concentrado en eventos específicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Potencial elevado, pero subestructurado como destino permanente. • Necesidad de planificación integral turística.
Mercado Laboral 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Alta participación del comercio y servicios en generación de empleo. • Importante presencia de autoempleo. • Informalidad significativa. • Brechas de empleabilidad juvenil. • Desajuste entre formación técnica y demanda empresarial. • La economía local genera empleo, pero enfrenta desafíos en calidad, productividad y formalización.



Principales problemáticas identificadas en la Dinámica Económica

1. Alta informalidad en comercio y transporte.
2. Limitada agregación de valor en producción primaria.
3. Falta de planificación industrial organizada.
4. Congestión urbana que afecta productividad.
5. Dependencia significativa del comercio tradicional.
6. Escasa articulación entre sectores productivos.
7. Débil sistema municipal de datos económicos para toma de decisiones.

3.1.2 Enfoque Estratégico Proyectado 2025–2028

El desarrollo económico del municipio de La Vega al 2028 requiere una intervención integral y articulada entre sectores productivos, MIPYMES, infraestructura, turismo y capital humano, promoviendo el crecimiento y la transformación a un modelo más formal, competitivo, sostenible e inclusivo.

El enfoque de la economía local proyecta un desarrollo **diversificado, competitivo, sostenible e inclusivo**, capaz de generar empleo de calidad, fortalecer la productividad territorial y consolidar su rol como nodo estratégico del Cibao Central, sustentado en las acciones siguientes:

Diversificación Productiva

- Impulso a clúster agroindustrial.
- Promoción de servicios especializados.
- Desarrollo de economía creativa permanente.

Formalización y Productividad

- Simplificación de trámites.
- Capacitación empresarial.
- Acceso a financiamiento para MIPYMES.

Infraestructura Económica Habilitante

- Plan Integral de Movilidad.
- Ordenamiento territorial.
- Zonas industriales planificadas.

Turismo Estructurado

- Desarrollo de oferta cultural anual.
- Mejora de infraestructura urbana.
- Profesionalización del sector.

Gobernanza Económica

- Observatorio económico municipal.
- Monitoreo de indicadores.
- Integración del PMD con inversión pública.



Objetivos, Demandas de Programas y Proyectos

Desarrollo Económico del Municipio de La Vega 2025–2028

Objetivo Estratégico 3.1.1. Diversificar y fortalecer la estructura industrial y productiva municipal

Demandas:

1. Reactivación o dinamización de zona industrial planificada.
2. Centros de acopio y transformación agrícola.
3. Plan de resiliencia climática en la producción agrícola
4. Plan de gestión adecuada de insumos y residuos agrícolas y comerciales
5. Desarrollo de clúster agroalimentario local.

Objetivo Estratégico 3.1.2. Formalizar y fortalecer las MIPYMES

Demandas:

1. Programa de formalización progresiva con apoyo de universidades, Cámara de comercio, Ayuntamiento municipal e instancias gubernamentales
2. Red municipal de capacitación empresarial.

Objetivo Estratégico 3.1.3: Incrementar la productividad y calidad del empleo

Demandas:

1. Programa de primer empleo juvenil.
2. Convenios con centros técnicos y universidades.
3. Capacitación en habilidades digitales y técnicas.
4. Programa de emprendimiento femenino.

Objetivo Estratégico 3.1.4. Consolidar el turismo cultural y económico permanente

Demandas:

1. Agenda cultural anual estructurada. (dinamización económica cultural)
2. Señalización turística y rutas históricas.
3. Plan de gestión económica del Carnaval.

Objetivo Estratégico 3.1.5. Fortalecer infraestructura económica habilitante

Demandas:

1. Estacionamientos estratégicos.
2. Mantenimiento de la estructura del mercado municipal

Objetivo Estratégico 3.1.6. Fortalecer gobernanza económica y planificación

Demandas:

1. Articulación intermunicipal y regional (mesa económica)



EJE 4. MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



4.1 Caracterización Medioambiental del Municipio La Vega

1. Ubicación y Contexto Físico-Territorial

El municipio de La Vega se ubica en el valle del Cibao Central, una de las regiones agrícolas más productivas de la República Dominicana. Su configuración territorial combina:

- Zona urbana consolidada y en expansión.
- Amplias áreas rurales de uso agropecuario.
- Ecosistemas asociados a cuencas hidrográficas y sistemas montañosos cercanos.

Esta localización estratégica determina tanto su potencial productivo como su vulnerabilidad ambiental.

2. Recursos Naturales e Hídricos

Suelos

- Alta fertilidad natural.
- Aptitud agrícola intensiva (arroz, plátano, hortalizas, ganadería).
- Recurso clave para la economía local.

Hidrografía

La provincia de La Vega cuenta con un rico sistema hidrográfico compuesto por ríos, riachuelos y cañadas, además con un nivel freático alto, esto posibilita una irrigación adecuada de la tierra lo que facilita el cultivo de una gran cantidad de productos agrícolas.

Los principales ríos de la provincia son:

1. Yaque del Norte, cuya cuenca alta se localiza en el municipio de Jarabacoa.
2. Camú, afluente del Río Yuna y que es el principal río de la provincia. Junto con sus afluentes, determina gran parte de la fisonomía de la provincia.
3. Jimenoa, afluente del Yaque del Norte al noreste de la república.



Condición actual:

- Suelo con presión progresiva por expansión urbana y parcelación para fines inmobiliarios.
- Vulnerabilidad a contaminación por escorrentía agrícola y descargas domésticas.
- Riesgo de inundaciones en zonas bajas., nivel urbano por problemas drenaje y alcantarillado, Río Camú.
- Contaminación por aguas estancadas
- Inundaciones en zonas agrícolas y en las periferias del Río Camú
- Escasa vigilancia en las zonas de montañas para detener los posibles daños a causa de la tala de árboles, así como los incendios ocasionados por manos criminales.
- Necesidad de fortalecimiento del saneamiento.

3. Cobertura Vegetal y Ecosistemas

- Áreas rurales con potencial de conservación.
- Espacios de regulación ecológica y protección hídrica.

Condición actual:

- Fragmentación del paisaje rural.
- Pérdida de vegetación en zonas periurbanas.
- Presión sobre áreas ambientalmente sensibles.

4. Dinámica Urbana y Presiones Ambientales

Expansión Urbana

- Crecimiento horizontal del casco urbano.
- Ocupación de terrenos agrícolas.
- Débil delimitación formal del perímetro urbano.

Movilidad y Emisiones

- Congestión vehicular en zonas céntricas.
- Incremento del parque vehicular.
- Contaminación acústica y atmosférica localizada.

5. Gestión de Residuos

- Incremento sostenido en generación de residuos sólidos.
- Baja tasa de separación y reciclaje.
- Necesidad de modernización en gestión integral

6. Vulnerabilidad y Cambio Climático

- El municipio enfrenta riesgos crecientes asociados al cambio climático:
- Eventos de lluvias intensas.
- Inundaciones recurrentes en áreas vulnerables.
- Periodos de sequía que afectan producción agrícola.
- Aumento de estrés hídrico estacional.



7. Calidad del Aire y Contaminación Urbana

Situación:

- Aumento del parque vehicular.
- Congestión urbana en el centro.
- Emisiones derivadas del transporte y actividades comerciales.

Problemáticas:

- Contaminación acústica.
- Baja infraestructura de movilidad sostenible.
- Escasa medición sistemática de calidad del aire.

8. Gobernanza y Gestión Ambiental

La gobernanza ambiental constituye el eje articulador para garantizar una gestión eficiente, sostenible y resiliente del medio ambiente y los recursos naturales en el municipio de La Vega.

El rol Estratégico de la Gobernanza Ambiental:

- Gobernanza efectiva y articulada.
- Planificación territorial sostenible.
- Asegura coherencia entre desarrollo económico y conservación ambiental.

En un territorio caracterizado por alta productividad agrícola, expansión urbana y creciente vulnerabilidad climática, la sostenibilidad no depende únicamente de recursos naturales disponibles, sino de la calidad institucional, la coordinación intersectorial y la participación ciudadana en la toma de decisiones. Permite, además:

- Coordinación Interinstitucional entre el Gobierno municipal, Instituciones sectoriales nacionales, productores agropecuarios, sector empresarial, sociedad civil, entre otros.
- Reduce duplicidades, mejora fiscalización y fortalece la implementación de políticas ambientales para adaptación y resiliencia a través de sistemas de prevención y gestión de riesgos, promoviendo la participación ciudadana y cultura ambiental.
- Protección de recursos hídricos.
- Manejo sostenible del suelo agrícola.
- Conservación de cobertura vegetal.
- Control de uso de suelo en áreas vulnerables.

Algunas limitantes en Gobernanza Ambiental:

- Ausencia de un Plan Ambiental Municipal integral actualizado.
- Limitada integración del enfoque climático en proyectos de infraestructura.
- Restricciones presupuestarias y técnicas.

4.1.2 Potencialidades Ambientales del Municipio de La Vega

El municipio de La Vega posee una base ambiental estratégica que constituye uno de sus principales activos para el desarrollo sostenible. Su ubicación en el valle del Cibao Central, la disponibilidad de suelos fértiles, la presencia de recursos hídricos y su entorno ecológico diversificado posicionan al territorio con importantes oportunidades para consolidar un



modelo de crecimiento económico ambientalmente responsable y resiliente al cambio climático.

4.1.3 Potencialidades en Recursos Naturales

Suelos de Alta Fertilidad

- Condiciones óptimas para agricultura intensiva y diversificada.
- Capacidad para fortalecer producción agroecológica y sostenible.
- Base para desarrollo agroindustrial con enfoque verde.

Recursos Hídricos

- Disponibilidad de fuentes superficiales y subterráneas para riego y consumo.
- Potencial para programas de gestión integral de cuencas.
- Oportunidad para modernizar sistemas de drenaje y saneamiento.

Ecosistemas y Cobertura Vegetal

- Zonas rurales con capacidad de conservación y producción sostenible.
- Potencial para corredores ecológicos y reforestación estratégica.
- Oportunidad para fortalecer infraestructura verde urbana.

4.1.4 Principales Desafíos Ambientales 2025

Los principales desafíos ambientales del municipio de La Vega están vinculados a la *presión territorial, la vulnerabilidad climática, la gestión de residuos y recursos hídricos, así como a la necesidad de fortalecer la gobernanza ambiental.*

La sostenibilidad al 2028 dependerá de integrar ordenamiento territorial, gestión climática, producción sostenible y fortalecimiento institucional en una estrategia ambiental transversal y preventiva.

Los desafíos actuales más relevantes son:

1. Presión sobre el Suelo Agrícola

- Expansión urbana horizontal hacia zonas productivas.
- Fragmentación de parcelas agrícolas.
- Cambio de uso de suelo sin planificación ambiental integral.

2. Gestión Insuficiente de Recursos Hídricos

- Contaminación puntual por descargas domésticas y escorrentía agrícola.
- Infraestructura limitada de saneamiento y tratamiento de aguas residuales.
- Vulnerabilidad a inundaciones por drenaje pluvial insuficiente.

3. Vulnerabilidad al Cambio Climático

- Incremento de eventos de lluvias intensas.
- Inundaciones recurrentes en zonas bajas.
- Periodos de sequía que afectan producción agrícola.
- Falta de integración sistemática del enfoque climático en planificación territorial.

4. Manejo Limitado de Residuos Sólidos

- Incremento sostenido en generación de residuos urbanos y comerciales.
- Baja tasa de reciclaje y separación en origen.
- Presión sobre sitios de disposición final.



5. Deterioro de Cobertura Vegetal y Ecosistemas Periurbanos

- Reducción de áreas verdes en expansión urbana.
- Ocupación de zonas ambientalmente sensibles.
- Insuficiente reforestación estratégica.

6. Contaminación Urbana y Calidad Ambiental

- Aumento del parque vehicular y congestión.
- Contaminación acústica en áreas comerciales.
- Ausencia de monitoreo sistemático de calidad del aire.

7. Débil Gobernanza Ambiental Local

- Limitaciones técnicas y presupuestarias para gestión ambiental integral.
- Falta de indicadores ambientales sistematizados.
- Necesidad de fortalecer coordinación interinstitucional.

8. Gestión de Riesgos y Ordenamiento Territorial Incompleto

- Ocupación de áreas vulnerables.
- Carencia de mapas de riesgo actualizados.
- Necesidad de integrar resiliencia en infraestructura urbana y rural

4.1.5 Enfoque Estratégico Proyectado 2025–2028

Eje#4: Medio Ambiente, Recursos Naturales, Cambio Climático y Sostenibilidad

La Vega se proyecta como un territorio resiliente, ambientalmente ordenado y comprometido con la sostenibilidad, donde la gestión responsable del medio ambiente constituye un eje estructural del bienestar social y la competitividad territorial.

Estrategia Ambiental 2025–2028

1. **Ordenamiento territorial con enfoque ambiental**, protegiendo suelo agrícola y zonas de regulación hídrica.
2. **Gestión integral del agua y saneamiento**, fortaleciendo drenaje, tratamiento y prevención de inundaciones.
3. **Impulso a la producción sostenible y economía verde**, promoviendo agricultura eficiente, energías renovables y reciclaje.
4. **Integración del cambio climático en la planificación municipal**, mediante medidas de adaptación y reducción de riesgos.
5. **Fortalecimiento de la gobernanza ambiental**, con monitoreo, participación ciudadana y transparencia.



Objetivos Estratégicos Ambientales 2025–2028

Objetivo Estratégico 4.1.1: Consolidar un Ordenamiento Territorial con Enfoque Ambiental

Demandas:

1. Regulaciones formalizadas y articuladas de Ordenamiento del territorio
2. Plan de Acción para delimitación de zonas de protección ambiental y agrícola.

Objetivo Estratégico 4.1.2: Fortalecer la gestión de Saneamiento y Drenaje Urbano.

Demandas:

1. Mejoramiento de infraestructura de drenaje pluvial en zonas vulnerables
2. Reforestación de zonas periféricas a los ríos y rutas ecológicas (Camú, Guaigui, Bayacanes, Santo Cerro).

Objetivo Estratégico 4.1.3: Fortalecer la Adaptación y Resiliencia ante el Cambio Climático

Demandas:

1. Programa Municipal de Adaptación al Cambio Climático. (centros educativos y clubes comunitarios).
2. Identificación y gestión de zonas vulnerables a inundación.
3. Arborización urbana estratégica.
4. Implementación de sistemas de alerta temprana.

Objetivo Estratégico 4.1.4: Modernizar la Gestión de Residuos Sólidos y Calidad Ambiental

Demandas:

1. Programa Integral de Gestión de Residuos y fortalecimiento del sistema de recolección.
2. Programa de Educación Ambiental (Campañas permanentes de sensibilización ambiental)

Objetivo Estratégico 4.1.5: Fortalecer la Gobernanza Ambiental Municipal

Demandas:

- Plan de acción desde la Unidad de Gestión Ambiental municipal para el fortalecimiento en la prevención, protección y respuesta.
- Fortalecer las normativas y aplicación de uso recursos naturales (extracciones de minas y otros).



5. PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN

PMD LA VEGA 2025-2028

5.1 Prioridades Estratégicas para el Desarrollo y la Calidad de Vida en el Municipio La Vega, 2025–2028

1. Garantizar Servicios Básicos Eficientes y Continuos

- Acceso estable a agua potable y saneamiento.
- Gestión integral y eficiente de residuos sólidos.
- Limpieza urbana y control de microvertederos.

Prioridad alta: Incide directamente en salud pública, dignidad humana y resiliencia climática.

2. Fortalecer la Salud Preventiva y la Atención Primaria

- Intervenciones comunitarias en barrios vulnerables.
- Control de vectores y saneamiento ambiental.
- Mejora de accesibilidad y coordinación ante emergencias.

Prioridad alta: Impacto directo en reducción de enfermedades y costos sociales.

3. Ordenamiento Territorial e Infraestructura Urbana

- Planificación del crecimiento urbano.
- Mejoramiento de drenaje pluvial y mitigación de inundaciones.
- Recuperación y mantenimiento de vías y espacios públicos.
- Organización vial y movilidad local segura

Prioridad alta: Clave para evitar expansión desorganizada y riesgos ambientales.

4. Calidad Educativa y Permanencia Escolar

- Reducción del abandono escolar.
- Entornos escolares seguros y saludables.
- Programas de apoyo académico y formación técnica.

Prioridad alta: Base estructural del desarrollo humano y económico futuro.

5. Desarrollo Económico Local y Generación de Empleo

- Apoyo a MIPYMES y formalización.
- Encadenamiento productivo local.
- Aprovechamiento del potencial cultural y turístico.

Prioridad alta: Reduce pobreza y dependencia social.

6. Gestión Ambiental y Resiliencia Climática

- Protección de cuencas y áreas verdes.
- Educación ambiental permanente.
- Adaptación a eventos extremos.



Prioridad alta: Condición indispensable para sostenibilidad a mediano y largo plazo.

7. Seguridad Ciudadana y Cohesión Social

- Espacios públicos iluminados y seguros.
- Programas juveniles preventivos.
- Coordinación interinstitucional en prevención social.

Prioridad alta: Contribuye a estabilidad social y clima de inversión.

Deporte, Cultura y Recreación

- Mantenimiento de infraestructuras deportivas.
- Programación cultural permanente.
- Inclusión de mujeres y jóvenes en actividades recreativas.

Prioridad alta: Fortalece identidad, salud mental y cohesión comunitaria.

9. Equidad de Género e Inclusión Social

- Autonomía económica femenina.
- Accesibilidad universal.
- Participación activa en decisiones municipales.

Prioridad alta: Transversal a todos los ejes anteriores.

10. Modernización y Sostenibilidad Institucional

- Gestión por resultados e indicadores.
- Transparencia y presupuesto participativo.
- Mejora de capacidad técnica y financiera municipal.

Prioridad alta: Garantiza continuidad y eficiencia de todas las prioridades anteriores.



5.2 Visión Municipal, Líneas y Objetivos Estratégicos de Desarrollo

PMD La Vega 2025-2028

VISION MUNICIPAL 2025-2028

Municipio de: "Gestión organizada, moderna, transparente y orientada a resultados con servicios de calidad y mayor cohesión social; ordenado, resiliente y articulador, sostenible e inclusivo; desarrollo económico, diversificado y competitivo, responsable de territorio y el bienestar social.

Líneas Estratégicas de Desarrollo

PMD La Vega 2025-2028

- | |
|--|
| 1. Gobernanza Moderna, Eficiente y Sostenible, Garante del Orden en el Territorio |
| 2.1 Servicios Básicos de Calidad, Inclusión e igual de oportunidades, autonomía económica y la participación integral en la recreación y el Desarrollo Social |
| 2.2 Línea estratégica: Gobernanza territorial fortalecida, movilidad e infraestructura vial adecuada y ordenada. |
| 3. Desarrollo Económico competitivo, diversificado y sostenible, consolidado como generador de empleo y el bienestar. |
| 4. Territorio ambientalmente protegido, resiliente, sostenible y ordenado; gestionado y responsable del uso de sus recursos naturales. |

Objetivos Estratégicos de Desarrollo

PMD La Vega 2025-2028

Eje 1. Gobernabilidad Local Municipio La Vega

Líneas Estratégica 1: Gobernanza Moderna, Eficiente y Sostenible, Garante del Orden en el Territorio.

Objetivos Estratégicos 2025-2028
1.1.1. Consolidar un modelo de gestión municipal transparente, sostenible, eficiente, orientado a resultados
1.1.2 Mejorar la calidad en los servicios municipales, ordenamiento urbano, prevención, mitigación y respuesta.
1.1.3 Impulsar el desarrollo social inclusivo y participativo en la gestión municipal



Eje 2: Desarrollo Social, Equipamientos y Servicios básicos; Uso del Territorio y Movilidad Local La Vega.

Línea Estratégica 2.1: Servicios Básicos de Calidad con prioridad, Inclusión e igual de oportunidades, autonomía económica y la participación integral en la recreación y el Desarrollo Social

Objetivos Estratégicos 2025-2028
2.1.1 Garantizar el acceso sostenible a servicios de Agua Potable y Saneamiento Seguro
2.1.2 Garantizar acceso a la Salud promoviendo y priorizando la Prevención
2.1.3 Garantizar acceso a la Educación y la Permanencia Escolar
2.1.4 Promover la igualdad de oportunidades, el fortalecimiento y Autonomía Económica de la Mujer
2.1.5 Garantizar y Promover Espacios Participativos, Seguros e Inclusivos
2.1.6: Fortalecer la Gestión Cultural y Recreación planificada, articulada y sostenible, promoviendo espacios cercanos y de mayor participación e integración social.
2.1.7 Promover el deporte y la recreación como herramientas de prevención social, salud y convivencia ciudadana.

Línea estratégica 2.2 Gobernanza territorial fortalecida, movilidad e infraestructura vial adecuada y ordenada,

Objetivos Estratégicos 2025-2028
2.2.1: Consolidar un sistema formal de ordenamiento territorial, actualizado y moderno.
2.2.2: Desarrollar un modelo de renovación urbana garante de orden y movilidad segura.
2.2.3: Fortalecer infraestructura vial estratégica y mejorar conectividad urbana y rural.
2.2.4: Fortalecer gobernanza y gestión territorial.

Eje 3: Dinámica Económica

Línea Estratégica 3.1: Desarrollo Económico competitivo, diversificado y sostenible, consolidado como generador de empleo y el bienestar.

Objetivos Estratégicos 2025-2028
3.1.1 Diversificar y fortalecer la estructura industrial y productiva municipal
3.1.2. Formalizar y fortalecer las MIPYMES
3.1.3: Incrementar la productividad y calidad del empleo
3.1.4. Consolidar el turismo cultural y económico permanente
3.1.5. Fortalecer infraestructura económica habilitante
3.1.6. Fortalecer gobernanza económica y planificación

Eje 4: Medio Ambiente, Recursos Naturales, Cambio Climático y Sostenibilidad

Línea Estratégica 4.1: Territorio ambientalmente protegido, resiliente, sostenible y ordenado; gestionado y responsable del uso de sus recursos naturales.

Objetivos Estratégicos 2025-2028
4.1.1: Consolidar un Ordenamiento Territorial con Enfoque Ambiental
4.1.2: Fortalecer la gestión de Saneamiento y Drenaje Urbano.
4.1.3: Fortalecer la Adaptación y Resiliencia ante el Cambio Climático
4.1.4: Modernizar la Gestión de Residuos Sólidos y Calidad Ambiental
4.1.5: Fortalecer la Gobernanza Ambiental Municipal



6. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO LA VEGA 2025-2028

Eje 1: Contexto Histórico y Geográfico y Gobernabilidad Local

Línea E. de Desarrollo 1: Gobernanza Moderna, eficiente y sostenible, garante del orden en el territorio

Objetivo Estratégico 1.1.1 Consolidar un modelo de gestión municipal transparente, eficiente, descentralizado y orientado a resultados

Demandas	Costo estimado (RD\$)	Duración (en años)	2025	2026	2027	2028
1.1.1.1 Fortalecimiento del sistema de gestión por resultados.	RD\$ 70,000	3 años		X	X	X
1.1.1.2 Sistema de reportes departamentales trimestrales.	RD\$ 150,000	1 año		X		
1.1.1.3 Programa de desarrollo y motivación del talento humano.	RD\$ 80,000	3 años		X	X	X
1.1.1.4 Fortalecimiento del sistema de transparencia y acceso a la información.	RD\$ 50,000	3 años		X	X	X
1.1.1.5 Programa integral de cultura de recaudación municipal.	RD\$ 1,200,000	3 años		X	X	X
1.1.1.6 Control presupuestario con priorización del gasto esencial.	RD\$ 300,000	3 años		X	X	X

Total inversión

RD\$1,850,000.00

Objetivo Estratégico 1.1.2 Mejorar la calidad en los servicios municipales, ordenamiento urbano, prevención, mitigación y respuesta.

Demandas	Costo estimado (RD\$)	Duración (en años)	2025	2026	2027	2028
1.1.2.1 Fortalecer el sistema de recogida de residuos sólidos.	RD\$ 26,000,000	3 años		X	X	X
1.1.2.2 Plan maestro de ordenamiento territorial y urbanismo.	RD\$ 2,000,000	3 años		X	X	X
1.1.2.3 Establecimiento (Construcción y Eq.) de funeraria municipal	RD\$ 12,000,000	3 años		X	X	X
1.1.2.4 Programa de mantenimiento de parques, plazas y espacios públicos.	RD\$ 4,000,000	3 años		X	X	X
1.1.2.5 Crear acuerdos interinstitucionales	RD\$ 200,000	3 años		X	X	X
1.1.2.6 Fortalecer la educación ciudadana	RD\$ 4,000,000	3 años		X	X	X
1.1.2.7 Sistema de monitoreo de calidad de servicios municipales.	RD\$ 800,000	3 años		X	X	X
1.1.2.8 Creación del sistema municipal de gestión de riesgos	RD\$ 3,500,000	3 años		X	X	X

Total inversión

RD\$40,512,000.00

Objetivo Estratégico 1.1.3 Impulsar el desarrollo social inclusivo y participativo en la gestión municipal.

Demandas	Costo estimado (RD\$)	Duración (en años)	2025	2026	2027	2028
1.1.3.1 Consolidación de programas dirigidos a juventud, género y niñez.	RD\$ 3,000,000	3 años		X	X	X



1.1.3.2 Institucionalización de mesas permanentes de diálogo ciudadano.	RD\$ 500,000	3 años		X	X	X
1.1.3.3 Programa de fortalecimiento de apoyo a salud, educación y deporte.	RD\$ 4,500,000	3 años		X	X	X

Total inversión RD\$8,000,000.00

Eje 2: Desarrollo Social, Equipamientos y Servicios básicos; Uso del Territorio y Movilidad Local La Vega.

Línea Estratégica 2.1: Servicios Básicos de Calidad con prioridad, Inclusión e igual de oportunidades, autonomía económica y la participación integral en la recreación y el Desarrollo Social.

Objetivo Estratégico 2.1.1 – Garantizar el acceso sostenible a servicios de Agua Potable y Saneamiento Seguro.

Demandas	Costo estimado (RD\$)	Duración (en años)	2025	2026	2027	2028
2.1.1.1 Ampliación de Redes de Acueducto en Sectores Prioritarios.	RD\$ 35,000,000	3 años		X	X	X
2.1.1.2 Intervención de Drenajes y Cañadas Urbanas Críticas.	RD\$ 25,000,000	3 años		X	X	X
2.1.1.3 Programa Municipal de Educación para el Uso Responsable del Agua.	RD\$ 1,200,000	3 años		X	X	X

Total inversión RD\$61,200,000.00

Objetivo Estratégico 2.1.2 – Garantizar acceso a la Salud promoviendo y priorizando la Prevención

Demandas	Costo estimado (RD\$)	Duración (en años)	2025	2026	2027	2028
2.1.2.1 Jornadas integrales de salud en barrios vulnerables.	RD\$ 2,500,000	3 años		X	X	X
2.1.2.2 Programa de Control de Vectores y Saneamiento Ambiental.	RD\$ 2,000,000	3 años		X	X	X
2.1.2.3 Campañas municipales de salud mental y prevención de violencia.	RD\$ 1,800,000	3 años		X	X	X

Total inversión RD\$ \$6,300,000.00

Objetivo Estratégico 2.1.3 Garantizar acceso a la Educación y la Permanencia Escolar

Demandas	Costo estimado (RD\$)	Duración (en años)	2025	2026	2027	2028
2.1.3.1 Ampliación de cobertura geográfica del programa de Ruta escolar Segura (programa de transporte TRAE)	RD\$ 2,500,000	3 años		X	X	X
2.1.3.2 Mesa Local de Permanencia y Prevención del Abandono escolar	RD\$ 400,000	3 años		X	X	X
2.1.3.3 Mejora de Entornos Escolares limpios y seguros	RD\$ 3,200,000	3 años		X	X	X

Total inversión RD\$6,100,000.00

Objetivo Estratégico 2.1.4 Promover la igualdad de oportunidades y Autonomía Económica de la Mujer

Demandas	Costo estimado (RD\$)	Duración (en años)	2025	2026	2027	2028
2.1.4.1 Centro Municipal de Capacitación Técnica para Mujeres.	RD\$ 6,000,000	3 años		X	X	X
2.1.4.2 Fondo Rotatorio de Apoyo a Emprendimientos Femeninos.	RD\$ 10,000,000	3 años		X	X	X



2.1.4.3 Feria Anual de Emprendedoras Veganas.	RD\$ 1,200,000	3 años		X	X	X
2.1.4.4 Formalización de Negocios Informales Liderados por Mujeres.	RD\$ 1,500,000	3 años		X	X	X
2.1.4.5 Mesa Municipal de la Mujer (diálogo y consenso de soluciones positivas en integrales).	RD\$ 40,000	3 años		X	X	X
2.1.4.6 Programa permanente de desarrollo y bienestar integral de la niñez, la juventud y grupos vulnerables.	RD\$ 500,000	3 años		X	X	X

Total inversión RD\$19,240,000.00

Objetivo Estratégico 2.1.5 – Garantizar y Promover Espacios Participativos, Seguros e Inclusivos

Demandas	Costo estimado (RD\$)	Duración (en años)	2025	2026	2027	2028
2.1.5.1 Iluminación Estratégica en Parques y Calles Prioritarias.	RD\$ 800,000	3 años		X	X	X
2.1.5.2 Articulación y promoción de actividades de Prevención de Violencia de Género. (Mesa local de seguridad).	RD\$ 90,000	3 años		X	X	X
2.1.5.3 Espacios Públicos Accesibles y seguros (rampas, señalización inclusiva).	RD\$ 500,000	3 años		X	X	X
2.1.5.4 Mesa municipal de Juventud (diálogo y consenso de soluciones positivas en integrales).	RD\$ 120,000	3 años		X	X	X
2.1.5.5 Escuela de Liderazgo, Gobernanza Social y Desarrollo municipalidad.	RD\$ 1,800,000	3 años		X	X	X
2.1.5.6 Implementar programas de seguridad ciudadana participativa.	RD\$ 600,000	3 años		X	X	X
2.1.5.7 Fortalecer juntas de vecinos y organizaciones sociales en el la cultura de paz y recreación en ambientes seguros	RD\$ 200,000	3 años		X	X	X
2.1.5.8 Instalación estratégica de (80) cámaras de vigilancia en zonas de mayor concentración de personas o de riesgos.	RD\$ 3,000,000	3 años		X	X	X

Total inversión RD\$7,110,000.00

Objetivo Estratégico 2.1.6 Fortalecer la Gestión Cultural y Recreación planificada, articulada y sostenible, promoviendo espacios cercanos y de mayor participación e integración social.

Demandas	Costo estimado (RD\$)	Duración (en años)	2025	2026	2027	2028
2.1.6.1 Plan Cultural Municipal 2025–2028	RD\$ 1,200,000	3 años		X	X	X
2.1.6.2 Capacitación Fondo presupuestario eficiente para la gestión cultural	RD\$ 80,000	3 años		X	X	X
2.1.6.3 Rescate y construcción del monumento histórico cultural Casino Central para la Escuela de Bellas Artes La Vega	RD\$ 40,000,000	3 años		X	X	X
2.1.6.4 Fondo Concursable para Iniciativas Culturales	RD\$ 1,000,000	3 años		X	X	X
2.1.6.5 Calendario Cultural Permanente en zonas diversas del municipio, Arte en tu barrio	RD\$ 1,000,000	3 años		X	X	X
2.1.6.6 “Parque Mágico de la navidad.	RD\$ 2,000,000	3 años		X	X	X
2.1.6.7 Talleres artísticos en barrios (música, teatro, danza, artes plásticas).	RD\$ 500,000	3 años		X	X	X



2.1.6.8 Ruta Cultural y Turística Vegana	RD\$ 300,000	3 años		x	x	x
2.1.6.9 Espacios peatonales Centro Histórico Vegano, Arte y cultura.	RD\$ 300,000	3 años		x	x	x
2.1.6.10 Rescate o creación de sala de cine y teatro con incentivo para la inversión cultural.	RD\$ 20,000,000	3 años		x	x	x

Total inversión RD\$66,380,000.00

Objetivo Estratégico 2.1.7 Promover el deporte y la recreación como herramientas de prevención social, salud y convivencia ciudadana.

Demandas	Costo estimado (RD\$)	Duración (en años)	2025	2026	2027	2028
2.1.7.1 Plan de mantenimiento y protección de Instalaciones deportivas y centros comunitarios de creación, integración y esparcimiento	RD\$ 12,000,000	3 años		X	x	x
2.1.7.2 Parques Activos (circuitos de caminata y gimnasios al aire libre).	RD\$ 350,000	3 años		X	x	x
2.1.7.3 Programa recreativo para Adultos Mayores en plazas y parques	RD\$ 800,000	3 años		X	x	x

Total inversión RD\$13,150,000.00

Línea estratégica 2.2 Gobernanza territorial fortalecida, movilidad e infraestructura vial adecuada y ordenada.

Objetivo Estratégico 2.2.1: Consolidar un sistema formal de ordenamiento territorial, actualizado y moderno.

Demandas	Costo estimado (RD\$)	Duración (en años)	2025	2026	2027	2028
2.2.1.1 Formulación y aprobación del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT).	RD\$ 4,000,000	2 años		X	x	
2.2.1.2 Promoción de Implementación de Sistema de Información Geográfica (SIG) disponible para los usuarios.	RD\$ 500,000	3 años		x	x	x

Total inversión RD\$ 4,500,000.00

Objetivo Estratégico 2.2.2: Desarrollar un modelo de renovación urbana garante de orden y movilidad segura.

Demandas	Costo estimado (RD\$)	Duración (en años)	2025	2026	2027	2028
2.2.2.1 Recuperación y reordenamiento del centro histórico.	RD\$ 15,000,000	1 año			x	
2.2.2.2 Programa de Movilidad Segura y Sostenible. (educación vial centros educativos)	RD\$ 800,000	3 años		x	x	x
2.2.2.3 Levantamiento de las vías en zonas críticas y congestión de tránsito	RD\$ 200,000	1 año		x		

Total inversión RD\$16,000,000.00

Objetivo Estratégico 2.2.3: Fortalecer infraestructura vial estratégica y mejorar conectividad urbana y rural.

Demandas	Costo estimado (RD\$)	Duración (en años)	2025	2026	2027	2028
2.2.3.1 Señalización horizontal y vertical de vías y paso peatonal seguro en zonas críticas	RD\$ 1,200,000	3 años		x	x	x
2.2.3.2 Continuación y terminado del puente entrada principal Santiago -La vega	RD\$ 170,000,000	2 años		x	x	



2.2.3.3 Construcción del puente que comunica la comunidad de Bayacanes con los municipios La Vega y Jarabacoa	RD\$ 160,000,000	3 años		X	X	X
2.2.3.4 Terminación y habilitación de la prolongación Av. Imbert tramo pontón- Av. Pedro A. Rivera	RD\$ 10,000,000	2 años		X	X	

Total inversión RD\$341,200,000.00

Objetivo Estratégico 2.2.4: Fortalecer gobernanza y gestión territorial

Demandas	Costo estimado (RD\$)	Duración (en años)	2025	2026	2027	2028
2.2.4.1 Capacitación técnica municipal en gestión territorial	RD\$ 40,000	1 año			X	
2.2.4.2 Plataforma digital de permisos de construcción.	RD\$ 0,0	1 año			X	
2.2.4.3 Mesa territorial, infraestructura municipal y movilidad segura (articulada)	RD\$ 40,000	1 año			X	

Total inversión RD\$ 80,000.00

Eje 3: Dinámica Económica

Línea Estratégica 3.1: Desarrollo Económico competitivo, diversificado y sostenible, consolidado como generador de empleo y el bienestar.

Objetivo Estratégico 3.1.1 Diversificar y fortalecer la estructura industrial y productiva municipal

Demandas	Costo estimado (RD\$)	Duración (en años)	2025	2026	2027	2028
3.1.1.1 Reactivación o dinamización de zona industrial planificada.	RD\$ 25,000,000	3 años		X	X	X
3.1.1.2 Centros de acopio y transformación agrícola.	RD\$ 18,000,000	3 años		X	X	X
3.1.1.3 Plan de resiliencia climática en la producción agrícola	RD\$ 8,000,000	3 años		X	X	X
3.1.1.4 Plan de gestión adecuada de insumos y residuos agrícolas y comerciales	RD\$ 4,500,000	3 años		X	X	X

Total inversión RD\$96,000,000.00

Objetivo Estratégico 3.1.2. Formalizar y fortalecer las MIPYMES

Demandas	Costo estimado (RD\$)	Duración (en años)	2025	2026	2027	2028
3.1.2.1 Programa de formalización progresiva de Negocios Locales	RD\$ 450,000	3 años		X	X	X
3.1.2.2 Red municipal de capacitación empresarial.	RD\$ 1,600,000	3 años		X	X	X
3.1.2.3 Programa de Acompañamiento y Consolidación de Empresas Formalizadas	RD\$ 2,200,000	1 año			X	

Total inversión RD\$4,250,000.00

Objetivo Estratégico 3.1.3: Incrementar la productividad y calidad del empleo.

Demandas	Costo estimado (RD\$)	Duración (en años)	2025	2026	2027	2028
3.1.3.1 Programa de primer empleo juvenil.	RD\$ 400,000	3 años		X	X	X
3.1.3.2 Convenios con centros técnicos y universidades.	RD\$ 2,000,000	3 años		X	X	X
3.1.3.3 Capacitación en hab. digitales y técnicas.	RD\$ 3,200,000	3 años		X	X	X
3.1.3.4 Programa de emprendimiento femenino.	RD\$ 2,800,000	3 años		X	X	X

Total inversión RD\$8,400,000.00

**Objetivo Estratégico 3.1.4. Consolidar el turismo cultural y económico permanente**

Demandas	Costo estimado (RD\$)	Duración (en años)	2025	2026	2027	2028
3.1.4.1 Agenda cultural anual estructurada.	RD\$ 1,500,000	3 años		X	X	X
3.1.4.2 Señalización turística y rutas históricas.	RD\$ 2,200,000	3 años		X	X	X
3.1.4.3 Plan de gestión económica del Carnaval.	RD\$ 2,800,000	3 años		X	X	X

Total inversión RD\$6,500,000.00

Objetivo Estratégico 3.1.5. Fortalecer infraestructura económica habilitante

Demandas	Costo estimado (RD\$)	Duración (en años)	2025	2026	2027	2028
3.1.5.1 Estacionamientos estratégicos.	RD\$ 12,000,000	3 años		X	X	X
3.1.5.2 Mantenimiento de la estructura del mercado municipal	RD\$ 8,000,000	2 años		X	X	

Total inversión RD\$20,000,000.00

Objetivo Estratégico 3.1.6. Fortalecer gobernanza económica y planificación

Demandas	Costo estimado (RD\$)	Duración (en años)	2025	2026	2027	2028
3.1.6.1 Articulación intermunicipal y regional (mesa económica)	RD\$ 80,000	3 años		X	X	X

Total inversión RD\$80,000.00

Eje: Medio Ambiente, Recursos Naturales, Cambio Climático y Sostenibilidad

Línea Estratégica 4.1: Territorio ambientalmente protegido, resiliente, sostenible y ordenado; gestionado y responsable del uso de sus recursos naturales.

Objetivo Estratégico 4.1.1: Consolidar un Ordenamiento Territorial con Enfoque Ambiental

Demandas	Costo estimado (RD\$)	Duración (en años)	2025	2026	2027	2028
4.1.1.1 Regulaciones formalizadas y articuladas de Ordenamiento del territorio	RD\$ 1,200,000	2 años		X	X	
4.1.1.2 Plan de Acción para delimitación de zonas de protección ambiental y agrícola.	RD\$ 2,500,000	3 años		X	X	X

Total inversión RD\$3,700,000.00

Objetivo Estratégico 4.1.2: Fortalecer la gestión de Saneamiento y Drenaje Urbano.

Demandas	Costo estimado (RD\$)	Duración (en años)	2025	2026	2027	2028
4.1.2.1 Mejoramiento de infraestructura de drenaje pluvial en zonas vulnerables	RD\$ 12,000,000	3 años		X	X	X
4.1.2.2 Reforestación de zonas periféricas a los ríos y rutas ecológicas (Camú, Guaigüi, Bayacanes, Santo Cerro).	RD\$ 4,800,000	3 años		X	X	X

Total inversión RD\$16,800,000.00

Objetivo Estratégico 4.1.3: Fortalecer la Adaptación y Resiliencia ante el Cambio Climático

Demandas	Costo estimado (RD\$)	Duración (en años)	2025	2026	2027	2028
4.1.3.1 Programa Municipal de Adaptación al Cambio Climático. (centros educativos y clubes comunitarios).	RD\$ 1,500,000	3 años		X	X	X



4.1.3.2 Construcción del Parque Hoya Cativa y el saneamiento de su cañada (Mitigar la contaminación de aguas residuales)	RD\$ 60,000,000	3 años		X	X	X
4.1.3.3 Arborización urbana estratégica.	RD\$ 2,800,000	3 años		X	X	X
4.1.3.4 Implementación de sistemas de alerta temprana ante riesgos.	RD\$ 3,000,000	3 años		X	X	X
4.1.4.1 Programa Integral de Gestión de Residuos y fortalecimiento del sistema de recolección.	RD\$ 8,000,000	3 años		X	X	X
4.1.4.2 Programa de Educación Ambiental (Campañas permanentes de sensibilización ambiental)	RD\$ 1,500,000	3 años		X	X	X
4.1.5.1 Plan de acción desde la Unidad de Gestión Ambiental municipal para el fortalecimiento en la prevención, protección y respuesta.	RD\$ 20,000	3 años		X	X	X
4.1.5.2 Fortalecer las normativas y aplicación de uso recursos naturales (extracciones de minas y otros).	RD\$ 1,200,000	3 años		X	X	X
Total inversión	RD\$78,020,000.00					

7. ACCIONES A GESTIONAR

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO LA VEGA 2025-2028

Línea E. de Desarrollo 1: Gobernanza Moderna, eficiente y sostenible, garante del orden en el territorio.

Demandas	Prioridad			Competencia
	Alta	Media	Baja	
1.1.1.1 Fortalecimiento del sistema de gestión por resultados.	x			Gestión municipal
1.1.1.2 Sistema de reportes departamentales trimestrales.		x		Gestión municipal
1.1.1.3 Programa de desarrollo y motivación del talento humano.	x			Gestión municipal
1.1.1.4 Fortalecimiento del sistema de transparencia y acceso a la información.	x			Gestión municipal
1.1.1.5 Programa integral de cultura de recaudación municipal.	x			Gestión municipal
1.1.1.6 Control presupuestario con priorización del gasto esencial.	x			Gestión municipal
1.1.2.1 Fortalecer el sistema de recogida de residuos sólidos.	x			Gestión municipal
1.1.2.2 Plan maestro de ordenamiento territorial y urbanismo.	x			Gestión municipal
1.1.2.3 Establecimiento (construcción y Equip.) de 1 funeraria municipal	x			Gestión municipal- Gobierno Central
1.1.2.4 Programa de mantenimiento de parques, plazas y espacios públicos.	x			Gestión municipal
1.1.2.5 Crear acuerdos interinstitucionales		x		Gestión municipal
1.1.2.6 Fortalecer la educación ciudadana	x			Gestión municipal/ privada
1.1.2.7 Sistema de monitoreo de calidad de servicios municipales.	x			Gestión municipal
1.1.2.8 Creación del sistema municipal de gestión de riesgos	x			Gestión municipal
1.1.3.1 Consolidación de programas dirigidos a juventud, género y niñez.		x		Gestión municipal/ privada
1.1.3.2 Institucionalización de mesas permanentes de diálogo ciudadano.		x		Gestión municipal



1.1.3.3 Programa de fortalecimiento de apoyo a salud, educación y deporte		x		Gestión municipal
---	--	---	--	-------------------

Línea Estratégica 2.1: Servicios Básicos de Calidad con prioridad, Inclusión e igual de oportunidades, autonomía económica y la participación integral en la recreación y el Desarrollo Social.

Demandas	Prioridad			Competencia
	Alta	Media	Baja	
2.1.1.1 Ampliación de Redes de Acueducto en Sectores Prioritarios.	x			Gobierno Central
2.1.1.2 Intervención de Drenajes y Cañadas Urbanas Críticas.	x			Gestión municipal
2.1.1.3 Programa Municipal de Educación para el Uso Responsable del Agua.	x			Gestión municipal-compartida
2.1.2.1 Jornadas integrales de salud en barrios vulnerables.	x			Gestión municipal-compartida
2.1.2.2 Programa de Control de Vectores y Saneamiento Ambiental.	x			Gestión municipal - compartida
2.1.2.3 Campañas municipales de salud mental y prevención de violencia.	x			Gestión municipal-compartida
2.1.3.1 Ampliación de cobertura geográfica del programa de Ruta escolar Segura (programa de transporte TRAE)	x			Gobierno Central
2.1.3.2 Mesa Local de Permanencia y Prevención del Abandono escolar	x			Gestión municipal-compartida
2.1.3.3 Mejora de Entornos Escolares limpios y seguros	x			Gestión municipal-compartida
2.1.4.1 Centro Municipal de Capacitación Técnica para Mujeres.	x			Gestión municipal-compartida
2.1.4.2 Fondo Rotatorio de Apoyo a Emprendimientos Femeninos.	x			Gobierno Central
2.1.4.3 Feria Anual de Emprendedoras Veganas.	x			Gestión municipal-compartida
2.1.4.4 Formalización de Negocios Informales Liderados por Mujeres.	x			Gestión municipal/privada
2.1.4.5 Mesa Municipal de la Mujer (diálogo y consenso de soluciones positivas en integrales).	x			Gestión municipal-compartida
2.1.4.6 Programa permanente de desarrollo y bienestar integral de la niñez, la juventud y grupos vulnerables	x			Gestión municipal-compartida
2.1.5.1 Iluminación Estratégica en Parques y Calles Prioritarias.	x			Gestión municipal/privada
2.1.5.2 Articulación y promoción de actividades de Prevención de Violencia de Género. (Mesa local de seguridad).	x			Gestión municipal-compartida
2.1.5.3 Espacios Públicos Accesibles y seguros (rampas, señalización inclusiva).	x			Gestión municipal
2.1.5.4 Mesa municipal de Juventud (diálogo y consenso de soluciones positivas en integrales).	x			Gestión municipal
2.1.5.5 Escuela de Liderazgo, Gobernanza Social y Desarrollo municipalidad.	x			Gestión municipal/privada
2.1.5.6 Implementar programas de seguridad ciudadana participativa.	x			Gobierno Central
2.1.5.7 Fortalecer juntas de vecinos y organizaciones sociales en el la cultura de paz y recreación en ambientes seguros		x		Gestión municipal
2.1.5.8 Instalación estratégica de cámaras de vigilancia en zonas de mayor concentración de personas o de riesgos.	x			Gobierno Central
2.1.6.1 Plan Cultural Municipal 2025–2028	x			Gestión municipal



2.1.6.2 Capacitación Fondo presupuestario eficiente para la gestión cultural		x		Gestión municipal
2.1.6.3 Rescate y construcción del monumento histórico cultural Casino Central para la Escuela de Bellas Artes La Vega	x			Gobierno Central
2.1.6.4 Fondo Concursable para Iniciativas Culturales	x			Gobierno Central
2.1.6.5 Calendario Cultural Permanente en zonas diversas del municipio, Arte en tu barrio	x			Gestión municipal-compartida
2.1.6.6 "Parque Mágico de la navidad		x		Gestión municipal
2.1.6.7 Talleres artísticos en barrios (música, teatro, danza, artes plásticas).		x		Gestión municipal-compartida
2.1.6.8 Ruta Cultural y Turística Vegana		x		Gestión municipal
2.1.6.9 Espacios peatonales Centro Histórico Vegano, Arte y cultura	x			Gestión municipal
2.1.6.10 Rescate o creación de sala de cine y teatro con incentivo para la inversión cultural.	x			Gestión privada / gob. Central
2.1.7.1 Plan de mantenimiento y protección de Instalaciones deportivas y centros comunitarios de creación, integración y esparcimiento		x		Gestión municipal
2.1.7.2 Parques Activos (circuitos de caminata y gimnasios al aire libre).		x		Gestión municipal
2.1.7.3 Programa recreativo para Adultos Mayores en plazas y parques		x		Gestión municipal
2.2.1.1 Formulación y aprobación del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT).	x			Gestión municipal
2.2.1.2 Promoción de Implementación de Sistema de Información Geográfica (SIG) disponible para los usuarios.		x		Gestión municipal
2.2.2.1 Recuperación y reordenamiento del centro histórico.	x			Gestión municipal
2.2.2.2 Programa de Movilidad Segura y Sostenible. (educación vial centros educativos).	x			Gestión municipal / Compartida
2.2.2.3 Levantamiento de las vías en zonas críticas y congestión de tránsito.		x		Gestión municipal / Compartida
2.2.3.1 Señalización horizontal y vertical de vías y paso peatonal seguro en zonas críticas.		x		Gestión municipal / Compartida
2.2.3.2 Continuación y terminado del puente entrada principal Santiago -La vega.	x			Gobierno Central
2.2.3.3 Construcción del puente que comunica la comunidad de Bayacanes con los municipios La Vega y Jarabacoa	x			Gobierno Central
2.2.3.4 Terminación y habilitación de la prolongación Av. Imbert tramo pontón- Av. Pedro A. Rivera.	x			Gobierno Central
2.2.4.1 Capacitación técnica municipal en gestión territorial.		x		Gestión municipal
2.2.4.2 Plataforma digital de permisos de construcción.		x		Gestión municipal
2.2.4.3 Mesa territorial, infraestructura municipal y movilidad segura (articulada).	x			Gestión municipal / Compartida

Línea Estratégica 3.1: Desarrollo Económico competitivo, diversificado y sostenible, consolidado como generador de empleo y el bienestar.

Demandas	Prioridad			Competencia
	Alta	Media	Baja	
3.1.1.1 Reactivación o dinamización de zona industrial planificada.	x			Gestión Privada-Gob. Central
3.1.1.2 Centros de acopio y transformación agrícola.		x		Gestión Privada - Gob. Central



3.1.1.3 Plan de resiliencia climática en la producción agrícola	X			Gestión municipal - compartida
3.1.1.4 Plan de gestión adecuada de insumos y residuos agrícolas y comerciales		X		Gestión municipal privada
3.1.2.1 Programa de formalización progresiva con apoyo de universidades, Cámara de comercio, Ayuntamiento municipal e instancias gubernamentales		x		Gestión municipal - Privada-Gob. Central
3.1.2.2 Red municipal de capacitación empresarial.		x		Gestión Privada
3.1.2.3 Programa de acompañamiento y consolidación de empresas formalizadas.		x		Gestión municipal - Privada-Gob. Central
3.1.3.1 Programa de primer empleo juvenil.	x			Gestión Privada-Gob. Central
3.1.3.2 Convenios con centros técnicos y universidades.	X			Gestión municipal - Privada
3.1.3.3 Capacitación en habilidades digitales y técnicas.		X		Gestión municipal - Privada
3.1.3.4 Programa de emprendimiento femenino.	X			Gestión municipal - Privada-Gob. Central
3.1.4.1 Agenda cultural anual estructurada. (dinamización económica cultural)	X			Gestión municipal - Privada
3.1.4.2 Señalización turística y rutas históricas.	X			Gestión municipal - Privada
3.1.4.3 Plan de gestión económica del Carnaval.	X			Gestión Privada-Gob. Central
3.1.5.1 Estacionamientos estratégicos.	x			Gestión municipal - Privada
3.1.5.2 Mantenimiento de la estructura del mercado municipal	x			Gestión municipal - Privada
3.1.6.1 Articulación intermunicipal y regional (mesa económica)	x			Gestión Privada-Gob. Central

Línea Estratégica 4.1: Territorio ambientalmente protegido, resiliente, sostenible y ordenado; gestionado y responsable del uso de sus recursos naturales.

Demandas	Prioridad			Competencia
	Alta	Media	Baja	
4.1.1.1 Regulaciones formalizadas y articuladas de Ordenamiento del territorio.	x			Gestión municipal
4.1.1.2 Plan de Acción para delimitación de zonas de protección ambiental y agrícola.		x		Gestión municipal
4.1.2.1 Mejoramiento de infraestructura de drenaje pluvial en zonas vulnerables	x			Gobierno Central
4.1.2.2 Reforestación de zonas periféricas a los ríos y rutas ecológicas (Camú, Guaigui, Bayacanes, Santo Cerro).	x			Gestión municipal/ compartida
4.1.3.1 Programa Municipal de Adaptación al Cambio Climático. (centros educativos y clubes comunitarios).	x			Gestión municipal / compartida
4.1.3.2 Identificación y gestión de zonas vulnerables a inundación.	x			Gestión municipal
4.1.3.3 Arborización urbana estratégica.		x		Gestión municipal
4.1.3.4 Implementación de sistemas de alerta temprana ante riesgos	x			Gobierno Central
4.1.4.1 Programa Integral de Gestión de Residuos y fortalecimiento del sistema de recolección.	x			Gestión municipal



4.1.4.2 Programa de Educación Ambiental (Campañas permanentes de sensibilización ambiental)		x		Gobierno Central-Privada-Gestión municipal
4.1.5.1 Plan de acción desde la Unidad de Gestión Ambiental municipal para el fortalecimiento en la prevención, protección y respuesta.	x			Gestión municipal
4.1.5.2 Fortalecer las normativas y aplicación de uso recursos naturales (extracciones de minas y otros).	x			Gestión municipal / Compartida

Resumen de Gestión de las demandas

Gestión	Núm. de demandas
Gestión municipal	36
Gestión municipal/ Compartida	38
Gobierno Privada/ Compartida	3
Gobierno Central	17
Total de demandas	94



8. FICHAS TÉCNICAS DE LAS DEMANDAS

(Iniciativas de programas y proyectos)

Eje 1: Contexto Histórico y Geográfico y Gobernabilidad Local

Línea E. de Desarrollo 1: Gobernanza Moderna, eficiente y sostenible, garante del orden en el territorio.

Código del Proyecto	1.1.1.1
Nombre del Proyecto	Fortalecimiento del Sistema de Gestión por Resultados
Objetivo	Fortalecer la gestión administrativa del ayuntamiento mediante la implementación de un sistema institucional de planificación, seguimiento y evaluación basado en resultados.
Descripción	Medición de resultados de gestión municipal mediante el uso de la plataforma SISMAP Municipal, con el propósito de mejorar la planificación institucional, el monitoreo del desempeño y la rendición de cuentas en la gestión pública local. Actividades principales: 1) Definición de metas institucionales e indicadores de desempeño por departamentos. 2) Capacitación del personal técnico en gestión por resultados. 3) Implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación de la gestión institucional.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 70,000.00
Fuente de Financiamiento	Plataforma SISMAP Municipal / Recursos institucionales
Población Beneficiaria	Directa: Personal administrativo y técnico del ayuntamiento. Indirecta: Población del municipio (más de 2,000 habitantes).
Resultados Esperados	Sistema de gestión por resultados implementado; fortalecimiento de la planificación institucional; mejora en el seguimiento de metas administrativas; mayor transparencia en la gestión municipal.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Administración Pública (MAP); Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU); Liga Municipal Dominicana (LMD).
Vinculación con END	END 2030 – Eje 1: Estado social y democrático de derecho; fortalecimiento institucional y gestión pública eficiente.
Vinculación con ODS	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
Institución Responsable	Ayuntamiento de La Vega, Departamento de Planificación y Desarrollo Municipal

Campo	Descripción
Código del Proyecto	1.1.1.2
Nombre del Proyecto	Sistema de Reportes Departamentales Trimestrales
Objetivo	Fortalecer el monitoreo institucional mediante la implementación de un sistema sistemático de reportes de gestión departamental.
Descripción	Reportes trimestrales para evaluar el desempeño de los departamentos municipales y el cumplimiento de metas institucionales. Actividades principales: 1) Diseño del formato estandarizado de reportes de gestión. 2) Capacitación del personal. 3) Implementación de reportes trimestrales por departamentos. 4) Consolidación y análisis para la toma de decisiones.
Periodo de Ejecución	2026
Costo Estimado	RD\$ 150,000
Fuente de Financiamiento	Recursos propios del Ayuntamiento
Población Beneficiaria	Directa: Departamentos administrativos del ayuntamiento. Indirecta: Población del municipio (más de 220,000 habitantes).
Resultados Esperados	Sistema de seguimiento institucional implementado; mejora en el control del desempeño departamental; fortalecimiento de la planificación y evaluación institucional.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Administración Pública (MAP); Liga Municipal Dominicana (LMD); Oficina Nacional de Estadística (ONE)
Vinculación con END	END 2030 – Eje 1: Fortalecimiento institucional y gestión pública eficiente.
Vinculación con ODS	ODS 16: Instituciones eficaces y responsables.
Institución Responsable	Ayuntamiento de La Vega, Departamento de Planificación y Desarrollo Municipal



Campo	Descripción
Código del Proyecto	1.1.1.3
Nombre del Proyecto	Programa de Desarrollo y Motivación del Talento Humano
Objetivo	Fortalecer las capacidades técnicas y la motivación del personal municipal para mejorar la eficiencia institucional.
Descripción	Implementación de un programa institucional de formación y desarrollo del talento humano municipal. Actividades principales: 1) Diagnóstico de necesidades de capacitación institucional. 2) Diseño del plan anual de capacitación. 3) Implementación de talleres técnicos y administrativos. 4) Programas de reconocimiento y motivación laboral.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 80,000.00
Fuente de Financiamiento	Recursos propios del Ayuntamiento / cooperación institucional
Población Beneficiaria	Directa: Personal administrativo y técnico municipal. Indirecta: Población del municipio (más de 220,000 habitantes).
Resultados Esperados	Personal municipal capacitado; mejora en la eficiencia institucional; fortalecimiento del clima organizacional.
Aliados Estratégicos Principales	Instituto Nacional de Administración Pública (INAP); Ministerio de Administración Pública (MAP); FEDOMU
Vinculación con END	END 2030 – Eje 1: Administración pública eficiente.
Vinculación con ODS	ODS 16 – Instituciones eficaces y responsables.
Institución Responsable	Ayuntamiento de La Vega – Departamento de Recursos Humanos

Campo	Descripción
Código del Proyecto	1.1.1.4
Nombre del Proyecto	Fortalecimiento del Sistema de Transparencia y Acceso a la Información
Objetivo	Garantizar la transparencia institucional y el acceso ciudadano a la información pública municipal.
Descripción	Fortalecimiento del sistema municipal de transparencia mediante herramientas de acceso a la información y rendición de cuentas. Actividades principales: 1) Fortalecimiento de la Oficina de Libre Acceso a la Información. 2) Actualización del portal de transparencia. 3) Publicación periódica de informes institucionales. 4) Realización de jornadas de rendición de cuentas.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 50,000
Fuente de Financiamiento	Recursos propios del Ayuntamiento
Población Beneficiaria	Directa: Ciudadanía del municipio. Indirecta: organizaciones sociales e instituciones locales.
Resultados Esperados	Sistema de transparencia fortalecido; mayor acceso ciudadano a la información pública; incremento de la confianza institucional.
Aliados Estratégicos Principales	Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG); Ministerio de Administración Pública (MAP);
Vinculación con END	END 2030 – Eje 1: Estado social y democrático de derecho.
Vinculación con ODS	ODS 16 – Instituciones transparentes.
Institución Responsable	Ayuntamiento de La Vega – Oficina de Libre Acceso a la Información

Campo	Descripción
Código del Proyecto	1.1.1.5
Nombre del Proyecto	Programa Integral de Cultura de Recaudación Municipal



Campo	Descripción
Objetivo	Fortalecer la sostenibilidad financiera municipal mediante la mejora de la cultura de pago municipal y el incremento de la recaudación local.
Descripción	Implementación de un programa de fortalecimiento de la cultura tributaria municipal. Actividades principales: 1) Campañas educativas sobre responsabilidad. 2) Actualización del registro de contribuyentes. 3) Modernización del sistema de cobro de arbitrios. 4) Implementación de mecanismos de pago digital.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 1,200,000
Fuente de Financiamiento	Recursos propios del Ayuntamiento
Población Beneficiaria	Directa: Contribuyentes municipales. Indirecta: Población del municipio (más de 220,000 habitantes).
Resultados Esperados	Incremento de la recaudación municipal; fortalecimiento de la cultura tributaria; mayor sostenibilidad financiera.
Aliados Estratégicos Principales	Dirección General de Impuestos Internos (DGII); Liga Municipal Dominicana (LMD); FEDOMU
Vinculación con END	END 2030 – Fortalecimiento institucional y sostenibilidad fiscal.
Vinculación con ODS	ODS 16 – Instituciones eficaces.
Institución Responsable	Ayuntamiento de La Vega – Departamento de Recaudación Municipal

Campo	Descripción
Código del Proyecto	1.1.1.6
Nombre del Proyecto	Control Presupuestario con Priorización del Gasto Esencial
Objetivo	Mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos mediante el fortalecimiento del control presupuestario municipal.
Descripción	Implementación de mecanismos de control y seguimiento presupuestario para mejorar la gestión financiera municipal. Actividades principales: 1) Implementación de herramientas de control presupuestario. 2) Monitoreo trimestral de ejecución. 3) Capacitación del personal financiero. 4) Evaluación periódica de eficiencia del gasto público.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 300,000
Fuente de Financiamiento	Recursos propios del Ayuntamiento
Población Beneficiaria	Directa: Administración financiera municipal. Indirecta: Población del municipio (más de 220,000 habitantes).
Resultados Esperados	Sistema de control presupuestario fortalecido; mejora en la eficiencia del gasto público; mayor sostenibilidad financiera municipal.
Aliados Estratégicos Principales	Cámara de Cuentas de la República Dominicana; Liga Municipal Dominicana (LMD); Ministerio de Hacienda
Vinculación con END	END 2030 – Administración pública eficiente y responsable.
Vinculación con ODS	ODS 16 – Instituciones eficaces y responsables.
Institución Responsable	Ayuntamiento de La Vega – Departamento Administrativo y Financiero



Campo	Descripción
Código del Proyecto	1.1.2.1
Nombre del Proyecto	Fortalecimiento del Sistema de Recogida de Residuos Sólidos
Objetivo del Proyecto	Mejorar la eficiencia del servicio municipal de recolección de residuos sólidos para garantizar un municipio limpio y saludable.
Descripción	Fortalecimiento del sistema municipal de recogida de residuos sólidos mediante mejoras operativas y logísticas del servicio. Actividades: 1) Adquisición de al menos 4 camiones compactadores recolectores de residuos sólidos para ampliar la cobertura del servicio. 2) Optimización de rutas de recolección en zonas urbanas y periurbanas. 3) Capacitación del personal operativo del servicio de aseo urbano. 4) Implementación de campañas de concienciación ciudadana sobre manejo adecuado de residuos.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 26,000,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / transferencias del gobierno central / cooperación institucional
Población Beneficiaria	Directa: Residentes del casco urbano y sectores atendidos por el servicio de recolección. Indirecta: Población del municipio (más de 220,000 habitantes).
Resultados Esperados	Sistema de recolección de residuos sólidos fortalecido; mejora en la limpieza urbana; reducción de focos de contaminación ambiental y riesgos sanitarios.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Liga Municipal Dominicana (LMD); FEDOMU
Vinculación con END	Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 – Eje 2: Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades; sostenibilidad ambiental.
Vinculación con ODS	ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles; ODS 12 – Producción y consumo responsables.
Institución Responsable	Ayuntamiento de La Vega – Departamento de Aseo Urbano

Campo	Descripción
Código del Proyecto	1.1.2.2
Nombre del Proyecto	Plan Maestro de Ordenamiento Territorial y Urbanismo
Objetivo del Proyecto	Fortalecer la planificación territorial para promover un desarrollo urbano ordenado y sostenible.
Descripción	Elaboración e implementación de un plan maestro de ordenamiento territorial del municipio. Actividades: 1) Diagnóstico territorial y urbano. 2) Elaboración del plan de ordenamiento territorial. 3) Definición de normas de uso de suelo y zonificación. 4) Socialización y aprobación del plan municipal.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 2,000,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación institucional
Población Beneficiaria	Directa: Autoridades municipales, sector construcción y planificación urbana. Indirecta: Población del municipio (más de 220,000 habitantes).
Resultados Esperados	Plan maestro de ordenamiento territorial elaborado e implementado; mejora en la planificación urbana y uso del suelo.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD); Liga Municipal Dominicana (LMD); Ministerio de Obras Públicas
Vinculación con END	END 2030 – Eje 2: Desarrollo territorial equilibrado.
Vinculación con ODS	ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles.
Institución Responsable	Ayuntamiento de La Vega – Departamento de Planeamiento Urbano



Campo	Descripción
Código del Proyecto	1.1.2.3
Nombre del Proyecto	Establecimiento (construcción y equipamiento) de Funeraria Municipal
Objetivo del Proyecto	Garantizar servicios funerarios dignos y accesibles para la población vulnerable del municipio.
Descripción	Creación de una funeraria municipal para brindar apoyo social a familias de bajos ingresos. Actividades: 1) Identificación y adecuación del local. 2) Adquisición de equipos funerarios básicos. 3) Organización del servicio municipal funerario. 4) Establecimiento del reglamento operativo del servicio.
Periodo de Ejecución	2025–2027
Costo Estimado	RD\$ 12,000.000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / apoyo del gobierno central
Población Beneficiaria	Directa: Familias en situación de vulnerabilidad. Indirecta: Población del municipio (más de 220,000 habitantes).
Resultados Esperados	Servicio funerario municipal establecido; apoyo social a familias de escasos recursos.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Salud Pública; iglesias y organizaciones comunitarias; Liga Municipal Dominicana
Vinculación con END	END 2030 – Eje 2: Igualdad de derechos y oportunidades.
Vinculación con ODS	ODS 10 – Reducción de desigualdades.
Institución Responsable	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Servicios Sociales

Campo	Descripción
Código del Proyecto	1.1.2.4
Nombre del Proyecto	Programa de Mantenimiento de Parques, Plazas y Espacios Públicos
Objetivo del Proyecto	Mejorar la calidad y conservación de los espacios públicos del municipio.
Descripción	Implementación de un programa permanente de mantenimiento de parques y plazas municipales. Actividades: 1) Jornadas periódicas de mantenimiento y limpieza. 3) Reparación de mobiliario urbano Plaza Duarte, Plaza Blas Pezote (parque de las flores) 4) Programas de arborización y embellecimiento.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 4,000,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal
Población Beneficiaria	Directa: Usuarios de parques y plazas. Indirecta: Población del municipio (más de 220,000 habitantes).
Resultados Esperados	Espacios públicos mejorados y conservados; fortalecimiento de la convivencia comunitaria.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Medio Ambiente; organizaciones comunitarias; sector privado local
Vinculación con END	END 2030 – Desarrollo territorial sostenible.
Vinculación con ODS	ODS 11 – Ciudades sostenibles.
Institución Responsable	Ayuntamiento de La Vega – Departamento de Ornato y Parques



Campo	Descripción
Código del Proyecto	1.1.2.5
Nombre del Proyecto	Programa de Acuerdos Interinstitucionales para la Gestión Municipal
Objetivo del Proyecto	Fortalecer la coordinación institucional para mejorar la gestión municipal.
Descripción	Promoción de acuerdos de cooperación entre el ayuntamiento y otras instituciones públicas y privadas. Actividades: 1) Identificación de instituciones estratégicas. 2) Elaboración de convenios de cooperación. 3) Implementación de programas conjuntos. 4) Seguimiento a acuerdos institucionales.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 200,000
Fuente de Financiamiento	Recursos institucionales
Población Beneficiaria	Directa: Instituciones municipales. Indirecta: Población del municipio (más de 220,000 habitantes).
Resultados Esperados	Mayor articulación institucional; fortalecimiento de programas municipales.
Aliados Estratégicos Principales	MEPyD; Liga Municipal Dominicana; instituciones públicas sectoriales
Vinculación con END	END 2030 – Fortalecimiento institucional.
Vinculación con ODS	ODS 17 – Alianzas para lograr los objetivos.
Institución Responsable	Ayuntamiento de La Vega – Alcaldía

Campo	Descripción
Código del Proyecto	1.1.2.6
Nombre del Proyecto	Programa de Educación Ciudadana
Objetivo del Proyecto	Promover la participación ciudadana y la corresponsabilidad en la gestión municipal.
Descripción	Desarrollo de programas educativos dirigidos a fortalecer la cultura ciudadana. Actividades: 1) Campañas de sensibilización ciudadana. 2) Programas educativos en escuelas y comunidades. 3) Jornadas de participación comunitaria. 4) Difusión de normas de convivencia urbana.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 4,000,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación institucional
Población Beneficiaria	Directa: Estudiantes y organizaciones comunitarias. Indirecta: Población del municipio (más de 5,000 habitantes).
Resultados Esperados	Mayor conciencia ciudadana y participación comunitaria en la gestión municipal.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Educación; organizaciones comunitarias; universidades locales
Vinculación con END	END 2030 – Participación social y ciudadanía responsable.
Vinculación con ODS	ODS 11 y ODS 16.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Departamento de Participación Ciudadana



Campo	Descripción
Código del Proyecto	1.1.2.7
Nombre del Proyecto	Sistema de Monitoreo de Calidad de Servicios Municipales
Objetivo del Proyecto	Mejorar la calidad y eficiencia de los servicios municipales mediante mecanismos de monitoreo y evaluación.
Descripción	Implementación de un sistema de evaluación del desempeño de los servicios municipales. Actividades: 1) Definición de indicadores de calidad de servicios. 2) Implementación de encuestas de satisfacción ciudadana. 3) Plataforma de monitoreo de servicios. 4) Informes periódicos de desempeño institucional.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 800,000
Fuente de Financiamiento	Recursos municipales
Población Beneficiaria	Directa: Usuarios de servicios municipales. Indirecta: Población del municipio (más de 220,000 habitantes).
Resultados Esperados	Sistema de monitoreo de calidad implementado; mejora en la eficiencia de los servicios municipales.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Administración Pública; Liga Municipal Dominicana; Oficina Nacional de Estadística
Vinculación con END	END 2030 – Administración pública eficiente.
Vinculación con ODS	ODS 16 – Instituciones eficaces.
Institución Responsable	Ayuntamiento de La Vega – Departamento de Planificación

Campo	Descripción
Código del Proyecto	1.1.2.8
Nombre del Proyecto	Creación del Sistema Municipal de Gestión de Riesgos
Objetivo del Proyecto	Fortalecer la prevención, mitigación y respuesta ante riesgos y desastres en el municipio.
Descripción	Creación de un sistema municipal para la gestión integral del riesgo. Actividades: 1) Diagnóstico de riesgos territoriales. 2) Elaboración del plan municipal de gestión de riesgos. 3) Capacitación de brigadas comunitarias. 4) Implementación de sistemas de alerta temprana.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 3,500,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / apoyo del gobierno central
Población Beneficiaria	Directa: Comunidades vulnerables. Indirecta: Población del municipio (más de 220,000 habitantes).
Resultados Esperados	Sistema municipal de gestión de riesgos implementado; mejora en la capacidad de prevención y respuesta ante desastres.
Vinculación con END	END 2030 – Gestión sostenible del territorio.
Vinculación con ODS	ODS 11 y ODS 13 – Acción por el clima.
Aliados Estratégicos Principales	Defensa Civil; Centro de Operaciones de Emergencias (COE); Cruz Roja Dominicana
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Unidad de Gestión de Riesgos



Campo	Descripción
Código del Proyecto	1.1.3.1
Nombre del Proyecto	Consolidación de Programas Dirigidos a Juventud, Género y Niñez
Objetivo del Proyecto	Fortalecer programas municipales orientados a la inclusión social y el desarrollo integral de juventud, mujeres y niñez.
Descripción	Consolidación de programas sociales municipales dirigidos a grupos prioritarios del municipio. Actividades: 1) Diagnóstico de necesidades de juventud, mujeres y niñez. 2) Desarrollo de programas de formación y liderazgo juvenil. 3) Implementación de acciones de equidad de género. 4) Programas de protección y desarrollo integral de la niñez.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 3,000,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación institucional
Población Beneficiaria	Directa: Jóvenes, mujeres y niños del municipio. Indirecta: Población del municipio (más de 220,000 habitantes).
Resultados Esperados	Programas sociales fortalecidos; mayor inclusión social; participación activa de juventud y mujeres en la vida comunitaria.
Vinculación con END	END 2030 – Eje 2: Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades.
Vinculación con ODS	ODS 5 – Igualdad de género; ODS 10 – Reducción de desigualdades.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de la Mujer; Ministerio de la Juventud; CONANI
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Desarrollo Social

Campo	Descripción
Código del Proyecto	1.1.3.2
Nombre del Proyecto	Institucionalización de Mesas Permanentes de Diálogo Ciudadano
Objetivo del Proyecto	Fortalecer la participación ciudadana en la gestión municipal mediante espacios permanentes de diálogo y concertación.
Descripción	Creación de mecanismos participativos para fortalecer el diálogo entre autoridades municipales y ciudadanía. Actividades: 1) Creación de mesas de diálogo sectoriales. 2) Convocatoria periódica de encuentros ciudadanos. 3) Sistematización de propuestas comunitarias. 4) Seguimiento a compromisos municipales acordados.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 500,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal
Población Beneficiaria	Directa: Organizaciones comunitarias y sociales. Indirecta: Población del municipio (más de 220,000 habitantes).
Resultados Esperados	Espacios permanentes de participación ciudadana establecidos; mayor diálogo entre gobierno local y sociedad civil.
Meta 2025-2028	Establecer y mantener al menos 5 mesas permanentes de diálogo ciudadano funcionando regularmente en el municipio. (juventud, de género, desarrollo económico y mesa ambiental.). Al menos 20 encuentros de diálogo ciudadano.
Aliados Estratégicos Principales	Consejo Económico y Social Municipal; organizaciones comunitarias; universidades locales
Vinculación con END	END 2030 – Eje 1: Estado social y democrático de derecho.
Vinculación con ODS	ODS 16 – Instituciones eficaces e inclusivas.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Departamento de Participación Ciudadana



Campo	Descripción
Código del Proyecto	1.1.3.3
Nombre del Proyecto	Programa de Fortalecimiento de Apoyo a Salud, Educación y Deporte
Objetivo del Proyecto	Contribuir al bienestar social mediante el apoyo municipal a programas de salud, educación y deporte.
Descripción	Implementación de iniciativas municipales de apoyo a servicios sociales prioritarios. Actividades: 1) Jornadas comunitarias de salud preventiva. 2) Apoyo a programas educativos y becas municipales. 3) Promoción de actividades deportivas comunitarias. 4) Mantenimiento y uso de instalaciones deportivas municipales.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 4,500,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / alianzas institucionales
Población Beneficiaria	Directa: Estudiantes, deportistas y comunidades locales. Indirecta: Población del municipio (más de 220,000 habitantes).
Resultados Esperados	Programas sociales fortalecidos; mejora en bienestar comunitario; mayor acceso a actividades educativas y deportivas.
Indicador del Proyecto	Número de programas, jornadas o actividades municipales de apoyo a salud, educación y deporte implementadas anualmente.
Meta al 2028	Implementar al menos 60 actividades o jornadas comunitarias acumuladas de apoyo a salud, educación y deporte.
Vinculación con END	END 2030 – Eje 2: Igualdad de derechos y oportunidades.
Vinculación con ODS	ODS 3 – Salud y bienestar; ODS 4 – Educación de calidad.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Salud Pública; Ministerio de Educación; Ministerio de Deportes
Institución Responsable	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Desarrollo Social

Eje 2: Desarrollo Social, Equipamientos y Servicios básicos; Uso del Territorio y Movilidad Local La Vega.

Línea Estratégica 2.1: Servicios Básicos de Calidad con prioridad, Inclusión e igual de oportunidades, autonomía económica y la participación integral en la recreación y el Desarrollo Social.

Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.1.1
Nombre del Proyecto	Ampliación de Redes de Acueducto en Sectores Prioritarios. (Etapa II acueducto de Barranca, redes de agua potable y alcantarillado Ponton.)
Tipología del Proyecto	Infraestructura básica / Agua potable y saneamiento
Objetivo del Proyecto	Ampliar el acceso a agua potable segura en sectores con déficit de abastecimiento.
Descripción	Ampliación de redes de distribución de agua potable en comunidades con acceso limitado al servicio. Actividades: 1) Diseño técnico del sistema de ampliación de redes. 2) Instalación de tuberías y conexiones domiciliarias. 3) Supervisión y puesta en operación del sistema.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 35,000,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto nacional / cooperación institucional / alianzas interinstitucionales
Población Beneficiaria	Directa: Hogares de sectores con déficit de agua potable. Indirecta: Población del municipio (más de 220,000 habitantes).
Resultados Esperados	Cobertura de agua potable ampliada; mejora en la calidad de vida y salud de la población beneficiaria.
Indicador	Número de hogares beneficiados con acceso a agua potable mediante ampliación de redes de acueducto.
Vinculación con END	Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 – Eje 2: Sociedad con igualdad de derechos y oportunidades.
Vinculación con ODS	ODS 6 – Agua limpia y saneamiento.



Campo	Descripción
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Departamento de Obras Municipales
Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.1.2
Nombre del Proyecto	Intervención de Drenajes y Cañadas Urbanas Críticas. (Construcción del Parque Hoya Católica y el saneamiento de su cañada)
Tipología del Proyecto	Infraestructura urbana / Saneamiento y mitigación de riesgos
Objetivo del Proyecto	Reducir riesgos de inundación y mejorar el saneamiento urbano en zonas vulnerables.
Descripción	Intervención de drenajes pluviales y cañadas urbanas para mejorar el manejo de aguas residuales y pluviales. Actividades: 1) Limpieza y canalización de cañadas urbanas. 2) Construcción o rehabilitación de sistemas de drenaje pluvial. 4) Implementación de medidas de mitigación de riesgos de inundación.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 25,000,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto nacional / gobierno central / cooperación institucional
Población Beneficiaria	Directa: Comunidades ubicadas en zonas vulnerables a inundaciones. Indirecta: Población del municipio (más de 220,000 habitantes).
Resultados Esperados	Reducción de riesgos de inundación; mejora en el saneamiento ambiental urbano; fortalecimiento de la resiliencia territorial.
Indicador	Número de cañadas y drenajes urbanos intervenidos o rehabilitados.
Vinculación con END	Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 – Gestión sostenible del territorio y reducción de vulnerabilidad ambiental.
Vinculación con ODS	ODS 6 – Agua limpia y saneamiento; ODS 11 – Ciudades sostenibles.
Aliados Estratégicos Principales	INAPA; Ministerio de Medio Ambiente; Ministerio de Obras Públicas
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Departamento de Obras Municipales
Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.1.3
Nombre del Proyecto	Programa Municipal de Educación para el Uso Responsable del Agua
Tipología del Proyecto	Educación ambiental / Gestión de recursos hídricos
Objetivo del Proyecto	Promover el uso responsable del agua y la conservación de los recursos hídricos.
Descripción	Implementación de un programa educativo municipal orientado al uso racional del agua. Actividades: 1) Campañas educativas comunitarias. 2) Programas de sensibilización en escuelas. 3) Jornadas de capacitación sobre uso eficiente del agua. 4) Difusión de prácticas de ahorro del recurso hídrico.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 1,200,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación institucional
Población Beneficiaria	Directa: Estudiantes y organizaciones comunitarias. Indirecta: Población del municipio (más de 220,000 habitantes).
Resultados Esperados	Mayor conciencia ciudadana sobre el uso responsable del agua; reducción del desperdicio del recurso.
Indicador	Número de jornadas o actividades educativas realizadas sobre uso responsable del agua.
Meta del Proyecto	Realizar al menos 40 jornadas educativas sobre uso responsable del agua durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	INAPA; Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Ministerio de Educación
Vinculación con END	END 2030 – Eje 2: Gestión sostenible de recursos naturales.
Vinculación con ODS	ODS 6 – Agua limpia y saneamiento.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Departamento de Medio Ambiente



Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.2.1
Nombre del Proyecto	Jornadas Integrales de Salud en Barrios Vulnerables
Tipología del Proyecto	Salud comunitaria / Desarrollo social
Objetivo del Proyecto	Mejorar el acceso a servicios básicos de salud preventiva en comunidades vulnerables.
Descripción	Implementación de jornadas médicas comunitarias en sectores con mayor vulnerabilidad social. Actividades: 1) Jornadas médicas. 2) Vacunación y chequeos preventivos. 3) Charlas educativas sobre salud preventiva. 4) Orientación comunitaria sobre higiene y prevención de enfermedades.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 2,500,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / alianzas institucionales
Población Beneficiaria	Directa: Habitantes de barrios vulnerables. Indirecta: Población del municipio (más de 220,000 habitantes).
Resultados Esperados	Mejora en la prevención de enfermedades y acceso a servicios básicos de salud.
Indicador	Número de jornadas integrales de salud realizadas en barrios vulnerables.
Meta del Proyecto	Realizar al menos 48 jornadas comunitarias de salud durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Salud Pública; Servicio Nacional de Salud (SNS); Cruz Roja Dominicana
Vinculación con END	END 2030 – Eje 2: Igualdad de derechos y acceso a servicios sociales.
Vinculación con ODS	ODS 3 – Salud y bienestar.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Desarrollo Social

Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.2.2
Nombre del Proyecto	Programa de Control de Vectores y Saneamiento Ambiental
Tipología del Proyecto	Salud pública / Saneamiento ambiental
Objetivo del Proyecto	Reducir la incidencia de enfermedades transmitidas por vectores mediante acciones preventivas.
Descripción	Implementación de acciones municipales de control de vectores y saneamiento ambiental. Actividades: 1) Jornadas de fumigación en zonas vulnerables. 2) Eliminación de criaderos de mosquitos. 3) Campañas educativas sobre prevención de enfermedades. 4) Operativos de limpieza.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 2,000,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / apoyo institucional
Población Beneficiaria	Directa: Comunidades en zonas vulnerables. Indirecta: Población del municipio (más de 220,000 habitantes).
Resultados Esperados	Reducción de enfermedades transmitidas por vectores; mejora del saneamiento ambiental.
Indicador	Número de jornadas de control de vectores y saneamiento realizadas anualmente.
Meta del Proyecto	Ejecutar al menos 60 jornadas de control de vectores durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Salud Pública; Servicio Nacional de Salud; Defensa Civil
Vinculación con END	END 2030 – Eje 2: Salud y bienestar de la población.
Vinculación con ODS	ODS 3 – Salud y bienestar.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Departamento de Medio Ambiente



Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.2.3
Nombre del Proyecto	Campañas Municipales de Salud Mental y Prevención de Violencia
Tipología del Proyecto	Salud comunitaria / Prevención social
Objetivo del Proyecto	Promover la salud mental y prevenir la violencia en comunidades del municipio.
Descripción	Implementación de campañas municipales de orientación sobre salud mental y convivencia pacífica. Actividades: 1) Jornadas de orientación psicológica comunitaria. 2) Charlas educativas sobre prevención de violencia. 3) Campañas de sensibilización en escuelas. 4) Programas comunitarios de mediación y convivencia.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 1,800,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación institucional
Población Beneficiaria	Directa: Jóvenes, familias y comunidades vulnerables. Indirecta: Población del municipio (más de 220,000 habitantes).
Resultados Esperados	Mayor conciencia sobre salud mental; reducción de conflictos y violencia comunitaria.
Indicador	Número de campañas o jornadas de prevención de violencia y salud mental realizadas.
Meta del Proyecto	Realizar al menos 32 campañas o jornadas de sensibilización durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Salud Pública; Ministerio de la Mujer; Policía Nacional
Vinculación con END	END 2030 – Eje 2: Cohesión social y bienestar ciudadano.
Vinculación con ODS	ODS 3 – Salud y bienestar; ODS 16 – Paz e instituciones sólidas.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Desarrollo Social

Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.3.1
Nombre del Proyecto	Ampliación de Cobertura Geográfica del Programa Ruta Escolar Segura (Programa de Transporte TRAE)
Tipología del Proyecto	Educación / Movilidad escolar
Objetivo del Proyecto	Facilitar el acceso seguro y oportuno de estudiantes al sistema educativo.
Descripción	Apoyo municipal para ampliar la cobertura territorial del programa de transporte escolar TRAE en comunidades con dificultades de acceso a centros educativos. Actividades: 1) Identificación de rutas escolares prioritarias. 2) Coordinación con el programa nacional TRAE. 3) Adecuación de paradas escolares seguras. 4) Campañas de seguridad vial para estudiantes.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 2,500,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / coordinación con el Ministerio de Educación
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 1,500 estudiantes beneficiados por nuevas rutas escolares. Indirecta: Alrededor de 6,000 familiares y miembros de la comunidad educativa .
Resultados Esperados	Mayor acceso seguro al transporte escolar; reducción del ausentismo escolar.
Indicador	Número de estudiantes beneficiados con cobertura del programa de transporte escolar seguro.
Meta del Proyecto	Incorporar al menos 1,500 estudiantes al programa de transporte escolar seguro durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Educación (MINERD); Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT); Policía Escolar
Vinculación con END	END 2030 – Eje 2: Educación inclusiva y acceso a oportunidades.
Vinculación con ODS	ODS 4 – Educación de calidad.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Desarrollo Social



Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.3.2
Nombre del Proyecto	Mesa Local de Permanencia y Prevención del Abandono Escolar
Tipología del Proyecto	Educación / Participación institucional
Objetivo del Proyecto	Reducir el abandono escolar mediante coordinación interinstitucional local.
Descripción	Creación de una mesa de trabajo interinstitucional para coordinar acciones de prevención del abandono escolar. Actividades: 1) Conformación de la mesa local de permanencia escolar. 2) Identificación de estudiantes en riesgo de abandono. 3) Implementación de estrategias de acompañamiento educativo. 4) Seguimiento a casos identificados.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 400,000
Fuente de Financiamiento	Recursos institucionales
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 500 estudiantes en riesgo de abandono escolar . Indirecta: Alrededor de 2,000 familiares y miembros de la comunidad educativa .
Resultados Esperados	Reducción del abandono escolar; fortalecimiento de la permanencia estudiantil.
Indicador	Número de estudiantes en riesgo de abandono escolar acompañados por la mesa local de permanencia.
Meta del Proyecto	Dar seguimiento y acompañamiento a al menos 500 estudiantes en riesgo de abandono escolar durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Educación; CONANI; organizaciones comunitarias
Vinculación con END	END 2030 – Eje 2: Educación inclusiva y oportunidades para todos.
Vinculación con ODS	ODS 4 – Educación de calidad.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Desarrollo Social

Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.3.3
Nombre del Proyecto	Mejora de Entornos Escolares Limpios y Seguros
Tipología del Proyecto	Educación / Infraestructura social y saneamiento
Objetivo del Proyecto	Mejorar las condiciones de seguridad y salubridad en entornos escolares.
Descripción	Implementación de acciones municipales para mejorar la seguridad y limpieza en áreas cercanas a centros educativos. Actividades: 1) Jornadas de limpieza y saneamiento en entornos escolares. 2) Mejora de iluminación y señalización vial en zonas escolares. 3) Instalación de señalización de seguridad vial. 4) Campañas comunitarias de protección del entorno escolar.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 3,200,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación institucional
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 5,000 estudiantes de centros educativos intervenidos . Indirecta: Alrededor de 15,000 residentes de comunidades cercanas a centros escolares .
Resultados Esperados	Entornos escolares más seguros y limpios; reducción de riesgos para estudiantes.
Indicador	Número de centros educativos con entornos escolares intervenidos y mejorados.
Meta del Proyecto	Intervenir y mejorar el entorno de al menos 20 centros educativos del municipio durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Educación; INTRANT; Policía Nacional
Vinculación con END	END 2030 – Eje 2: Educación inclusiva y desarrollo social.
Vinculación con ODS	ODS 4 – Educación de calidad; ODS 11 – Ciudades sostenibles.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Departamento de Obras Municipales



Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.4.1
Nombre del Proyecto	Centro Municipal de Capacitación Técnica para Mujeres
Tipología del Proyecto	Desarrollo económico local / Formación técnica
Objetivo del Proyecto	Fortalecer las capacidades productivas de mujeres mediante formación técnica y emprendimiento.
Descripción	Creación de un centro municipal para capacitación técnica y formación en emprendimiento dirigido a mujeres. Actividades: 1) Adecuación del centro de capacitación. 2) Programas de formación técnica y empresarial. 3) Talleres de emprendimiento y liderazgo. 4) Vinculación con oportunidades laborales.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 6,000,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación institucional
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 800 mujeres capacitadas . Indirecta: Alrededor de 3,000 miembros de sus hogares y comunidades .
Resultados Esperados	Mujeres con mayores capacidades técnicas y oportunidades de inserción productiva.
Indicador	Número de mujeres capacitadas en programas técnicos y de emprendimiento.
Meta del Proyecto	Capacitar al menos 800 mujeres durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de la Mujer; INFOTEP; Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES
Vinculación con END	END 2030 – Eje 2: Igualdad de derechos y oportunidades.
Vinculación con ODS	ODS 5 – Igualdad de género; ODS 8 – Trabajo decente.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Desarrollo Social

Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.4.2
Nombre del Proyecto	Fondo Rotatorio de Apoyo a Emprendimientos Femeninos
Tipología del Proyecto	Desarrollo económico / Financiamiento a MIPYMES
Objetivo del Proyecto	Facilitar acceso a financiamiento para emprendimientos liderados por mujeres.
Descripción	Creación de un fondo rotatorio municipal para apoyar emprendimientos femeninos. Actividades: 1) Creación del fondo rotatorio. 2) Convocatorias de financiamiento para emprendimientos. 3) Asistencia técnica a beneficiarias. 4) Seguimiento a proyectos financiados.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 10,000,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación financiera
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 200 emprendedoras beneficiadas . Indirecta: Cerca de 800 personas vinculadas a sus unidades productivas y familias .
Resultados Esperados	Incremento de emprendimientos femeninos y generación de ingresos.
Indicador	Número de emprendimientos femeninos apoyados mediante el fondo rotatorio.
Meta del Proyecto	Financiar al menos 200 emprendimientos femeninos durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	PROMIPYME; Ministerio de la Mujer; Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES
Vinculación con END	END 2030 – Desarrollo productivo y equidad social.
Vinculación con ODS	ODS 5 – Igualdad de género; ODS 8 – Crecimiento económico inclusivo.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Desarrollo Económico Local

Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.4.3



Campo	Descripción
Nombre del Proyecto	Feria Anual de Emprendedoras Veganas
Tipología del Proyecto	Desarrollo económico local / Promoción empresarial
Objetivo del Proyecto	Promover la visibilidad y comercialización de emprendimientos liderados por mujeres.
Descripción	Organización anual de una feria municipal de emprendimientos femeninos. Actividades: 1) Organización de feria anual de emprendedoras. 2) Espacios de comercialización de productos. 3) Talleres y conferencias empresariales. 4) Promoción de redes de negocios.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 1,200,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / patrocinio empresarial
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 300 emprendedoras participantes . Indirecta: Más de 5,000 visitantes y consumidores locales .
Resultados Esperados	Mayor visibilidad de emprendimientos femeninos y fortalecimiento del mercado local.
Indicador	Número de emprendedoras participantes en la feria anual.
Meta del Proyecto	Realizar 4 ferias anuales y beneficiar al menos 300 emprendedoras durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Cámara de Comercio de La Vega; Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES; PROMIPYME
Vinculación con END	END 2030 – Desarrollo económico local inclusivo.
Vinculación con ODS	ODS 5 y ODS 8.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Desarrollo Económico Local

Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.4.4
Nombre del Proyecto	Formalización de Negocios Informales Liderados por Mujeres
Tipología del Proyecto	Desarrollo económico / Formalización empresarial
Objetivo del Proyecto	Promover la formalización y fortalecimiento de negocios liderados por mujeres.
Descripción	Implementación de un programa de asesoría para formalización empresarial. Actividades: 1) Diagnóstico de negocios informales. 2) Asistencia técnica para registro empresarial. 3) Capacitación en gestión administrativa. 4) Vinculación con programas de financiamiento.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 1,500,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación institucional
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 250 emprendedoras informales . Indirecta: Cerca de 1,000 personas vinculadas a los negocios formalizados .
Resultados Esperados	Mayor número de negocios formalizados y fortalecimiento del tejido productivo local.
Indicador	Número de negocios liderados por mujeres formalizados.
Meta del Proyecto	Formalizar al menos 250 negocios liderados por mujeres durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	DGII; Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES; Cámara de Comercio
Vinculación con END	END 2030 – Desarrollo productivo inclusivo.
Vinculación con ODS	ODS 5 y ODS 8.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Desarrollo Económico Local



Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.4.5
Nombre del Proyecto	Mesa Municipal de la Mujer
Tipología del Proyecto	Gobernanza participativa / Igualdad de género
Objetivo del Proyecto	Promover el diálogo institucional y comunitario para impulsar políticas municipales de igualdad de género.
Descripción	Creación de un espacio permanente de diálogo y concertación para abordar problemáticas de género. Actividades: 1) Conformación de la mesa municipal. 2) Encuentros periódicos de diálogo. 3) Elaboración de propuestas de políticas locales. 4) Seguimiento a acuerdos institucionales.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 40,000
Fuente de Financiamiento	Recursos institucionales
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 150 lideresas comunitarias y representantes institucionales . Indirecta: Alrededor de 10,000 mujeres del municipio beneficiadas por políticas impulsadas.
Resultados Esperados	Mayor participación de mujeres en la gestión municipal y fortalecimiento de políticas de igualdad.
Indicador	Número de encuentros y acuerdos institucionales generados por la mesa municipal.
Meta del Proyecto	Realizar al menos 20 encuentros de diálogo durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de la Mujer; organizaciones femininas; universidades locales
Vinculación con END	END 2030 – Igualdad de derechos y participación social.
Vinculación con ODS	ODS 5 – Igualdad de género; ODS 16 – Instituciones inclusivas.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Desarrollo Social

Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.4.6
Nombre del Proyecto	Programa Permanente de Desarrollo y Bienestar Integral de la Niñez, Juventud y Grupos Vulnerables
Tipología del Proyecto	Desarrollo social / Inclusión social
Objetivo del Proyecto	Promover el bienestar integral y la inclusión social de grupos vulnerables del municipio.
Descripción	Implementación de un programa municipal permanente de apoyo social y desarrollo comunitario. Actividades: 1) Programas de desarrollo juvenil. 2) Actividades educativas y recreativas para niñez. 3) Apoyo a grupos vulnerables. 4) Programas comunitarios de inclusión social.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 500,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación institucional
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 2,500 niños, jóvenes y personas vulnerables beneficiadas . Indirecta: Cerca de 8,000 familiares y miembros de sus comunidades .
Resultados Esperados	Mayor inclusión social y bienestar de grupos vulnerables.
Indicador	Número de beneficiarios atendidos mediante programas de desarrollo social.
Meta del Proyecto	Beneficiar al menos 2,500 personas mediante programas sociales durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	CONANI; Ministerio de la Juventud; Ministerio de Educación
Vinculación con END	END 2030 – Igualdad de derechos y cohesión social.
Vinculación con ODS	ODS 1 – Fin de la pobreza; ODS 10 – Reducción de desigualdades.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Desarrollo Social



Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.5.1
Nombre del Proyecto	Iluminación Estratégica en Parques y Calles Prioritarias
Tipología del Proyecto	Infraestructura urbana / Seguridad ciudadana
Objetivo del Proyecto	Mejorar la seguridad y el uso de espacios públicos mediante iluminación adecuada.
Descripción	Instalación y mejora del sistema de iluminación en parques y calles con mayor concentración de personas. Actividades: 1) Identificación de zonas prioritarias. 2) Instalación de luminarias LED. 3) Mantenimiento del sistema de iluminación. 4) Supervisión del funcionamiento del alumbrado público.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 800,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación institucional
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 40,000 residentes y usuarios de espacios públicos intervenidos. Indirecta: Más de 120,000 habitantes del municipio.
Resultados Esperados	Mejora en la seguridad y uso nocturno de espacios públicos.
Indicador	Número de parques y calles prioritarias iluminadas o rehabilitadas.
Meta del Proyecto	Instalar o rehabilitar iluminación en al menos 60 espacios públicos y tramos viales prioritarios durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Interior y Policía; Empresa Distribuidora de Electricidad; Policía Nacional
Vinculación con END	END 2030 – Seguridad ciudadana y cohesión social.
Vinculación con ODS	ODS 11 – Ciudades seguras y sostenibles.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Departamento de Obras Municipales

Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.5.2
Nombre del Proyecto	Articulación y Promoción de Actividades de Prevención de Violencia de Género
Tipología del Proyecto	Prevención social / Seguridad comunitaria
Objetivo del Proyecto	Fortalecer la prevención de la violencia de género mediante coordinación interinstitucional.
Descripción	Implementación de acciones articuladas para la prevención de la violencia de género. Actividades: 1) Creación de la mesa local de seguridad. 2) Jornadas de sensibilización comunitaria. 3) Programas educativos sobre igualdad y prevención de violencia. 4) Seguimiento a casos identificados.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 90,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación institucional
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 2,000 mujeres y jóvenes participantes en programas preventivos. Indirecta: Cerca de 8,000 miembros de sus comunidades.
Resultados Esperados	Mayor prevención de la violencia de género y fortalecimiento de redes de apoyo.
Indicador	Número de actividades de prevención de violencia de género realizadas.
Meta del Proyecto	Realizar al menos 40 jornadas o actividades preventivas durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de la Mujer; Policía Nacional; Ministerio de Interior y Policía
Vinculación con END	END 2030 – Igualdad de derechos y convivencia pacífica.
Vinculación con ODS	ODS 5 – Igualdad de género; ODS 16 – Paz y justicia.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Desarrollo Social



Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.5.3
Nombre del Proyecto	Espacios Públicos Accesibles y Seguros
Tipología del Proyecto	Infraestructura social / Inclusión urbana
Objetivo del Proyecto	Mejorar la accesibilidad y seguridad de espacios públicos para personas con discapacidad.
Descripción	Implementación de intervenciones urbanas inclusivas en espacios públicos. Actividades: 1) Construcción de rampas de accesibilidad. 2) Instalación de señalización inclusiva. 3) Adecuación de espacios públicos para movilidad universal. 4) Jornadas de sensibilización sobre accesibilidad.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 500,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 5,000 personas con discapacidad y adultos mayores . Indirecta: Más de 20,000 usuarios de espacios públicos intervenidos .
Resultados Esperados	Espacios públicos accesibles e inclusivos.
Indicador	Número de espacios públicos intervenidos con infraestructura accesible.
Meta del Proyecto	Adecuar al menos 25 espacios públicos con criterios de accesibilidad universal.
Aliados Estratégicos Principales	CONADIS; Ministerio de Obras Públicas; organizaciones de personas con discapacidad
Vinculación con END	END 2030 – Igualdad de derechos y oportunidades.
Vinculación con ODS	ODS 10 – Reducción de desigualdades; ODS 11 – Ciudades inclusivas.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Departamento de Obras Municipales

Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.5.4
Nombre del Proyecto	Mesa Municipal de Juventud
Tipología del Proyecto	Participación ciudadana / Gobernanza juvenil
Objetivo del Proyecto	Promover la participación juvenil en la toma de decisiones municipales.
Descripción	Creación de un espacio permanente de diálogo entre autoridades municipales y organizaciones juveniles. Actividades: 1) Conformación de la mesa juvenil. 2) Encuentros periódicos de diálogo. 3) Elaboración de propuestas juveniles. 4) Seguimiento a iniciativas impulsadas.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 120,000
Fuente de Financiamiento	Recursos institucionales
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 200 líderes juveniles . Indirecta: Cerca de 8,000 jóvenes del municipio .
Resultados Esperados	Mayor participación juvenil en la gestión municipal.
Indicador	Número de encuentros de la mesa municipal de juventud realizados.
Meta del Proyecto	Realizar al menos 20 encuentros juveniles durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de la Juventud; universidades locales; organizaciones juveniles
Vinculación con END	END 2030 – Participación social y ciudadanía activa.
Vinculación con ODS	ODS 16 – Instituciones inclusivas.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Desarrollo Social



Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.5.5
Nombre del Proyecto	Escuela de Liderazgo, Gobernanza Social y Desarrollo Municipal
Tipología del Proyecto	Formación ciudadana / Gobernanza local
Objetivo del Proyecto	Fortalecer capacidades de liderazgo y participación ciudadana en el municipio.
Descripción	Implementación de un programa formativo para líderes comunitarios. Actividades: 1) Diseño del programa de formación. 2) Talleres de liderazgo comunitario. 3) Formación en gobernanza local. 4) Desarrollo de proyectos comunitarios.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RDS 1,800,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación institucional
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 400 líderes comunitarios capacitados . Indirecta: Cerca de 12,000 miembros de sus comunidades .
Resultados Esperados	Mayor capacidad de liderazgo y participación social.
Indicador	Número de líderes comunitarios capacitados en gobernanza local.
Meta del Proyecto	Capacitar al menos 400 líderes comunitarios durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	INFOTEP; universidades locales; Liga Municipal Dominicana
Vinculación con END	END 2030 – Fortalecimiento institucional y participación social.
Vinculación con ODS	ODS 16 – Instituciones eficaces e inclusivas.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Desarrollo Social

Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.5.6
Nombre del Proyecto	Programas de Seguridad Ciudadana Participativa
Tipología del Proyecto	Seguridad ciudadana / Participación comunitaria
Objetivo del Proyecto	Fortalecer la prevención del delito mediante participación comunitaria.
Descripción	Implementación de programas comunitarios de prevención del delito. Actividades: 1) Creación de comités comunitarios de seguridad. 2) Programas de vigilancia comunitaria. 3) Campañas de prevención del delito. 4) Jornadas de sensibilización ciudadana.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 600,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 1,200 líderes comunitarios y participantes . Indirecta: Más de 40,000 residentes de sectores intervenidos .
Resultados Esperados	Reducción de riesgos de inseguridad y fortalecimiento de la convivencia comunitaria.
Indicador	Número de sectores con programas de seguridad ciudadana participativa implementados.
Meta del Proyecto	Implementar programas en al menos 30 sectores del municipio .
Aliados Estratégicos Principales	Policía Nacional; Ministerio de Interior y Policía; juntas de vecinos
Vinculación con END	END 2030 – Seguridad ciudadana y convivencia social.
Vinculación con ODS	ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Seguridad Municipal



Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.5.7
Nombre del Proyecto	Fortalecimiento de Juntas de Vecinos y Organizaciones Sociales (cultura de paz y recreación en ambientes seguros)
Tipología del Proyecto	Desarrollo comunitario / Cultura de paz
Objetivo del Proyecto	Fortalecer la organización comunitaria y la convivencia pacífica.
Descripción	Implementación de programas de fortalecimiento comunitario. Actividades: 1) Capacitación a juntas de vecinos. 2) Programas comunitarios de recreación. 3) Actividades de cultura de paz. 4) Fortalecimiento de redes comunitarias.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RDS 200,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 300 organizaciones comunitarias y líderes sociales . Indirecta: Más de 25,000 residentes de comunidades intervenidas .
Resultados Esperados	Mayor cohesión social y fortalecimiento comunitario.
Indicador	Número de organizaciones comunitarias fortalecidas.
Meta del Proyecto	Fortalecer al menos 300 juntas de vecinos y organizaciones sociales .
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Interior y Policía; organizaciones comunitarias; iglesias locales
Vinculación con END	END 2030 – Cohesión social y participación ciudadana.
Vinculación con ODS	ODS 16 – Paz y justicia.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Participación Ciudadana

Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.5.8
Nombre del Proyecto	Instalación Estratégica de (80) Cámaras de Vigilancia
Tipología del Proyecto	Seguridad ciudadana / Tecnología urbana
Objetivo del Proyecto	Mejorar la seguridad ciudadana mediante vigilancia tecnológica.
Descripción	Instalación de cámaras de vigilancia en zonas de alta concentración de personas. Actividades: 1) Identificación de zonas críticas. 2) Instalación de cámaras de vigilancia. 3) Integración con sistema de monitoreo municipal. 4) Mantenimiento del sistema.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RDS 3,000,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación institucional
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 70,000 residentes y usuarios de zonas intervenidas . Indirecta: Más de 150,000 habitantes del municipio .
Resultados Esperados	Mayor capacidad de prevención y control del delito.
Indicador	Número de cámaras de vigilancia instaladas y operativas.
Meta del Proyecto	Instalar al menos 80 cámaras de vigilancia en zonas estratégicas del municipio.
Aliados Estratégicos Principales	Policía Nacional; Sistema 911; Ministerio de Interior y Policía
Vinculación con END	END 2030 – Seguridad ciudadana y convivencia social.
Vinculación con ODS	ODS 16 – Paz y justicia.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Seguridad Municipal



Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.6.1
Nombre del Proyecto	Plan Cultural Municipal 2025–2028
Tipología del Proyecto	Planificación cultural / Gobernanza cultural
Objetivo del Proyecto	Fortalecer la planificación y gestión cultural del municipio.
Descripción	Elaboración e implementación del Plan Cultural Municipal 2025–2028. Actividades: 1) Diagnóstico cultural municipal. 2) Elaboración participativa del plan cultural. 3) Definición de programas culturales estratégicos. 4) Seguimiento y evaluación del plan cultural.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 1,200,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 500 artistas, gestores y promotores culturales . Indirecta: Más de 80,000 habitantes participantes de actividades culturales .
Resultados Esperados	Gestión cultural municipal planificada y fortalecida.
Indicador	Plan cultural municipal elaborado e implementado.
Meta del Proyecto	Implementar 1 Plan Cultural Municipal con programas culturales activos durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Cultura; universidades locales; organizaciones culturales
Vinculación con END	END 2030 – Desarrollo cultural e identidad nacional.
Vinculación con ODS	ODS 11 – Ciudades sostenibles.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Cultura

Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.6.2
Nombre del Proyecto	Capacitación para Gestión Eficiente del Fondo Presupuestario Cultural
Tipología del Proyecto	Fortalecimiento institucional / Gestión cultural
Objetivo del Proyecto	Mejorar la capacidad de gestión financiera de programas culturales municipales.
Descripción	Programa de capacitación para gestores culturales en administración eficiente de recursos culturales. Actividades: 1) Talleres de planificación cultural. 2) Formación en gestión presupuestaria. 3) Capacitación en formulación de proyectos culturales. 4) Seguimiento a proyectos culturales financiados.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 80,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 200 gestores culturales capacitados . Indirecta: Cerca de 20,000 beneficiarios de programas culturales municipales .
Resultados Esperados	Mejor gestión de fondos culturales municipales.
Indicador	Número de gestores culturales capacitados en gestión presupuestaria cultural.
Meta del Proyecto	Capacitar al menos 200 gestores culturales durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Cultura; INFOTEP; universidades locales
Vinculación con END	END 2030 – Fortalecimiento de la gestión cultural.
Vinculación con ODS	ODS 11 – Cultura y desarrollo urbano sostenible.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Cultura



Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.6.3
Nombre del Proyecto	Rescate del Monumento Histórico Cultural Casino Central para la Escuela de Bellas Artes La Vega
Tipología del Proyecto	Infraestructura cultural / Patrimonio histórico
Objetivo del Proyecto	Recuperar el patrimonio histórico para fortalecer la educación artística.
Descripción	Restauración del edificio histórico Casino Central para albergar la Escuela de Bellas Artes. Actividades: 1) Diagnóstico estructural del inmueble. 2) Restauración arquitectónica del edificio. 3) Adecuación para uso educativo artístico. 4) Equipamiento de aulas y espacios culturales.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 40,000,000
Fuente de Financiamiento	Gobierno central / cooperación cultural / inversión pública
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 1,000 estudiantes de formación artística . Indirecta: Más de 100,000 habitantes beneficiados con actividades culturales .
Resultados Esperados	Escuela de Bellas Artes establecida en patrimonio histórico restaurado.
Indicador	Edificio patrimonial restaurado y funcionando como escuela de bellas artes.
Meta del Proyecto	Restaurar 1 edificio histórico y habilitar 1 Escuela de Bellas Artes en el municipio.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Cultura; Oficina de Patrimonio Cultural; Ministerio de Obras Públicas
Vinculación con END	END 2030 – Protección del patrimonio cultural.
Vinculación con ODS	ODS 11 – Patrimonio cultural.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Cultura

Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.6.4
Nombre del Proyecto	Fondo Concursable para Iniciativas Culturales
Tipología del Proyecto	Desarrollo cultural / Financiamiento cultural
Objetivo del Proyecto	Fomentar la producción cultural y artística mediante financiamiento a iniciativas culturales locales.
Descripción	Creación de un fondo municipal concursable para apoyar proyectos culturales. Actividades: 1) Convocatoria pública anual. 2) Evaluación técnica de propuestas culturales. 3) Financiamiento de iniciativas culturales. 4) Seguimiento a proyectos financiados.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 1,000,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación cultural
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 400 artistas y gestores culturales beneficiados . Indirecta: Cerca de 50,000 ciudadanos participantes de actividades culturales .
Resultados Esperados	Mayor dinamización de la producción cultural local.
Indicador	Número de proyectos culturales financiados mediante el fondo concursable.
Meta del Proyecto	Financiar al menos 80 proyectos culturales comunitarios durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Cultura; sector privado; organizaciones culturales
Vinculación con END	END 2030 – Desarrollo cultural y fortalecimiento de la identidad.
Vinculación con ODS	ODS 11 – Ciudades sostenibles y cultura.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Cultura



Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.6.5
Nombre del Proyecto	Calendario Cultural Permanente “Arte en tu Barrio”
Tipología del Proyecto	Promoción cultural / Desarrollo comunitario
Objetivo del Proyecto	Descentralizar las actividades culturales y promover el acceso a la cultura en los barrios.
Descripción	Implementación de un calendario permanente de actividades culturales en distintos sectores del municipio. Actividades: 1) Programación de eventos culturales comunitarios. 2) Presentaciones artísticas itinerantes. 3) Jornadas culturales en parques y espacios públicos. 4) Participación de artistas locales.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 1,000,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 500 artistas y promotores culturales . Indirecta: Más de 60,000 residentes de barrios participantes .
Resultados Esperados	Mayor acceso a actividades culturales en comunidades del municipio.
Indicador	Número de eventos culturales comunitarios realizados.
Meta del Proyecto	Realizar al menos 120 actividades culturales comunitarias durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Cultura; juntas de vecinos; escuelas
Vinculación con END	END 2030 – Desarrollo cultural y cohesión social.
Vinculación con ODS	ODS 11 – Ciudades inclusivas y sostenibles.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Cultura

Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.6.6
Nombre del Proyecto	Parque Mágico de la Navidad
Tipología del Proyecto	Turismo cultural / Recreación familiar
Objetivo del Proyecto	Promover actividades culturales y recreativas durante la temporada navideña.
Descripción	Creación de un parque temático navideño con actividades culturales y recreativas. Actividades: 1) Instalación de iluminación y decoración temática. 2) Presentaciones artísticas navideñas. 3) Actividades recreativas para niños. 4) Promoción turística del evento.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 2,000,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / patrocinio empresarial
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 20,000 niños y familias participantes . Indirecta: Más de 100,000 visitantes durante las temporadas navideñas .
Resultados Esperados	Fortalecimiento de la oferta cultural y turística del municipio.
Indicador	Número de visitantes al parque temático navideño.
Meta del Proyecto	Alcanzar 80,000 visitantes acumulados durante las ediciones 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Turismo; Ministerio de Cultura; sector privado
Vinculación con END	END 2030 – Promoción cultural y turismo local.
Vinculación con ODS	ODS 11 – Desarrollo cultural urbano.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Cultura



Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.6.7
Nombre del Proyecto	Talleres Artísticos en Barrios
Tipología del Proyecto	Formación cultural / Educación artística
Objetivo del Proyecto	Promover el desarrollo artístico de niños y jóvenes en comunidades.
Descripción	Implementación de talleres artísticos comunitarios en música, teatro, danza y artes plásticas. Actividades: 1) Programas de formación artística. 2) Talleres en centros comunitarios. 3) Presentaciones culturales de estudiantes. 4) Formación de instructores artísticos.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 500,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 1,200 niños y jóvenes participantes. Indirecta: Más de 4,000 familiares y miembros de sus comunidades.
Resultados Esperados	Mayor desarrollo artístico y cultural en comunidades.
Indicador	Número de niños y jóvenes participantes en talleres artísticos.
Meta del Proyecto	Formar 1,200 niños y jóvenes en programas artísticos durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Cultura; Ministerio de Educación; organizaciones culturales
Vinculación con END	END 2030 – Desarrollo cultural y educación artística.
Vinculación con ODS	ODS 4 – Educación de calidad; ODS 11 – Cultura urbana.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Cultura

Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.6.8
Nombre del Proyecto	Ruta Cultural y Turística Vegana
Tipología del Proyecto	Turismo cultural / Desarrollo económico local
Objetivo del Proyecto	Promover el patrimonio cultural y turístico del municipio.
Descripción	Creación de una ruta cultural y turística que integre patrimonio histórico, arte y gastronomía local. Actividades: 1) Identificación de puntos culturales. 2) Diseño de rutas turísticas. 3) Señalización cultural. 4) Promoción turística del circuito cultural.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 300,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación turística
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 200 emprendedores culturales y turísticos. Indirecta: Más de 80,000 visitantes y residentes beneficiados.
Resultados Esperados	Mayor dinamización del turismo cultural local.
Indicador	Número de visitantes que recorren la ruta cultural.
Meta del Proyecto	Atraer 40,000 visitantes a la ruta cultural durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Turismo; Ministerio de Cultura; Cámara de Comercio
Vinculación con END	END 2030 – Desarrollo turístico y cultural sostenible.
Vinculación con ODS	ODS 8 – Crecimiento económico; ODS 11 – Patrimonio cultural.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Cultura
Institución Formuladora del PMD	Ayuntamiento de La Vega / Consejo Económico y Social Municipal



Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.6.9
Nombre del Proyecto	Espacios Peatonales del Centro Histórico Vegano
Tipología del Proyecto	Infraestructura urbana / Patrimonio cultural
Objetivo del Proyecto	Fortalecer el uso cultural y turístico del centro histórico del municipio.
Descripción	Creación de espacios peatonales culturales en el centro histórico. Actividades: 1) Diseño urbano peatonal. 2) Adecuación de infraestructura urbana. 3) Programación cultural en espacios peatonales. 4) Señalización turística y cultural.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 300,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación turística
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 10,000 residentes y comerciantes del centro histórico. Indirecta: Más de 100,000 visitantes anuales.
Resultados Esperados	Centro histórico revitalizado y con mayor actividad cultural.
Indicador	Número de tramos peatonales culturales habilitados.
Meta del Proyecto	Habilitar 5 tramos peatonales culturales en el centro histórico.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Turismo; Ministerio de Cultura; Ministerio de Obras Públicas
Vinculación con END	END 2030 – Protección y aprovechamiento del patrimonio cultural.
Vinculación con ODS	ODS 11 – Ciudades sostenibles.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Cultura
Institución Formuladora del PMD	Ayuntamiento de La Vega / Consejo Económico y Social Municipal

Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.6.10
Nombre del Proyecto	Creación o Rescate de Sala de Cine y Teatro
Tipología del Proyecto	Infraestructura cultural / Economía creativa
Objetivo del Proyecto	Promover la producción artística y audiovisual mediante espacios culturales.
Descripción	Creación o rehabilitación de una sala cultural para cine, teatro y eventos artísticos. Actividades: 1) Adecuación del espacio cultural. 2) Equipamiento audiovisual. 3) Programación cultural permanente. 4) Incentivos para inversión cultural privada.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 20,000,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / inversión cultural público-privada
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 500 artistas y gestores culturales. Indirecta: Más de 70,000 espectadores y visitantes culturales.
Resultados Esperados	Espacio cultural activo para cine, teatro y eventos artísticos.
Indicador	Número de funciones culturales realizadas anualmente.
Meta del Proyecto	Realizar 200 funciones culturales acumuladas durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Cultura; sector privado; universidades
Vinculación con END	END 2030 – Desarrollo cultural y economía creativa.
Vinculación con ODS	ODS 11 – Cultura y ciudades sostenibles.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Cultura



Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.7.1
Nombre del Proyecto	Plan de Mantenimiento y Protección de Instalaciones Deportivas y Centros Comunitarios
Tipología del Proyecto	Infraestructura deportiva / Desarrollo comunitario
Objetivo del Proyecto	Garantizar la conservación y uso seguro de instalaciones deportivas y centros comunitarios del municipio.
Descripción	Implementación de un plan municipal de mantenimiento y protección de instalaciones deportivas y centros comunitarios. Actividades: 1) Diagnóstico de infraestructuras deportivas existentes. 2) Programa de mantenimiento preventivo y correctivo. 3) Mejoramiento de iluminación y seguridad en instalaciones. 4) Supervisión periódica del uso y conservación de los espacios.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 12,000,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación institucional/ Ministerio de Deportes
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 12,000 usuarios frecuentes de instalaciones deportivas y centros comunitarios . Indirecta: Más de 60,000 residentes de comunidades cercanas a estas infraestructuras .
Resultados Esperados	Instalaciones deportivas en mejores condiciones y mayor uso comunitario.
Indicador	Número de instalaciones deportivas y centros comunitarios intervenidos o mantenidos.
Meta del Proyecto	Intervenir y mantener al menos 40 instalaciones deportivas y centros comunitarios durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Deportes; juntas de vecinos; clubes deportivos
Vinculación con END	END 2030 – Desarrollo social y promoción de estilos de vida saludables.
Vinculación con ODS	ODS 3 – Salud y bienestar; ODS 11 – Espacios públicos inclusivos.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Deportes

Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.7.2
Nombre del Proyecto	Parques Activos (Circuitos de Caminata y Gimnasios al Aire Libre)
Tipología del Proyecto	Infraestructura recreativa / Promoción de salud
Objetivo del Proyecto	Promover la actividad física y estilos de vida saludables en la población.
Descripción	Creación de circuitos de caminata y gimnasios al aire libre en parques del municipio. Actividades: 1) Identificación de parques prioritarios. 2) mantenimiento de instalaciones de equipos de gimnasia al aire libre. 3) Construcción de circuitos de caminata. 4) Jornadas comunitarias de promoción de actividad física.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 350,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación institucional
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 8,000 usuarios frecuentes de parques activos . Indirecta: Más de 40,000 residentes de comunidades cercanas a parques intervenidos .
Resultados Esperados	Incremento de la actividad física y uso saludable de espacios públicos.
Indicador	Número de parques equipados con circuitos de caminata y gimnasios al aire libre.
Meta del Proyecto	Equipar al menos 15 parques municipales con circuitos de caminata y gimnasios al aire libre durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Deportes; Ministerio de Salud Pública; clubes deportivos
Vinculación con END	END 2030 – Promoción de la salud y bienestar social.
Vinculación con ODS	ODS 3 – Salud y bienestar; ODS 11 – Ciudades saludables.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Deportes



Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.1.7.3
Nombre del Proyecto	Programa Recreativo para Adultos Mayores en Plazas y Parques
Tipología del Proyecto	Inclusión social / Recreación comunitaria
Objetivo del Proyecto	Promover el bienestar físico y social de los adultos mayores mediante actividades recreativas.
Descripción	Implementación de un programa recreativo dirigido a adultos mayores en plazas y parques del municipio. Actividades: 1) Programas de actividad física adaptada. 2) Jornadas recreativas y culturales. 3) Talleres de bienestar y salud. 4) Encuentros comunitarios para adultos mayores.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 800,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 1,200 adultos mayores participantes en programas recreativos. Indirecta: Cerca de 4,000 familiares y miembros de sus comunidades.
Resultados Esperados	Mayor integración social y bienestar de adultos mayores.
Indicador	Número de adultos mayores participantes en actividades recreativas.
Meta del Proyecto	Beneficiar al menos 1,200 adultos mayores mediante programas recreativos durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE); Ministerio de Salud Pública; organizaciones comunitarias
Vinculación con END	END 2030 – Igualdad de derechos y bienestar social.
Vinculación con ODS	ODS 3 – Salud y bienestar; ODS 10 – Reducción de desigualdades.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Deportes y Desarrollo Social

Línea estratégica 2.2 Gobernanza territorial fortalecida, movilidad e infraestructura vial adecuada y ordenada.

Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.2.1.1
Nombre del Proyecto	Formulación y Aprobación del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT)
Tipología del Proyecto	Planificación territorial / Gestión urbana
Objetivo del Proyecto	Establecer un instrumento técnico de planificación para el uso ordenado y sostenible del territorio municipal.
Descripción	Formulación participativa y aprobación del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial. Actividades: 1) Elaboración técnica del PMOT. 2) Consulta pública y validación social del plan. 3) Aprobación normativa e implementación del instrumento de planificación territorial.
Periodo de Ejecución	2025–2027
Costo Estimado	RD\$ 4,000,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación institucional
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 1,000 técnicos, funcionarios y actores territoriales involucrados en la planificación. Indirecta: Más de 220,000 habitantes del municipio beneficiados por la planificación territorial.
Resultados Esperados	Municipio con instrumento técnico de ordenamiento territorial aprobado y en implementación.
Indicador	Plan Municipal de Ordenamiento Territorial formulado y aprobado.
Meta del Proyecto	Formular y aprobar 1 Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT) durante el período 2025–2027.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD); Liga Municipal Dominicana; Ministerio de Medio Ambiente
Vinculación con END	END 2030 – Ordenamiento territorial y desarrollo sostenible.
Vinculación con ODS	ODS 11 – Ciudades sostenibles.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Departamento de Planeamiento Urbano



Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.2.1.2
Nombre del Proyecto	Implementación de Sistema de Información Geográfica Municipal (SIG)
Tipología del Proyecto	Modernización institucional / Gestión territorial digital
Objetivo del Proyecto	Fortalecer la gestión territorial mediante herramientas tecnológicas de información geográfica.
Descripción	Implementación de un sistema de información geográfica municipal para apoyar la planificación territorial. Actividades: 1) Creación de base de datos geográfica municipal. 2) Adquisición de software y equipos SIG. 3) Capacitación técnica al personal municipal. 4) Implementación de plataforma de consulta territorial para usuarios.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 500,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación técnica
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 200 técnicos municipales y usuarios institucionales . Indirecta: Más de 220,000 ciudadanos que se benefician de mejor planificación territorial .
Resultados Esperados	Sistema geográfico municipal funcionando y accesible para planificación territorial.
Indicador	Sistema de Información Geográfica municipal implementado y operativo.
Meta del Proyecto	Implementar 1 sistema SIG municipal completamente operativo antes del 2028.
Aliados Estratégicos Principales	Oficina Nacional de Estadística; MEPyD; universidades
Vinculación con END	END 2030 – Modernización institucional y planificación territorial.
Vinculación con ODS	ODS 11 – Ciudades sostenibles.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Departamento de Planeamiento Urbano

Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.2.2.1
Nombre del Proyecto	Recuperación y Reordenamiento del Centro Histórico Vegano
Tipología del Proyecto	Renovación urbana / Patrimonio cultural
Objetivo del Proyecto	Recuperar el valor histórico, cultural y urbano del centro histórico del municipio.
Descripción	Implementación de un programa de recuperación urbana del centro histórico. Actividades: 1) Diagnóstico de aceras, contenes, arborización y embellecimiento, seguridad. 2) Intervención de fachadas y espacios públicos. 3) Regulación de uso comercial y tránsito. 4) Programas culturales y turísticos en el centro histórico.
Periodo de Ejecución	2027
Costo Estimado	RD\$ 15,000,000
Fuente de Financiamiento	Gobierno central / cooperación turística / inversión municipal
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 12,000 residentes y comerciantes del centro histórico . Indirecta: Más de 150,000 visitantes y ciudadanos que utilizan el centro urbano .
Resultados Esperados	Centro histórico revitalizado y con mayor dinamismo cultural y turístico.
Indicador	Número de espacios urbanos del centro histórico intervenidos.
Meta del Proyecto	Intervenir al menos 10 espacios urbanos y patrimoniales del centro histórico .
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Cultura; Ministerio de Turismo; Ministerio de Obras Públicas
Vinculación con END	END 2030 – Protección del patrimonio cultural.
Vinculación con ODS	ODS 11 – Ciudades sostenibles y patrimonio cultural.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Departamento de Planeamiento Urbano



Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.2.2.2
Nombre del Proyecto	Programa de Movilidad Segura y Sostenible
Tipología del Proyecto	Movilidad urbana / Educación vial
Objetivo del Proyecto	Promover una cultura de movilidad segura y responsable en el municipio.
Descripción	Implementación de un programa municipal de educación vial dirigido a estudiantes y ciudadanía. Actividades: 1) Programas de educación vial en centros educativos. 2) Campañas de sensibilización sobre seguridad vial. 3) Jornadas de capacitación a conductores y peatones. 4) Señalización preventiva en zonas escolares.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 800,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 6,000 estudiantes capacitados en educación vial . Indirecta: Más de 60,000 usuarios de vías públicas del municipio .
Resultados Esperados	Mayor cultura de seguridad vial y reducción de riesgos de accidentes.
Indicador	Número de estudiantes capacitados en educación vial.
Meta del Proyecto	Capacitar al menos 6,000 estudiantes en educación vial durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	INTRANT; Ministerio de Educación; Policía Nacional
Vinculación con END	END 2030 – Seguridad vial y desarrollo urbano sostenible.
Vinculación con ODS	ODS 11 – Ciudades seguras.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Tránsito Municipal

Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.2.2.3
Nombre del Proyecto	Levantamiento de Vías en Zonas Críticas y de Congestión de Tránsito
Tipología del Proyecto	Diagnóstico urbano / Movilidad urbana
Objetivo del Proyecto	Identificar las principales problemáticas de tránsito para mejorar la planificación vial.
Descripción	Realización de un levantamiento técnico de las vías con mayores niveles de congestión. Actividades: 1) Identificación de zonas críticas de tránsito. 2) Levantamiento técnico de flujo vehicular. 3) Diagnóstico de infraestructura vial. 4) Elaboración de propuestas de reordenamiento vial.
Periodo de Ejecución	2025–2026
Costo Estimado	RD\$ 200,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 50,000 conductores y usuarios frecuentes de vías urbanas . Indirecta: Más de 200,000 residentes del municipio .
Resultados Esperados	Diagnóstico vial para planificación de soluciones de movilidad urbana.
Indicador	Número de vías o zonas críticas analizadas.
Meta del Proyecto	Realizar diagnóstico técnico en al menos 25 corredores viales críticos del municipio .
Aliados Estratégicos Principales	INTRANT; Ministerio de Obras Públicas; Policía de Tránsito
Vinculación con END	END 2030 – Movilidad urbana sostenible.
Vinculación con ODS	ODS 11 – Transporte seguro y sostenible.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Tránsito Municipal



Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.2.3.1
Nombre del Proyecto	Señalización Horizontal y Vertical de Vías y Pasos Peatonales Seguros en Zonas Críticas
Tipología del Proyecto	Seguridad vial / Infraestructura urbana
Objetivo del Proyecto	Mejorar la seguridad vial mediante señalización adecuada en vías y zonas peatonales críticas.
Descripción	Implementación de señalización vial horizontal y vertical en zonas con mayor riesgo de accidentes. Actividades: 1) Identificación de intersecciones y vías críticas. 2) Instalación de señalización vertical preventiva. 3) Pintura de señalización horizontal y pasos peatonales. 4) Supervisión y mantenimiento de la señalización instalada.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 1,200,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación institucional
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 60,000 conductores y peatones que utilizan vías intervenidas. Indirecta: Más de 200,000 residentes del municipio.
Resultados Esperados	Reducción de riesgos de accidentes en zonas críticas del municipio.
Indicador	Número de intersecciones y vías señalizadas.
Meta del Proyecto	Señalizar al menos 80 intersecciones y tramos viales críticos durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	INTRANT; Ministerio de Obras Públicas; Policía Nacional
Vinculación con END	END 2030 – Seguridad vial y movilidad urbana sostenible.
Vinculación con ODS	ODS 11 – Ciudades seguras y sostenibles.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Tránsito Municipal

Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.2.3.2
Nombre del Proyecto	Continuación y Terminación del Puente Camú Entrada Principal Santiago – La Vega
Tipología del Proyecto	Infraestructura vial / Conectividad regional
Objetivo del Proyecto	Mejorar la conectividad y seguridad vial en el acceso principal al municipio.
Descripción	Finalización de las obras de infraestructura del puente ubicado en la entrada principal Santiago–La Vega. Actividades: 1) Evaluación técnica del estado de la obra. 2) Finalización de la estructura del puente. 3) Adecuación de accesos y señalización vial. 4) Puesta en funcionamiento de la infraestructura.
Periodo de Ejecución	2025–2027
Costo Estimado	RD\$ 170,000,000
Fuente de Financiamiento	Gobierno central / Ministerio de Obras Públicas
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 70,000 conductores que utilizan el acceso principal diariamente. Indirecta: Más de 300,000 usuarios regionales de la vía Santiago–La Vega.
Resultados Esperados	Mejora en la seguridad y fluidez del tránsito en el acceso principal al municipio.
Indicador	Puente principal de acceso terminado y habilitado para el tránsito vehicular.
Meta del Proyecto	Finalizar 1 puente principal de acceso regional antes del 2027.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Obras Públicas; INTRANT; Gobierno central
Vinculación con END	END 2030 – Infraestructura para el desarrollo territorial.
Vinculación con ODS	ODS 9 – Infraestructura resiliente.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ministerio de Obras Públicas / Ayuntamiento de La Vega
Institución Formuladora del PMD	Ayuntamiento de La Vega / Consejo Económico y Social Municipal



Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.2.3.3
Nombre del Proyecto	Construcción del Puente que Comunica la Comunidad de Bayacanes La Vega- Jarabacoa
Tipología del Proyecto	Infraestructura vial / Conectividad territorial
Objetivo del Proyecto	Mejorar la conectividad vial entre comunidades y municipios de la provincia.
Descripción	Construcción de un puente vehicular que facilite la comunicación entre Bayacanes, La Vega y Jarabacoa. Actividades: 1) Estudios técnicos y diseño del puente. 2) Construcción de la estructura principal. 3) Adecuación de accesos viales. 4) Señalización y puesta en funcionamiento de la obra.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 160,000,000
Fuente de Financiamiento	Gobierno central / Ministerio de Obras Públicas
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 15,000 residentes de comunidades cercanas . Indirecta: Más de 120,000 usuarios de la vía entre La Vega y Jarabacoa .
Resultados Esperados	Mejora de la conectividad y reducción de tiempos de traslado entre comunidades.
Indicador	Puente vehicular construido y en operación.
Meta del Proyecto	Construir 1 puente vehicular que conecte Bayacanes con La Vega y Jarabacoa .
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Obras Públicas; Gobierno central; autoridades municipales de Jarabacoa
Vinculación con END	END 2030 – Desarrollo territorial equilibrado.
Vinculación con ODS	ODS 9 – Infraestructura resiliente.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ministerio de Obras Públicas / Ayuntamiento de La Vega

Campo	Descripción
Código del Proyecto	2.2.3.4
Nombre del Proyecto	Terminación y Habilitación de la Prolongación de la Av. Imbert (Tramo Pontón – Av. Pedro A. Rivera)
Tipología del Proyecto	Infraestructura vial / Movilidad urbana
Objetivo del Proyecto	Mejorar la conectividad vial urbana y reducir la congestión de tránsito.
Descripción	Terminación y habilitación del tramo vial que conecta Pontón con la Av. Pedro A. Rivera. Actividades: 1) Evaluación técnica de la obra. 2) Construcción y pavimentación del tramo vial. 3) Señalización y alumbrado público. 4) Integración al sistema vial urbano.
Periodo de Ejecución	2025–2027
Costo Estimado	RD\$ 10,000,000
Fuente de Financiamiento	Gobierno central / Ministerio de Obras Públicas
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 40,000 conductores y residentes de sectores cercanos . Indirecta: Más de 180,000 usuarios del sistema vial urbano del municipio .
Resultados Esperados	Reducción de congestión vehicular y mejora de la movilidad urbana.
Indicador	Tramo vial construido y habilitado para el tránsito.
Meta del Proyecto	Finalizar 1 corredor vial estratégico (Pontón – Av. Pedro A. Rivera) antes del 2027.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Obras Públicas; INTRANT; Gobierno central
Vinculación con END	END 2030 – Infraestructura para la movilidad urbana sostenible.
Vinculación con ODS	ODS 11 – Transporte urbano sostenible.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ministerio de Obras Públicas / Ayuntamiento de La Vega

Eje 3: Dinámica Económica

Línea Estratégica 3.1: Desarrollo Económico competitivo, diversificado y sostenible, consolidado como generador de empleo y el bienestar.

Campo	Descripción
Código del Proyecto	3.1.1.1
Nombre del Proyecto	Reactivación y Dinamización de Zona Industrial Planificada
Tipología del Proyecto	Desarrollo económico / Infraestructura productiva
Objetivo del Proyecto	Promover el desarrollo industrial y la generación de empleo mediante la reactivación de zonas industriales planificadas.
Descripción	Implementación de acciones para reactivar la zona industrial del municipio y atraer inversión productiva. Actividades: 1) Adecuación de servicios e infraestructura básica. 2) Promoción de inversión empresarial. 3) Articulación con programas de apoyo a MIPYMES industriales.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 25,000,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / inversión público-privada / gobierno central
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 120 empresas y emprendedores industriales . Indirecta: Más de 10,000 trabajadores potenciales del sector industrial local .
Resultados Esperados	Reactivación de la actividad industrial y generación de empleos locales.
Indicador	Número de empresas instaladas o reactivadas en la zona industrial.
Meta del Proyecto	Instalar o reactivar al menos 30 empresas industriales en la zona planificada durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES; PROINDUSTRIA; Cámara de Comercio de La Vega
Vinculación con END	END 2030 – Desarrollo productivo y generación de empleo.
Vinculación con ODS	ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico; ODS 9 – Industria e innovación.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Desarrollo Económico Local
Campo	Descripción
Código del Proyecto	3.1.1.2
Nombre del Proyecto	Habilitación de Mini Centros de Acopio y Transformación Agrícola
Tipología del Proyecto	Desarrollo agroproductivo / Infraestructura productiva
Objetivo del Proyecto	Mejorar la comercialización y el valor agregado de la producción agrícola local mediante infraestructura de acopio y transformación.
Descripción	Habilitación de mini centros de acopio y transformación para fortalecer la cadena de valor agrícola en zonas productivas del municipio. Actividades: 1) Identificación de zonas agrícolas prioritarias. 2) Adecuación de infraestructura para mini centros de acopio. 3) Instalación de equipos básicos de clasificación y transformación de productos. 4) Capacitación a productores en manejo postcosecha y comercialización.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 18,000,000
Fuente de Financiamiento	Gobierno central / cooperación internacional / inversión público-privada
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 600 productores agrícolas del municipio . Indirecta: Más de 3,000 trabajadores y familias vinculadas a la cadena agroproductiva .
Resultados Esperados	Mejora en el almacenamiento, procesamiento y comercialización de productos agrícolas locales.
Indicador	Número de mini centros de acopio y transformación agrícola habilitados.
Meta del Proyecto	Habilitar y poner en operación 2 mini centros de acopio y transformación agrícola durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Agricultura; Instituto Agrario Dominicano (IAD); asociaciones de productores agrícolas
Vinculación con END	END 2030 – Desarrollo agropecuario sostenible y competitividad productiva.
Vinculación con ODS	ODS 2 – Agricultura sostenible; ODS 8 – Crecimiento económico y empleo.



Campo	Descripción
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Desarrollo Económico Local
Campo	Descripción
Código del Proyecto	3.1.1.3
Nombre del Proyecto	Plan de Resiliencia Climática en la Producción Agrícola
Tipología del Proyecto	Agricultura sostenible / Adaptación climática
Objetivo del Proyecto	Fortalecer la resiliencia climática del sector agrícola del municipio.
Descripción	Implementación de un plan de adaptación climática para la producción agrícola local. Actividades: 1) Diagnóstico de vulnerabilidad climática del sector agrícola. 2) Capacitación a productores en prácticas resilientes. 3) Implementación de sistemas de riego eficiente. 4) Promoción de cultivos resilientes al cambio climático.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 8,000,000
Fuente de Financiamiento	Cooperación internacional / Ministerio de Agricultura / presupuesto municipal
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 1,000 productores agrícolas capacitados . Indirecta: Más de 5,000 trabajadores vinculados a la producción agrícola local .
Resultados Esperados	Producción agrícola más resiliente frente al cambio climático.
Indicador	Número de productores agrícolas capacitados en prácticas resilientes.
Meta del Proyecto	Capacitar 1,000 productores agrícolas en resiliencia climática durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Agricultura; Ministerio de Medio Ambiente; FAO
Vinculación con END	END 2030 – Producción sostenible y resiliencia climática.
Vinculación con ODS	ODS 13 – Acción climática; ODS 2 – Agricultura sostenible.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Desarrollo Económico Local

Campo	Descripción
Código del Proyecto	3.1.1.4
Nombre del Proyecto	Plan de Gestión Adecuada de Insumos y Residuos Agrícolas y Comerciales
Tipología del Proyecto	Producción sostenible / Gestión ambiental productiva
Objetivo del Proyecto	Promover prácticas productivas sostenibles mediante la gestión adecuada de insumos y residuos agrícolas y comerciales.
Descripción	Implementación de un plan municipal para manejo adecuado de insumos y residuos productivos. Actividades: 1) Diagnóstico de generación de residuos productivos. 2) Programas de capacitación a productores y comerciantes. 3) Implementación de sistemas de reciclaje y tratamiento de residuos. 4) Supervisión y seguimiento ambiental.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 4,500,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación ambiental
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 800 productores agrícolas y comerciantes . Indirecta: Más de 15,000 habitantes beneficiados por mejoras ambientales .
Resultados Esperados	Reducción del impacto ambiental de actividades productivas.
Indicador	Número de productores y comerciantes capacitados en gestión de residuos productivos.
Meta del Proyecto	Capacitar al menos 800 productores y comerciantes durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Medio Ambiente; Ministerio de Agricultura; asociaciones de productores
Vinculación con END	END 2030 – Producción sostenible y protección ambiental.
Vinculación con ODS	ODS 12 – Producción y consumo responsables; ODS 13 – Acción climática.



Campo	Descripción
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Desarrollo Económico Local

Campo	Descripción
Código del Proyecto	3.1.2.1
Nombre del Proyecto	Programa de Formalización Progresiva de Negocios Locales
Tipología del Proyecto	Desarrollo empresarial / Formalización económica
Objetivo del Proyecto	Promover la formalización progresiva de negocios informales del municipio.
Descripción	Implementación de un programa de acompañamiento para la formalización de negocios informales. Actividades: 1) Identificación de unidades productivas informales. 2) Asistencia técnica para registro empresarial. 3) Capacitación en gestión administrativa y tributaria. 4) Vinculación con programas de financiamiento y apoyo empresarial.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 450,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación institucional
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 500 microempresarios informales . Indirecta: Más de 2,000 trabajadores y familiares vinculados a los negocios formalizados .
Resultados Esperados	Mayor número de negocios formalizados y fortalecimiento del tejido empresarial local.
Indicador	Número de negocios formalizados mediante el programa.
Meta del Proyecto	Formalizar al menos 500 negocios informales durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Cámara de Comercio de La Vega; universidades locales; Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES
Vinculación con END	END 2030 – Desarrollo productivo y formalización económica.
Vinculación con ODS	ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Desarrollo Económico Local

Campo	Descripción
Código del Proyecto	3.1.2.2
Nombre del Proyecto	Red Municipal de Capacitación Empresarial
Tipología del Proyecto	Formación empresarial / Desarrollo económico local
Objetivo del Proyecto	Fortalecer las capacidades empresariales de emprendedores y MIPYMES del municipio.
Descripción	Creación de una red municipal de capacitación empresarial mediante alianzas con instituciones académicas y empresariales. Actividades: 1) Diseño de programas de formación empresarial. 2) Talleres de gestión administrativa y financiera. 3) Formación en innovación y marketing digital. 4) Vinculación con redes empresariales y mercados.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 1,600,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación institucional
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 800 emprendedores y empresarios capacitados . Indirecta: Más de 3,500 trabajadores vinculados a empresas locales .
Resultados Esperados	Mayor competitividad empresarial y fortalecimiento de MIPYMES locales.
Indicador	Número de emprendedores y empresarios capacitados.
Meta del Proyecto	Capacitar al menos 800 emprendedores y empresarios durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	INFOTEP; Cámara de Comercio de La Vega; universidades
Vinculación con END	END 2030 – Desarrollo productivo e innovación empresarial.
Vinculación con ODS	ODS 8 – Crecimiento económico y empleo.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Desarrollo Económico Local



Campo	Descripción
Código del Proyecto	3.1.2.3
Nombre del Proyecto	Programa de Acompañamiento y Consolidación de Empresas Formalizadas
Tipología del Proyecto	Desarrollo empresarial / Fortalecimiento de MIPYMES
Objetivo del Proyecto	Fortalecer la sostenibilidad y crecimiento de negocios formalizados del municipio.
Descripción	Implementación de un programa de acompañamiento técnico para empresas formalizadas. Actividades: 1) Asistencia técnica empresarial. 2) Programas de innovación y mejora productiva. 3) Vinculación con mercados y cadenas de valor. 4) Acceso a programas de financiamiento productivo.
Periodo de Ejecución	2027
Costo Estimado	RDS 2,200,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación institucional
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 300 empresas formalizadas del municipio. Indirecta: Más de 1,500 trabajadores vinculados a estas empresas.
Resultados Esperados	Empresas formalizadas fortalecidas y con mayor sostenibilidad económica.
Indicador	Número de empresas acompañadas mediante el programa de fortalecimiento empresarial.
Meta del Proyecto	Brindar acompañamiento técnico a 300 empresas formalizadas durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Cámara de Comercio de La Vega; PROMIPYME; Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES
Vinculación con END	END 2030 – Desarrollo productivo sostenible.
Vinculación con ODS	ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Desarrollo Económico Local

Campo	Descripción
Código del Proyecto	3.1.3.1
Nombre del Proyecto	Programa de Primer Empleo Juvenil
Tipología del Proyecto	Empleo juvenil / Desarrollo económico local
Objetivo del Proyecto	Facilitar la inserción laboral de jóvenes mediante oportunidades de primer empleo.
Descripción	Implementación de un programa municipal de inserción laboral para jóvenes. Actividades: 1) Registro de jóvenes buscadores de empleo. 2) Convenios con empresas locales para oportunidades laborales. 3) Programas de pasantías laborales. 4) Seguimiento a la inserción laboral de beneficiarios.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RDS 400,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación institucional
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 700 jóvenes beneficiarios del programa. Indirecta: Cerca de 2,800 familiares de los jóvenes participantes.
Resultados Esperados	Mayor inserción laboral juvenil en el municipio.
Indicador	Número de jóvenes beneficiados con oportunidades de primer empleo.
Meta del Proyecto	Integrar al menos 700 jóvenes al mercado laboral durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Trabajo; Ministerio de la Juventud; Cámara de Comercio de La Vega
Vinculación con END	END 2030 – Empleo juvenil y desarrollo productivo.
Vinculación con ODS	ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Desarrollo Económico Local



Campo	Descripción
Código del Proyecto	3.1.3.2
Nombre del Proyecto	Convenios con Centros Técnicos y Universidades
Tipología del Proyecto	Formación laboral / Educación técnica
Objetivo del Proyecto	Fortalecer la formación técnica y profesional de jóvenes y emprendedores del municipio.
Descripción	Establecimiento de convenios de cooperación con centros técnicos y universidades. Actividades: 1) Firma de acuerdos institucionales. 2) Programas de formación técnica especializada. 3) Programas de pasantías estudiantiles. 4) Programas de investigación aplicada al desarrollo local.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 2,000,000
Fuente de Financiamiento	Recursos institucionales, MIC
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 1,000 estudiantes y jóvenes participantes. Indirecta: Más de 4,000 familias beneficiadas indirectamente.
Resultados Esperados	Mayor articulación entre formación académica y necesidades del mercado laboral local.
Indicador	Número de convenios firmados con instituciones educativas.
Meta del Proyecto	Establecer al menos 10 convenios de cooperación educativa durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	INFOTEP; universidades locales; Ministerio de Educación Superior; MIC
Vinculación con END	END 2030 – Desarrollo del capital humano.
Vinculación con ODS	ODS 4 – Educación de calidad; ODS 8 – Empleo digno.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Desarrollo Económico Local

Campo	Descripción
Código del Proyecto	3.1.3.3
Nombre del Proyecto	Capacitación en Habilidades Digitales y Técnicas
Tipología del Proyecto	Formación tecnológica / Empleo y emprendimiento
Objetivo del Proyecto	Fortalecer las capacidades digitales y técnicas de la población joven y emprendedora.
Descripción	Implementación de programas de capacitación en habilidades digitales y técnicas. Actividades: 1) Cursos de alfabetización digital. 2) Capacitación en herramientas tecnológicas y comercio electrónico. 3) Formación en habilidades técnicas demandadas por el mercado laboral. 4) Programas de certificación técnica.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 3,200,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación institucional, PROMIPYME/ MIC
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 900 jóvenes y emprendedores capacitados . Indirecta: Más de 3,500 personas beneficiadas indirectamente .
Resultados Esperados	Mayor acceso a habilidades digitales y oportunidades laborales.
Indicador	Número de personas capacitadas en habilidades digitales y técnicas.
Meta del Proyecto	Capacitar al menos 900 personas durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	INFOTEP; universidades; Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES
Vinculación con END	END 2030 – Innovación y desarrollo del capital humano.
Vinculación con ODS	ODS 4 – Educación de calidad; ODS 8 – Crecimiento económico.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Desarrollo Económico Local



Campo	Descripción
Código del Proyecto	3.1.3.4
Nombre del Proyecto	Programa de Emprendimiento Femenino
Tipología del Proyecto	Desarrollo económico / Emprendimiento femenino
Objetivo del Proyecto	Promover el emprendimiento femenino como motor de desarrollo económico local.
Descripción	Implementación de un programa municipal de apoyo a emprendimientos liderados por mujeres. Actividades: 1) Programas de formación empresarial. 2) Asistencia técnica para creación de negocios. 3) Acceso a programas de financiamiento. 4) Redes de apoyo empresarial femenino.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 2,800,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación institucional
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 400 mujeres emprendedoras . Indirecta: Más de 1,600 familiares y trabajadores vinculados a los emprendimientos .
Resultados Esperados	Mayor participación de mujeres en el desarrollo económico local.
Indicador	Número de emprendimientos femeninos apoyados.
Meta del Proyecto	Apoyar al menos 400 emprendimientos liderados por mujeres durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de la Mujer; PROMIPYME; Cámara de Comercio de La Vega
Vinculación con END	END 2030 – Igualdad de oportunidades económicas.
Vinculación con ODS	ODS 5 – Igualdad de género; ODS 8 – Crecimiento económico.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Desarrollo Económico Local

Campo	Descripción
Código del Proyecto	3.1.4.1
Nombre del Proyecto	Agenda Cultural Anual Estructurada para la Dinamización Económica Cultural
Tipología del Proyecto	Economía cultural / Turismo cultural
Objetivo del Proyecto	Promover la dinamización económica del municipio mediante una programación cultural anual organizada.
Descripción	Diseño e implementación de una agenda cultural anual que articule eventos culturales, artísticos y turísticos. Actividades: 1) Identificación y calendarización de eventos culturales. 2) Coordinación con instituciones culturales y turísticas. 3) Promoción turística de eventos culturales. 4) Evaluación del impacto económico y cultural de las actividades.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 1,500,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / patrocinio empresarial
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 600 artistas, gestores culturales y emprendedores del sector creativo . Indirecta: Más de 120,000 visitantes y residentes participantes de eventos culturales .
Resultados Esperados	Mayor dinamización económica del sector cultural y turístico del municipio.
Indicador	Número de eventos culturales programados y ejecutados anualmente.
Meta del Proyecto	Organizar al menos 40 eventos culturales anuales durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Cultura; Ministerio de Turismo; Cámara de Comercio de La Vega
Vinculación con END	END 2030 – Desarrollo cultural y turismo sostenible.
Vinculación con ODS	ODS 8 – Crecimiento económico; ODS 11 – Cultura y patrimonio.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Cultura y Turismo



Campo	Descripción
Código del Proyecto	3.1.4.2
Nombre del Proyecto	Señalización Turística y Rutas Históricas del Municipio
Tipología del Proyecto	Turismo cultural / Infraestructura turística
Objetivo del Proyecto	Fortalecer el turismo cultural mediante señalización e interpretación del patrimonio histórico local.
Descripción	Implementación de señalización turística e histórica en sitios patrimoniales del municipio. Actividades: 1) Identificación de puntos turísticos e históricos. 2) Diseño de señalización interpretativa. 3) Instalación de señalización turística. 4) Promoción de rutas históricas y culturales.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 2,200,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación turística
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 150 guías turísticos y emprendedores del sector turístico . Indirecta: Más de 80,000 visitantes y ciudadanos que recorren rutas culturales .
Resultados Esperados	Mayor visibilidad y aprovechamiento turístico del patrimonio histórico del municipio.
Indicador	Número de sitios históricos señalizados y rutas turísticas habilitadas.
Meta del Proyecto	Señalizar al menos 25 sitios históricos y culturales del municipio durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Turismo; Ministerio de Cultura; Cámara de Comercio de La Vega
Vinculación con END	END 2030 – Desarrollo turístico sostenible.
Vinculación con ODS	ODS 8 – Turismo sostenible; ODS 11 – Patrimonio cultural.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Cultura y Turismo

Campo	Descripción
Código del Proyecto	3.1.4.3
Nombre del Proyecto	Plan de Gestión Económica del Carnaval Vegano
Tipología del Proyecto	Economía cultural / Gestión de eventos turísticos
Objetivo del Proyecto	Fortalecer el impacto económico del Carnaval Vegano como motor de turismo y economía local.
Descripción	Diseño e implementación de un plan estratégico para la gestión económica del Carnaval Vegano. Actividades: 1) Diagnóstico económico del carnaval. 2) Diseño de estrategias de patrocinio e inversión cultural. 3) Promoción turística nacional e internacional. 4) Monitoreo del impacto económico del evento.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 800,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / patrocinio empresarial / cooperación cultural
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 1,200 artistas, artesanos y emprendedores vinculados al carnaval . Indirecta: Más de 200,000 visitantes y beneficiarios del impacto económico del evento .
Resultados Esperados	Mayor impacto económico del carnaval en el comercio, turismo y economía creativa del municipio.
Indicador	Número de iniciativas económicas y comerciales vinculadas al carnaval.
Meta del Proyecto	Incrementar en al menos 30% la actividad económica vinculada al carnaval durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Cultura; Ministerio de Turismo; Unión Carnavalesca Vegana (UCAVE)
Vinculación con END	END 2030 – Promoción cultural y turismo sostenible.
Vinculación con ODS	ODS 8 – Crecimiento económico; ODS 11 – Patrimonio cultural.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Cultura y Turismo



Campo	Descripción
Código del Proyecto	3.1.5.1
Nombre del Proyecto	Estacionamientos Estratégicos para Dinamización Comercial
Tipología del Proyecto	Infraestructura urbana / Desarrollo económico local
Objetivo del Proyecto	Mejorar la movilidad urbana y fortalecer la actividad comercial mediante la habilitación de estacionamientos estratégicos.
Descripción	Desarrollo de espacios de estacionamiento en zonas comerciales y de alta circulación. Actividades: 1) Identificación de áreas estratégicas para estacionamientos. 2) Diseño y adecuación de espacios de parqueo. 3) Implementación de señalización y control de uso. 4) Integración con estrategias de ordenamiento del tránsito urbano.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 12,000,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / alianzas público-privadas
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 1,500 comerciantes y emprendedores del centro urbano . Indirecta: Más de 70,000 usuarios y visitantes de zonas comerciales del municipio .
Resultados Esperados	Mayor accesibilidad a zonas comerciales y mejora de la movilidad urbana.
Indicador	Número de estacionamientos estratégicos habilitados.
Meta del Proyecto	Habilitar al menos 4 estacionamientos estratégicos en zonas comerciales durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Cámara de Comercio de La Vega; INTRANT; asociaciones de comerciantes
Vinculación con END	END 2030 – Desarrollo urbano sostenible y dinamización económica.
Vinculación con ODS	ODS 11 – Ciudades sostenibles; ODS 8 – Crecimiento económico.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Planeamiento Urbano

Campo	Descripción
Código del Proyecto	3.1.5.2
Nombre del Proyecto	Mantenimiento y Mejoramiento de la Estructura del Mercado Municipal
Tipología del Proyecto	Infraestructura comercial / Desarrollo económico local
Objetivo del Proyecto	Mejorar las condiciones de infraestructura y operación del mercado municipal para fortalecer la actividad comercial.
Descripción	Implementación de un programa de mantenimiento y mejora de la infraestructura del mercado municipal. Actividades: 1) Diagnóstico estructural y sanitario del mercado. 2) Reparación de techos, drenaje y áreas comunes. 3) Mejoramiento de servicios sanitarios y manejo de residuos. 4) Reorganización de áreas comerciales del mercado.
Periodo de Ejecución	2025–2027
Costo Estimado	RD\$ 8,000,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación institucional/ Gobierno Central
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 900 comerciantes y vendedores del mercado municipal . Indirecta: Más de 80,000 consumidores y usuarios del mercado municipal .
Resultados Esperados	Mercado municipal con mejores condiciones sanitarias, comerciales y de seguridad.
Indicador	Infraestructura del mercado municipal intervenida y mejorada.
Meta del Proyecto	Realizar 1 programa integral de mantenimiento y mejora del mercado municipal antes del 2027.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Agricultura; asociaciones de comerciantes; Ministerio de Salud Pública
Vinculación con END	END 2030 – Desarrollo productivo y comercio local sostenible.
Vinculación con ODS	ODS 8 – Desarrollo económico local; ODS 11 – Ciudades sostenibles.



Campo	Descripción
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Mercados Municipales
Campo	Descripción
Código del Proyecto	3.1.6.1
Nombre del Proyecto	Articulación Intermunicipal y Regional para el Desarrollo Económico (Mesa Económica Regional)
Tipología del Proyecto	Gobernanza económica / Cooperación territorial
Objetivo del Proyecto	Fortalecer la coordinación económica entre municipios para impulsar el desarrollo regional.
Descripción	Creación de una mesa económica regional para coordinar estrategias de desarrollo económico entre municipios cercanos. Actividades: 1) Convocatoria de actores económicos regionales. 2) Creación de la mesa de coordinación intermunicipal. 3) Identificación de proyectos económicos regionales. 4) Seguimiento a acuerdos de cooperación económica.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RDS 80,000
Fuente de Financiamiento	Recursos institucionales / cooperación intermunicipal
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 200 empresarios, productores y actores económicos regionales . Indirecta: Más de 400,000 habitantes de la región beneficiados por iniciativas económicas conjuntas .
Resultados Esperados	Mayor coordinación regional para el desarrollo económico territorial.
Indicador	Número de encuentros y acuerdos de cooperación económica intermunicipal.
Meta del Proyecto	Realizar al menos 16 encuentros de coordinación económica regional durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Liga Municipal Dominicana; Cámara de Comercio de La Vega; ayuntamientos de municipios vecinos
Vinculación con END	END 2030 – Desarrollo territorial equilibrado.
Vinculación con ODS	ODS 17 – Alianzas para el desarrollo.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Dirección de Desarrollo Económico Local

**Eje: Medio Ambiente, Recursos Naturales, Cambio Climático y Sostenibilidad**

Línea Estratégica 4.1: Territorio ambientalmente protegido, resiliente, sostenible y ordenado; gestionado y responsable del uso de sus recursos naturales.

Campo	Descripción
Código del Proyecto	4.1.1.1
Nombre del Proyecto	Regulaciones Formalizadas y Articuladas de Ordenamiento del Territorio
Tipología del Proyecto	Gestión territorial / Gobernanza ambiental
Objetivo del Proyecto	Fortalecer la regulación del uso del suelo mediante normas municipales articuladas de ordenamiento territorial.
Descripción	Desarrollo e implementación de regulaciones municipales para el ordenamiento territorial sostenible. Actividades: 1) Revisión del marco normativo municipal de uso de suelo. 2) Elaboración de reglamentos territoriales. 3) Socialización de normativas con actores locales. 4) Implementación y monitoreo del cumplimiento de regulaciones.
Periodo de Ejecución	2025–2027
Costo Estimado	RD\$ 1,200,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación institucional
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 500 actores institucionales, técnicos y comunitarios vinculados a la planificación territorial. Indirecta: Más de 220,000 habitantes del municipio beneficiados por una mejor regulación territorial.
Resultados Esperados	Normativas municipales fortalecidas para el ordenamiento territorial sostenible.
Meta del Proyecto	Aprobar e implementar al menos 3 instrumentos normativos de ordenamiento territorial antes del 2027.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Medio Ambiente; MEPyD; Liga Municipal Dominicana
Vinculación con END	END 2030 – Gestión sostenible del territorio.
Vinculación con ODS	ODS 11 – Ciudades sostenibles; ODS 15 – Vida de ecosistemas terrestres.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Departamento de Planeamiento Urbano y Gestión Ambiental
Campo	Descripción
Código del Proyecto	4.1.1.2
Nombre del Proyecto	Plan de Acción para Delimitación de Zonas de Protección Ambiental y Agrícola
Tipología del Proyecto	Conservación ambiental / Ordenamiento territorial
Objetivo del Proyecto	Proteger áreas de alto valor ambiental y agrícola mediante delimitación territorial.
Descripción	Implementación de un plan de acción para delimitar zonas de protección ambiental y agrícola. Actividades: 1) Identificación de áreas de alto valor ecológico y agrícola. 2) Elaboración de mapas de delimitación territorial. 3) Consulta comunitaria y validación institucional. 4) Implementación de mecanismos de protección territorial.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 2,500,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación ambiental
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 700 productores agrícolas y actores comunitarios de zonas rurales. Indirecta: Más de 220,000 habitantes beneficiados por la protección de recursos naturales.
Resultados Esperados	Áreas agrícolas y ambientales estratégicas delimitadas y protegidas.
Indicador	Número de zonas de protección ambiental y agrícola delimitadas.
Meta del Proyecto	Delimitar al menos 5 zonas prioritarias de protección ambiental y agrícola antes del 2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Medio Ambiente; Ministerio de Agricultura; universidades
Vinculación con END	END 2030 – Protección ambiental y desarrollo territorial sostenible.
Vinculación con ODS	ODS 13 – Acción climática; ODS 15 – Vida de ecosistemas terrestres.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Departamento de Gestión Ambiental



Campo	Descripción
Código del Proyecto	4.1.2.1
Nombre del Proyecto	Mejoramiento de Infraestructura de Drenaje Pluvial en Zonas Vulnerables
Tipología del Proyecto	Infraestructura ambiental / Gestión de riesgos
Objetivo del Proyecto	Reducir riesgos de inundación mediante el fortalecimiento del sistema de drenaje pluvial.
Descripción	Implementación de mejoras en el sistema de drenaje pluvial en zonas vulnerables del municipio. Actividades: 1) Identificación de zonas con problemas de drenaje. 2) Diseño de soluciones de infraestructura pluvial. 3) Construcción o rehabilitación de drenajes pluviales. 4) Supervisión y mantenimiento de infraestructura.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 12,000,000
Fuente de Financiamiento	Gobierno central / presupuesto municipal
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 25,000 residentes de zonas vulnerables a inundaciones . Indirecta: Más de 120,000 ciudadanos beneficiados por mejoras en infraestructura urbana .
Resultados Esperados	Reducción de inundaciones urbanas y mayor resiliencia climática.
Indicador	Número de zonas vulnerables intervenidas con infraestructura de drenaje pluvial.
Meta del Proyecto	Intervenir al menos 10 zonas vulnerables del municipio durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Obras Públicas; Defensa Civil; Ministerio de Medio Ambiente
Vinculación con END	END 2030 – Reducción de vulnerabilidad frente a desastres naturales.
Vinculación con ODS	ODS 11 – Ciudades resilientes; ODS 13 – Acción climática.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Departamento de Obras Municipales

Campo	Descripción
Código del Proyecto	4.1.2.2
Nombre del Proyecto	Reforestación de Zonas Periféricas a los Ríos y Rutas Ecológicas (Camú, Guaigüí, Bayacanes, Santo Cerro)
Tipología del Proyecto	Restauración ambiental / Conservación de ecosistemas
Objetivo del Proyecto	Restaurar ecosistemas ribereños y promover corredores ecológicos en el municipio.
Descripción	Implementación de un programa de reforestación en zonas cercanas a ríos y rutas ecológicas. Actividades: 1) Identificación de áreas prioritarias para reforestación. 2) Producción y plantación de especies nativas. 3) Jornadas comunitarias de reforestación. 4) Monitoreo y mantenimiento de áreas reforestadas.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 4,800,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación ambiental
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 1,200 residentes y productores de zonas cercanas a ríos . Indirecta: Más de 220,000 habitantes beneficiados por la mejora ambiental del municipio .
Resultados Esperados	Recuperación de áreas ribereñas y fortalecimiento de corredores ecológicos.
Indicador	Número de árboles plantados y áreas reforestadas.
Meta del Proyecto	Reforestar al menos 120 hectáreas de zonas ribereñas y ecológicas durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Medio Ambiente; organizaciones ambientales; universidades
Vinculación con END	END 2030 – Protección de recursos naturales.
Vinculación con ODS	ODS 13 – Acción climática; ODS 15 – Ecosistemas terrestres.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Departamento de Gestión Ambiental



Campo	Descripción
Código del Proyecto	4.1.3.1
Nombre del Proyecto	Programa Municipal de Adaptación al Cambio Climático
Tipología del Proyecto	Educación ambiental / Adaptación climática
Objetivo del Proyecto	Promover la educación ambiental y fortalecer la capacidad de adaptación al cambio climático en la población.
Descripción	Implementación de un programa municipal de educación climática dirigido a centros educativos y clubes comunitarios. Actividades: 1) Diseño de programas educativos sobre cambio climático. 2) Talleres de sensibilización en centros educativos. 3) Jornadas de capacitación en clubes comunitarios. 4) Promoción de prácticas ambientales sostenibles.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 1,500,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación ambiental
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 3,000 estudiantes y líderes comunitarios capacitados . Indirecta: Más de 15,000 miembros de comunidades beneficiadas por acciones de sensibilización ambiental .
Resultados Esperados	Mayor conciencia ambiental y fortalecimiento de capacidades de adaptación climática.
Indicador	Número de personas capacitadas en adaptación al cambio climático.
Meta del Proyecto	Capacitar al menos 3,000 personas en temas de adaptación climática durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Medio Ambiente; Ministerio de Educación; Defensa Civil
Vinculación con END	END 2030 – Reducción de vulnerabilidad frente al cambio climático.
Vinculación con ODS	ODS 13 – Acción climática; ODS 4 – Educación ambiental.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Departamento de Gestión Ambiental

Campo	Descripción
Código del Proyecto	4.1.3.2
Nombre del Proyecto	Construcción del Parque Hoya Cativa y Saneamiento de su Cañada
Tipología del Proyecto	Infraestructura ambiental / Recuperación ecológica urbana
Objetivo del Proyecto	Recuperar el entorno ambiental de Hoya Cativa mediante la construcción de un parque urbano y el saneamiento de su cañada.
Descripción	Intervención ambiental integral en la zona de Hoya Cativa. Actividades: 1) Saneamiento de la cañada y tratamiento de aguas residuales. 2) Limpieza y recuperación del entorno natural. 3) Construcción de parque urbano ecológico. 4) Implementación de áreas recreativas y senderos ecológicos.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 60,000,000
Fuente de Financiamiento	Gobierno central / cooperación ambiental / presupuesto municipal
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 12,000 residentes de comunidades cercanas . Indirecta: Más de 120,000 ciudadanos que utilizarán el parque urbano .
Resultados Esperados	Recuperación ambiental de la cañada y creación de espacio público ecológico.
Indicador	Parque ecológico construido y cañada saneada.
Meta del Proyecto	Construir 1 parque ecológico urbano y sanear 1 cañada contaminada antes del 2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Medio Ambiente; Ministerio de Obras Públicas; INAPA
Vinculación con END	END 2030 – Protección ambiental y mejora de espacios urbanos.
Vinculación con ODS	ODS 11 – Ciudades sostenibles; ODS 6 – Agua limpia y saneamiento.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Departamento de Obras Municipales y Gestión Ambiental



Campo	Descripción
Código del Proyecto	4.1.3.3
Nombre del Proyecto	Programa de Arborización Urbana Estratégica
Tipología del Proyecto	Restauración ambiental / Infraestructura verde urbana
Objetivo del Proyecto	Mejorar la calidad ambiental urbana mediante la plantación estratégica de árboles.
Descripción	Implementación de un programa de arborización en avenidas, parques y espacios públicos. Actividades: 1) Identificación de zonas prioritarias de arborización. 2) Producción y selección de especies arbóreas adecuadas. 3) Jornadas comunitarias de plantación de árboles. 4) Monitoreo y mantenimiento de áreas arborizadas.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 2,800,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación ambiental
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 5,000 residentes de zonas urbanas intervenidas . Indirecta: Más de 220,000 habitantes beneficiados por mejoras ambientales urbanas .
Resultados Esperados	Mayor cobertura vegetal y mejora de la calidad ambiental urbana.
Indicador	Número de árboles plantados en zonas urbanas.
Meta del Proyecto	Plantar al menos 10,000 árboles en áreas urbanas del municipio durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Medio Ambiente; organizaciones ambientales; centros educativos
Vinculación con END	END 2030 – Protección ambiental y ciudades sostenibles.
Vinculación con ODS	ODS 11 – Ciudades sostenibles; ODS 13 – Acción climática.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Departamento de Gestión Ambiental

Campo	Descripción
Código del Proyecto	4.1.3.4
Nombre del Proyecto	Implementación de Sistemas de Alerta Temprana ante riesgos
Tipología del Proyecto	Gestión de riesgos / Resiliencia climática
Objetivo del Proyecto	Reducir riesgos ante eventos climáticos mediante sistemas de alerta temprana comunitarios.
Descripción	Implementación de sistemas de monitoreo y alerta temprana ante riesgos climáticos. Actividades: 1) Identificación de zonas de riesgo climático. 2) Instalación de equipos de monitoreo. 3) Capacitación comunitaria en gestión de riesgos. 4) Integración con protocolos de emergencia y evacuación.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 3,000,000
Fuente de Financiamiento	Gobierno central / cooperación internacional / presupuesto municipal
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 20,000 residentes de zonas vulnerables . Indirecta: Más de 120,000 ciudadanos beneficiados por mejoras en prevención de desastres .
Resultados Esperados	Mayor capacidad de prevención y respuesta ante eventos climáticos.
Indicador	Número de sistemas de alerta temprana instalados en zonas vulnerables.
Meta del Proyecto	Instalar al menos 6 sistemas comunitarios de alerta temprana antes del 2028.
Aliados Estratégicos Principales	Defensa Civil; COE; Ministerio de Medio Ambiente
Vinculación con END	END 2030 – Reducción de riesgos y resiliencia climática.
Vinculación con ODS	ODS 13 – Acción climática; ODS 11 – Ciudades resilientes.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Departamento de Gestión de Riesgos



Campo	Descripción
Código del Proyecto	4.1.4.1
Nombre del Proyecto	Programa Integral de Gestión de Residuos y Fortalecimiento del Sistema de Recolección
Tipología del Proyecto	Gestión ambiental / Servicios municipales
Objetivo del Proyecto	Mejorar la gestión integral de residuos sólidos mediante el fortalecimiento del sistema municipal de recolección y manejo de desechos.
Descripción	Implementación de un programa integral para optimizar la recolección y disposición de residuos sólidos. Actividades: 1) Diagnóstico del sistema actual de recolección. 2) Fortalecimiento logístico del sistema de recolección municipal. 3) Implementación de rutas optimizadas de recolección. 4) Promoción de prácticas de reciclaje y reducción de residuos.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 20,000,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal / cooperación institucional
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 80,000 residentes de zonas urbanas con servicio de recolección optimizado. Indirecta: Más de 220,000 habitantes del municipio beneficiados por mejoras ambientales.
Resultados Esperados	Sistema de gestión de residuos más eficiente y reducción de contaminación ambiental.
Indicador	Porcentaje de cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos.
Meta del Proyecto	Alcanzar 90% de cobertura eficiente del servicio de recolección de residuos antes del 2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Medio Ambiente; Liga Municipal Dominicana; empresas recicladoras
Vinculación con END	END 2030 – Gestión sostenible de recursos naturales y residuos.
Vinculación con ODS	ODS 11 – Ciudades sostenibles; ODS 12 – Producción y consumo responsables.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Departamento de Gestión Ambiental y Aseo Urbano

Campo	Descripción
Código del Proyecto	4.1.4.2
Nombre del Proyecto	Programa de Educación Ambiental Comunitaria
Tipología del Proyecto	Educación ambiental / Participación comunitaria
Objetivo del Proyecto	Fortalecer la conciencia ambiental de la población mediante campañas permanentes de sensibilización.
Descripción	Implementación de campañas educativas para promover prácticas ambientales sostenibles. Actividades: 1) Campañas de sensibilización sobre reciclaje y manejo de residuos. 2) Talleres comunitarios de educación ambiental. 3) Programas educativos en centros escolares. 4) Jornadas comunitarias de limpieza y protección ambiental.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 1,500,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal/ Medio Ambiente/ Inversión privada
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 6,000 estudiantes y líderes comunitarios participantes. Indirecta: Más de 40,000 ciudadanos impactados por campañas ambientales.
Resultados Esperados	Mayor conciencia ambiental y participación ciudadana en protección del entorno.
Indicador	Número de personas participantes en campañas de educación ambiental.
Meta del Proyecto	Sensibilizar al menos 6,000 ciudadanos en educación ambiental durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Medio Ambiente; Ministerio de Educación; organizaciones ambientales
Vinculación con END	END 2030 – Educación ambiental y sostenibilidad.
Vinculación con ODS	ODS 13 – Acción climática; ODS 12 – Consumo responsable.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Departamento de Gestión Ambiental



Campo	Descripción
Código del Proyecto	4.1.5.1
Nombre del Proyecto	Plan de Acción de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal
Tipología del Proyecto	Fortalecimiento institucional / Gestión ambiental
Objetivo del Proyecto	Fortalecer la capacidad institucional del municipio para la prevención, protección y respuesta ambiental.
Descripción	Implementación de un plan de acción desde la Unidad de Gestión Ambiental Municipal. Actividades: 1) Fortalecimiento técnico de la unidad ambiental municipal. 2) Desarrollo de protocolos de prevención y control ambiental. 3) Monitoreo de riesgos ambientales y climáticos. 4) Coordinación con instituciones ambientales nacionales.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 20,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 150 técnicos municipales y líderes comunitarios capacitados . Indirecta: Más de 220,000 habitantes beneficiados por mejor gestión ambiental municipal .
Resultados Esperados	Unidad ambiental municipal fortalecida para la gestión ambiental y climática.
Indicador	Número de acciones o intervenciones ambientales ejecutadas por la unidad municipal.
Meta del Proyecto	Implementar al menos 20 acciones de gestión ambiental municipal durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Medio Ambiente; Liga Municipal Dominicana; Defensa Civil
Vinculación con END	END 2030 – Gestión ambiental sostenible.
Vinculación con ODS	ODS 13 – Acción climática; ODS 11 – Ciudades sostenibles.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Unidad de Gestión Ambiental

Campo	Descripción
Código del Proyecto	4.1.5.2
Nombre del Proyecto	Fortalecimiento de Normativas y Control del Uso de Recursos Naturales
Tipología del Proyecto	Regulación ambiental / Gobernanza de recursos naturales
Objetivo del Proyecto	Fortalecer la regulación y control del uso sostenible de recursos naturales en el municipio.
Descripción	Implementación de acciones para mejorar la regulación del uso de recursos naturales. Actividades: 1) Revisión y actualización de normativas ambientales municipales. 2) Supervisión de actividades de extracción de materiales. 3) Coordinación con instituciones ambientales para control y fiscalización. 4) Campañas de sensibilización sobre uso sostenible de recursos naturales.
Periodo de Ejecución	2025–2028
Costo Estimado	RD\$ 1,200,000
Fuente de Financiamiento	Presupuesto municipal
Población Beneficiaria	Directa: Aproximadamente 300 productores, empresas y actores vinculados al uso de recursos naturales . Indirecta: Más de 220,000 habitantes beneficiados por la protección de recursos naturales .
Resultados Esperados	Mejor control y regulación de actividades que afectan recursos naturales del municipio.
Indicador	Número de inspecciones y acciones de control ambiental realizadas.
Meta del Proyecto	Realizar al menos 100 acciones de supervisión ambiental durante el período 2025–2028.
Aliados Estratégicos Principales	Ministerio de Medio Ambiente; Procuraduría Ambiental; Policía Nacional
Vinculación con END	END 2030 – Protección de recursos naturales.
Vinculación con ODS	ODS 15 – Ecosistemas terrestres; ODS 13 – Acción climática.
Institución Responsable / Unidad Ejecutora	Ayuntamiento de La Vega – Unidad de Gestión Ambiental

9. CONTROL EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El seguimiento y evaluación eficiente del **Plan Municipal de Desarrollo (PMD) del municipio de La Vega** debe basarse en un sistema de gestión por resultados que integre indicadores claros, metas anuales verificables y responsabilidades institucionales definidas. Este proceso implica el monitoreo periódico de los proyectos y programas mediante matrices de seguimiento, reportes trimestrales de avance y evaluaciones anuales que permitan medir el cumplimiento de metas, identificar desviaciones y tomar decisiones correctivas oportunas. Asimismo, requiere la participación del Consejo Económico y Social Municipal, las unidades técnicas del ayuntamiento y aliados estratégicos, garantizando transparencia, rendición de cuentas y alineación con la Estrategia Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.





Matriz de seguimiento demandas de programas y proyectos PMD La Vega 2025-2028, según Ejes y Objetivos Estratégicos

Eje 1. Gobernabilidad Local Municipio La Vega

Línea Estratégica 1: Gobernanza Moderna, Eficiente y Sostenible, Garante del Orden en el Territorio.

Objetivos Estratégicos 2025-2028	Demandas
1.1.1. Consolidar un modelo de gestión municipal transparente, sostenible, eficiente, orientado a resultados	6
1.1.2 Mejorar la calidad en los servicios municipales, ordenamiento urbano, prevención, mitigación y respuesta.	8
1.1.3 Impulsar el desarrollo social inclusivo y participativo en la gestión municipal	3

Total demandas Eje 1 Gobernabilidad Local 17

Eje 2: Desarrollo Social, Equipamientos y Servicios básicos; Uso del Territorio y Movilidad Local La Vega.

Línea Estratégica 2.1: Servicios Básicos de Calidad con prioridad, Inclusión e igual de oportunidades, autonomía económica y la participación integral en la recreación y el Desarrollo Social.

Objetivos Estratégicos	Demandas
2.1.1 Garantizar el acceso sostenible a servicios de Agua Potable y Saneamiento Seguro	3
2.1.2 Garantizar acceso a la Salud promoviendo y priorizando la Prevención	3
2.1.3 Garantizar acceso a la Educación y la Permanencia Escolar	3
2.1.4 Promover la igualdad de oportunidades, el fortalecimiento y Autonomía Económica de la Mujer	6
2.1.5 Garantizar y Promover Espacios Participativos, Seguros e Inclusivos	8
2.1.6: Fortalecer la Gestión Cultural y Recreación planificada, articulada y sostenible, promoviendo espacios cercanos y de mayor participación e integración social.	10
2.1.7 Promover el deporte y la recreación como herramientas de prevención social, salud y convivencia ciudadana.	3

Total demandas 36

Línea estratégica 2.2 Gobernanza territorial fortalecida, movilidad e infraestructura vial adecuada y ordenada.

Objetivos Estratégicos	Demandas
2.2.1: Consolidar un sistema formal de ordenamiento territorial, actualizado y moderno.	2
2.2.2: Desarrollar un modelo de renovación urbana garante de orden y movilidad segura.	3
2.2.3: Fortalecer infraestructura vial estratégica y mejorar conectividad urbana y rural.	4
2.2.4: Fortalecer gobernanza y gestión territorial	3
Total demandas	12

Total demandas Eje 2.... 48

Eje 3: Dinámica Económica

Línea Estratégica 3.1: Desarrollo Económico competitivo, diversificado y sostenible, consolidado como generador de empleo y el bienestar.

Objetivos Estratégicos	Demandas
3.1.1 Diversificar y fortalecer la estructura industrial y productiva municipal	4
3.1.2. Formalizar y fortalecer las MIPYMES	3
3.1.3: Incrementar la productividad y calidad del empleo	4
3.1.4. Consolidar el turismo cultural y económico permanente	3
3.1.5. Fortalecer infraestructura económica habilitante	2
3.1.6. Fortalecer gobernanza económica y planificación	1

Total demandas 17

**Eje 4: Medio Ambiente, Recursos Naturales, Cambio Climático y Sostenibilidad**

Línea Estratégica 4.1: Territorio ambientalmente protegido, resiliente, sostenible y ordenado; gestionado y responsable del uso de sus recursos naturales.

Objetivos Estratégicos	Demandas
4.1.1: Consolidar un Ordenamiento Territorial con Enfoque Ambiental	2
4.1.2: Fortalecer la gestión de Saneamiento y Drenaje Urbano.	2
4.1.3: Fortalecer la Adaptación y Resiliencia ante el Cambio Climático	4
4.1.4: Modernizar la Gestión de Residuos Sólidos y Calidad Ambiental	2
4.1.5: Fortalecer la Gobernanza Ambiental Municipal	2
Total demandas	12

Resumen demandas PMD La Vega 2025-2028

Eje Estratégico	Líneas Estratégicas	Objetivos Estratégicos	Demandas (programas y proyectos)
Eje 1. Gobernabilidad Local Municipio La Vega	1	3	17
Eje 2: Desarrollo Social, Equipamientos y Servicios básicos; Uso del Territorio y Movilidad Local La Vega	2	11	48
Eje 3: Dinámica Económica	1	6	17
Eje 4: Medio Ambiente, Recursos Naturales, Cambio Climático y Sostenibilidad	1	5	12
Totales	5	25	94

**Matriz de Seguimiento del (PMD), metas al 2028**

Código	Proyecto / Programa	Indicador de Seguimiento	Meta al 2028	Unidad Responsable
1.1.1.1	Implementación del sistema de gestión por resultados	Sistema institucional implementado	1 sistema operativo	Alcaldía / Planificación
1.1.1.2	Sistema de reportes departamentales trimestrales	Departamentos con reportes trimestrales	100% de departamentos	Alcaldía/ Planificación
1.1.1.3	Programa de desarrollo y motivación del talento humano	Servidores municipales capacitados	80% del personal	Alcaldía/ Recursos Humanos
1.1.1.4	Fortalecimiento del sistema de transparencia	Portal y reportes de transparencia publicados	Sistema implementado	Alcaldía /Oficina de Acceso a la Información
1.1.1.5	Cultura de recaudación municipal	Incremento de ingresos municipales	+25% ingresos propios	Alcaldía /Tesorería Municipal
1.1.1.6	Control presupuestario con priorización del gasto	Sistema de control presupuestario aplicado	100% presupuesto monitoreado	Alcaldía/ Tesorería
1.1.2.1	Fortalecer sistema de recogida de residuos sólidos	Cobertura del servicio de recolección	90% cobertura	Alcaldía/Aseo Urbano
1.1.2.2	Plan maestro de ordenamiento territorial	Plan territorial aprobado	1 PMOT aprobado	Alcaldía/ Planeamiento Urbano
1.1.2.3	Establecimiento de funeraria municipal	Funeraria municipal operativa	1 funeraria construida	Alcaldía/ Gob. Central
1.1.2.4	Programa de mantenimiento de parques	Espacios públicos mantenidos	40 espacios	Alcaldía/ Obras Municipales
1.1.2.5	Acuerdos interinstitucionales	Acuerdos firmados	15 acuerdos	Alcaldía
1.1.2.6	Educación ciudadana municipal	Campañas de educación ciudadana	20 campañas	Alcaldía/ Desarrollo Social
1.1.2.7	Sistema de monitoreo de servicios municipales	Sistema de evaluación implementado	1 sistema operativo	Alcaldía/ Planificación
1.1.2.8	Sistema municipal de gestión de riesgos	Sistema de gestión de riesgos	1 sistema operativo	Alcaldía/ Gestión de Riesgos
1.1.3.1	Programas dirigidos a juventud y niñez	Programas implementados	6 programas activos	Alcaldía/ Desarrollo Social
1.1.3.2	Mesas permanentes de diálogo ciudadano	Mesas de diálogo establecidas	8 mesas activas	Alcaldía/ Planificación/ Participación Ciudadana
1.1.3.3	Programa de apoyo a salud, educación y deporte	Programas sociales ejecutados	10 programas	Alcaldía/ Desarrollo Social/ Salud pública
2.1.1.1	Ampliación de redes de acueducto	Sectores conectados a redes	8 sectores	Gob. Central/ CORAVEGA
2.1.1.2	Intervención de drenajes y cañadas urbanas	Zonas intervenidas	10 zonas	Alcaldía/ Obras Municipales



Código	Proyecto / Programa	Indicador de Seguimiento	Meta al 2028	Unidad Responsable
2.1.1.3	Educación para uso responsable del agua	Personas capacitadas	5,000 personas	Gob. Central/ CORAVEGA
2.1.2.1	Jornadas integrales de salud	Jornadas realizadas	40 jornadas	Salud Pública / Desarrollo Social
2.1.2.2	Control de vectores y saneamiento ambiental	Sectores intervenidos	30 sectores	Salud Pública
2.1.2.3	Campañas de salud mental	Campañas realizadas	20 campañas	Salud Pública /Desarrollo Social
2.1.3.1	Ruta escolar segura	Estudiantes beneficiados	2,000 estudiantes	Gob. Central/ Educación
2.1.3.2	Mesa local de permanencia escolar	Reuniones realizadas	16 reuniones	Educación/ Alcaldía
2.1.3.3	Mejora de entornos escolares	Escuelas intervenidas	15 escuelas	Alcaldía/ Obras Municipales
2.1.4.1	Centro municipal de capacitación técnica para mujeres	Mujeres capacitadas	600 mujeres	Sector Privado/ Min. Mujer/ Alcaldía- Género
2.1.4.2	Fondo rotatorio para emprendimientos femeninos	Emprendimientos apoyados	120 emprendimientos	Gob. Central/ Min. De la Mujer /MIC /privado
2.1.4.3	Feria anual de emprendedoras	Ferias realizadas	4 ferias	Cámara de Comercio/Privado/ Alcaldía/
2.1.4.4	Formalización de negocios liderados por mujeres	Negocios formalizados	200 negocios	Cámara de Comercio/Privado/ Alcaldía/
2.1.4.5	Mesa municipal de la mujer	Mesas de diálogo realizadas	12 reuniones	Alcaldía/ Min. De la Mujer /MIC /privado
2.1.4.6	Programa de bienestar integral para juventud y niñez	Programas implementados	6 programas	Alcaldía/ Min. De la juventud/ Niñez
2.1.5.1	Iluminación estratégica en parques y calles	Zonas iluminadas	60 zonas	Alcaldía/ EDENORTE/ Obras Municipales
2.1.5.2	Prevención de violencia de género	Programas implementados	10 programas	Alcaldía/ Min. De la Mujer /Privado
2.1.5.3	Espacios públicos accesibles	Espacios adaptados	25 espacios	Alcaldía/ Obras Municipales
2.1.5.4	Mesa municipal de juventud	Mesas de diálogo	12 reuniones	Alcaldía/ Privado Min. Juventud
2.1.5.5	Escuela de liderazgo municipal	Programas formativos	8 programas	Alcaldía/ sector privado/ Org. Sociales
2.1.5.6	Programas de seguridad ciudadana participativa	Programas implementados	8 programas	Gob. Central/ Alcaldía/ Min. Interior y policía
2.1.5.7	Fortalecer juntas de vecinos	Organizaciones fortalecidas	30 organizaciones	Alcaldía/ Participación Ciudadana
2.1.5.8	Instalación de cámaras de vigilancia	Cámaras instaladas	80 cámaras	Gob. Central/ Alcaldía/ Min. Interior y policía /Sector privado
2.1.6.1	Plan cultural municipal	Plan cultural implementado	1 plan	Alcaldía/Cultura



Código	Proyecto / Programa	Indicador de Seguimiento	Meta al 2028	Unidad Responsable
2.1.6.2	Fortalecimiento gestión cultural	Personal cultural capacitado	200 gestores	Alcaldía/Cultura
2.1.6.3	Escuela de Bellas Artes La Vega	Infraestructura cultural construida	1 centro cultural	Gob. Central/ Min. Cultura/ Obras Municipales
2.1.6.4	Fondo concursable cultural	Proyectos culturales financiados	40 proyectos	Gob. Central/ Min. Cultura/ Sector privado
2.1.6.5	Arte en tu barrio	Eventos culturales realizados	120 eventos	Alcaldía/Cultura
2.1.6.6	Parque mágico de la Navidad	Evento anual consolidado	4 ediciones	Alcaldía/ Sector privado
2.1.6.7	Talleres artísticos comunitarios	Talleres realizados	60 talleres	Alcaldía/Cultura
2.1.6.8	Ruta cultural y turística vegana	Rutas culturales implementadas	5 rutas	Alcaldía/Cultura /Turismo
2.1.6.9	Espacios peatonales del centro histórico	Espacios recuperados	5 espacios	Planeamiento Urbano
2.1.6.10	Sala de cine y teatro municipal	Sala cultural habilitada	1 sala	Sector privado/ Min. Cultura
2.1.7.1	Mantenimiento de instalaciones deportivas	Instalaciones intervenidas	20 instalaciones	Alcaldía/ Deportes
2.1.7.2	Parques activos	Parques equipados	15 parques	Alcaldía/ Deportes/ juntas de vecinos
2.1.7.3	Programas recreativos para adultos mayores	Programas implementados	8 programas	Alcaldía/ Desarrollo social/ juntas de vecinos
2.2.1.1	Plan Municipal de Ordenamiento Territorial	PMOT aprobado	1 plan	Alcaldía/ Planeamiento
2.2.1.2	Sistema de Información Geográfica municipal	Sistema SIG operativo	1 sistema	Alcaldía/ Planeamiento
2.2.2.1	Recuperación del centro histórico	Espacios recuperados	10 espacios	Alcaldía/ Planeamiento Urbano
2.2.2.2	Programa movilidad segura	Centros educativos intervenidos	20 centros	Alcaldía/ INTRANTT
2.2.2.3	Levantamiento de vías críticas	Estudios técnicos realizados	10 estudios	Alcaldía /Obras Municipales
2.2.3.1	Señalización vial	Intersecciones señalizadas	80 intersecciones	Tránsito Municipal
2.2.3.2	Puente entrada Santiago-La Vega	Puente construido	1 puente	Gob. Central/ Obras Públicas
2.2.3.3	Puente Bayacanes-La Vega-Jarabacoa	Puente construido	1 puente	Gob. Central/ Obras Públicas
2.2.3.4	Prolongación Av. Imbert	Tramo vial habilitado	1 tramo	Gob. Central/ Obras Públicas
2.2.4.1	Capacitación técnica municipal en gestión territorial	Número de técnicos municipales capacitados en planificación y gestión territorial	50 técnicos municipales capacitados en ordenamiento territorial, uso de	Alcaldía/ Planeamiento Urbano / Planificación Municipal



Código	Proyecto / Programa	Indicador de Seguimiento	Meta al 2028	Unidad Responsable
			suelo y gestión urbana	
2.2.4.2	Plataforma digital de permisos de construcción.	Sistema digital municipal de gestión de permisos de construcción implementado y operando	1 plataforma digital implementada y al menos 80% de los permisos gestionados en línea	Alcaldía Planeamiento Urbano / Tecnología Municipal
2.2.4.3	Mesa territorial, infraestructura municipal y movilidad segura (articulada)	Número de reuniones de coordinación interinstitucional realizadas para planificación territorial y movilidad	16 reuniones de coordinación institucional realizadas	Alcaldía Municipal / Planeamiento Urbano
3.1.1.1	Reactivación zona industrial	Empresas instaladas	30 empresas	Sector privado/ Desarrollo Económico
3.1.1.2	Mini centros de acopio agrícola	Centros de acopio habilitados	2 centros	Sector privado/ Agricultura/
3.1.1.3	Plan resiliencia climática agrícola	Productores beneficiados	500 productores	Alcaldía/ Medio Ambiente/ Gob. Central/ Agricultura
3.1.1.4	Gestión de residuos agrícolas	Programas implementados	4 programas	Alcaldía/ Medio Ambiente/ Agricultura
3.1.2.1	Formalización empresarial	Negocios formalizados	500 negocios	Cámara de Comercio/ Alcaldía Vegana
3.1.2.2	Red municipal de capacitación empresarial	Emprendedores capacitados	800 personas	Cámara de Comercio /Sector privado
3.1.3.1	Programa primer empleo juvenil	Jóvenes insertados laboralmente	700 jóvenes	Cámara de Comercio /Sector privado /alcaldía - Juventud
3.1.3.2	Convenios con centros técnicos y universidades	Convenios firmados	10 convenios	Alcaldía/ Cámara de Comercio/ Universidades/ INFOTEP
3.1.3.3	Capacitación digital y técnica	Personas capacitadas	900 personas	Alcaldía/ Cámara de Comercio/ Universidades/ INFOTEP
3.1.3.4	Emprendimiento femenino	Emprendimientos apoyados	400 emprendimientos	Alcaldía/ Cámara de Comercio / sector privado/ MICM
3.1.4.1	Agenda cultural anual	Eventos culturales	40 eventos anuales	Alcaldía/ Cultura/ Sector privado/ Camara de Comercio
3.1.4.2	Señalización turística	Sitios turísticos señalizados	25 sitios	Alcaldía/ Sector privado/ Camara de Comercio /Turismo
3.1.4.3	Plan económico del carnaval	Actividades económicas	+30% impacto económico	Alcaldía/ Cultura/ Sector privado/ Camara de Comercio
3.1.5.1	Estacionamientos estratégicos	Estacionamientos habilitados	4 espacios	Alcaldía/ Planeamiento/ Sector privado/ Gob. Central



Código	Proyecto / Programa	Indicador de Seguimiento	Meta al 2028	Unidad Responsable
3.1.5.2	Mejoramiento mercado municipal	Infraestructura intervenida	1 mercado rehabilitado	Gob. Central/ alcaldía/ Obras Municipales
3.1.6.1	Mesa económica regional	Encuentros realizados	16 encuentros	Alcaldía/ Sector privado comercial y productor/ Camara de Comercio
4.1.1.1	Regulaciones de ordenamiento territorial	Normativas aprobadas	3 normativas	Alcaldía/ Planeamiento
4.1.1.2	Delimitación de zonas ambientales	Zonas protegidas	5 zonas	Alcaldía/ Planeamiento /Medio Ambiente
4.1.2.1	Drenaje pluvial en zonas vulnerables	Zonas intervenidas	10 zonas	Alcaldía/ Obras Municipales
4.1.2.2	Reforestación de riberas	Hectáreas reforestadas	120 ha	Medio Ambiente/ Gobierno Central/ ONG s./ Alcaldía/ Sector privado
4.1.3.1	Programa municipal de Adaptación al cambio climático	Personas capacitadas	3,000 personas	Alcaldía/ Medio Ambiente/ Centros educativos
4.1.3.2	Parque Hoya Cativa	Parque ecológico construido	1 parque	Gobierno Central/ Obra Publicas, CORAVEGA, Obras Municipales
4.1.3.3	Arborización urbana	Árboles plantados	10,000 árboles	Alcaldía, Medio Ambiente
4.1.3.4	Sistemas de alerta temprana ante riesgos	Sistemas instalados	6 sistemas	Gob. Central/ Universidades/Alcaldía
4.1.4.1	Gestión integral de residuos	Cobertura de recolección	90% cobertura	Alcaldía /Aseo Urbano/ Gobierno Central/ Liga Municipal
4.1.4.2	Educación ambiental comunitaria	Personas sensibilizadas	6,000 personas	Alcaldía, Medio Ambiente/ Universidades/ Educación
4.1.5.1	Plan de acción ambiental municipal	Acciones ejecutadas	20 acciones	Alcaldía / UGAM/ Medio Ambiente/ ONG / Sector privado
4.1.5.2	Fortalecer las normativas extracciones de minas (agregados de construcción) Control uso recursos naturales	Inspecciones ambientales	100 inspecciones	Alcaldía /Medio Ambiente/



Tablero de enfoque estratégico de seguimiento del PMD 2025–2028.

Enfoque del Eje Estratégico	Indicador Clave	Meta 2028	Fuente de Verificación
Gestión institucional y gobernanza	Implementación del sistema municipal de gestión por resultados	1 sistema operativo	Informes institucionales / SISMAP
	Incremento de ingresos municipales propios	+25%	Tesorería municipal
Servicios municipales eficientes	Cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos	90%	Dirección de Aseo Urbano
	Espacios públicos intervenidos y mantenidos	40 espacios	Dirección de Obras
Desarrollo social e inclusión	Mujeres capacitadas en programas técnicos y emprendimiento	400 mujeres	Dirección de Desarrollo Social
	Jóvenes beneficiados con programas de empleo o formación	2,000 jóvenes	Dirección de Juventud
Ordenamiento territorial y movilidad urbana	Implementación del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT)	1 PMOT aprobado	Planeamiento urbano
	Intersecciones y vías señalizadas	80 intersecciones	Dirección de Tránsito
Desarrollo económico local	Negocios formalizados mediante programas municipales	500 negocios	Dirección de Desarrollo Económico
	Empleos generados mediante programas municipales	1,200 empleos	Dirección de Desarrollo Económico
Medio ambiente y resiliencia climática	Hectáreas reforestadas en zonas ribereñas	120 ha	Unidad de Gestión Ambiental
	Cobertura del sistema municipal de alerta temprana	6 sistemas	Gestión de Riesgos

Mapa Estratégico del PMD 2025–2028

Nivel Estratégico	Enfoque del Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Componentes Estratégicos	Resultado Esperado al 2028
Nivel 1 – Gobernanza y gestión institucional	Fortalecimiento institucional y gobernanza municipal	Consolidar una gestión municipal transparente, eficiente y orientada a resultados	Sistema de gestión por resultados; modernización administrativa; fortalecimiento de la planificación municipal; mejora de la recaudación municipal; fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas	Ayuntamiento moderno con mayor capacidad de gestión, transparencia y eficiencia administrativa
Nivel 2 – Servicios municipales y ordenamiento territorial	Servicios municipales eficientes y ordenamiento urbano	Mejorar la calidad de los servicios municipales y el ordenamiento territorial del municipio	Fortalecimiento del sistema de recolección de residuos; alumbrado público estratégico; señalización vial y movilidad urbana segura; Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT); infraestructura de drenaje pluvial	Municipio con servicios públicos eficientes, movilidad urbana más segura y territorio mejor planificado



Nivel Estratégico	Enfoque del Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Componentes Estratégicos	Resultado Esperado al 2028
Nivel 3 – Desarrollo social inclusivo	Desarrollo social, equidad y participación ciudadana	Impulsar el bienestar social y la inclusión mediante programas dirigidos a juventud, mujeres y grupos vulnerables	Programas de empleo juvenil; capacitación técnica para mujeres; jornadas integrales de salud; programas culturales y deportivos; fortalecimiento de organizaciones comunitarias	Mayor inclusión social, oportunidades para jóvenes y mujeres y fortalecimiento del tejido social
Nivel 4 – Desarrollo económico local	Desarrollo económico competitivo y generación de empleo	Promover una economía local dinámica basada en la producción, el emprendimiento y el turismo cultural	Formalización empresarial; mini centros de acopio agrícola; programa de primer empleo juvenil; fortalecimiento de las MIPYMES; dinamización económica del Carnaval Vegano y promoción turística	Mayor generación de empleo, fortalecimiento del emprendimiento local y dinamización económica del municipio
Nivel 5 – Sostenibilidad ambiental y resiliencia territorial	Gestión ambiental, cambio climático y sostenibilidad	Promover el uso sostenible de los recursos naturales y fortalecer la resiliencia climática del territorio	Arborización urbana estratégica; reforestación de zonas ribereñas; sistemas de alerta temprana; gestión integral de residuos sólidos; educación ambiental comunitaria	Municipio ambientalmente protegido, resiliente al cambio climático y comprometido con la sostenibilidad



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO LA VEGA 2025-2028

Licda. Amparo Custodio
Alcaldesa

Lic. Amado Gómez
Vicealcalde

Concejo de Regidores



Ayuntamiento del Municipio La Vega

Oficina Municipal de Planificación y Programación
Comisión de Planificación y Programación con el apoyo en la Coordinación Técnica de
la Lic. Fantina Hernandez, para la actualización del PMD 2025-2028.

Diciembre 2025